

# disputas

revista



Fotografía: Jorge Mónaco  
"Cuerpos disidentes"



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Revista Disputas  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

Dirección: Av. Valparaíso s/n. CP: 5000.  
Córdoba Capital, Córdoba, Argentina.  
Correo electrónico: [revistadisputas@fcs.unc.edu.ar](mailto:revistadisputas@fcs.unc.edu.ar).

## Revista Disputas

### Equipo editorial

#### *Directora*

Garabano Capporossi, Juana (Universidad Nacional de Córdoba).

#### *Coordinadores editoriales*

Rey Caro, Conrado José (Universidad Nacional de Córdoba); Moriconi, Oriana (Universidad Nacional de Córdoba).

#### *Comité editorial*

Meyer Paz, Guadalupe (Universidad Nacional de Córdoba); Gonzalez, Serafin (Universidad Nacional de Córdoba); Arce Suárez, Milagros (Universidad Nacional de Córdoba); Salman Sosa, Nahir (Universidad Nacional de Córdoba).

#### *Coordinadora de comunicación*

Fumarola, Antonella (Universidad Nacional de Córdoba).

#### *Diseño, maquetación y gestión de contenido*

Fumarola, Antonella (Universidad Nacional de Córdoba); Lujan, Cristian (Universidad Nacional de Córdoba); Kreiman, Roberta (Universidad Nacional de Córdoba); Mazza, Facundo (Universidad Nacional de Villa María).

### Comité académico

Da Porta, Eva (Secretaría de Investigación, Universidad Nacional de Córdoba); Gonzalez, Lucas (Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina); Cristiano, Javier (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina); Brusco, Valeria (Universidad Nacional de Córdoba); Assusa, Gonzalo (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina); Britos, Nora (Universidad Nacional de Córdoba); Segura, Soledad (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, Universidad Nacional de Córdoba); Piñero, María Teresa (Universidad Nacional de Córdoba); Soldevilla, Alicia (Universidad Nacional de Córdoba); Echeverry-Mejía, J. Andrés (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina); Parano, Matias (Universidad Nacional de Córdoba); Servent, Mateo (Centro de Investigación y Docencia Económica); Baraldi, Lucia (Universidad de San Andrés).



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

## Sumario

7

### EDITORIAL

#### AL CALOR DE LOS SUCESOS: APUNTES CONYUNTURALES

11

El sueño de las cigarras

*Faccenda, Emiliano*

### POTENCIALIDADES CUIR

18

El presente nunca fue la lucha de un único tiempo:  
utopías queer frente a horizontes neoliberalizados

*Nieto, Joaquín Nicolás*

26

Liminalidades bisexuales: la potencialidad de los no  
lugares

*Tabone, Salvatore Luigi*

### REFLEXIONES EN EL CAPITALISMO TARDÍO

37

Emprendedurismo y finanzas descentralizadas: Jóvenes  
en el mundo de la inversión en criptomonedas

*Negrelli, Facundo José*

47

Factores explicativos del surgimiento y desarrollo de la  
seguridad privada en su forma mercantil

*Biset, Juan Galo*

### CON LA MIRADA EN AMÉRICA LATINA

58

Una mirada sobre el carnaval de Río de Janeiro 2022:  
análisis de los factores y respuestas ante su suspensión  
en un contexto de post cuarentena

*Carri, Javier y Galle, Alberto*

69

La persistencia del racismo en Latinoamérica:  
colonialidad y la posición desigual de los pueblos  
indígenas

*Borneo, Mercedes*

## CÓRDOBA: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

79

La Agenda Estatal Cordobesista 2011-2023: Un Enfoque Discursivo

*Cabral Aubone, Malena y Cristin, Brisa Aixa*

94

Haciendo memoria: un análisis procesal de las políticas de memoria en la provincia de Córdoba (1995-2006)

*Palacios Laguía, Francisco Alejandro*

106

Chicote, agua y contrafuego: la problemática de los incendios forestales en Córdoba

*Gatica Caverzacio, Delfina y Torres Cortese, María Paz*

## HORIZONTES DE TRANSFORMACIÓN: UTOPIA, ARTE Y POLÍTICA

121

Vanguardia, política y arte no aurático: reflexiones sobre la lectura de Brecht por Benjamin

*Guzmán, Candela*

132

Desarticular la resignación, trascender imaginarios de lo posible

*Petroli Trocello, Malena y Moreno, Thiago Sebastián*

## RESEÑAS

144

Jugar el juego posible: reseña de "La infancia del mundo"

*Green, Mateo*

## ENTREVISTA

150

Trabajadores de la inteligencia artificial: "Pensar en estos problemas ya no como problemas computacionales, ya no como problemas éticos, sino como problemas de concentración de poder"

*Garabano, Juana*

## Editorial

Estimadas lectoras, lectorxs, lectores,

Publicamos este quinto número desde un diciembre opresivo, tenso e inflacionario. Con el último aliento del año, nuestra querida Revista Disputas lanza, por segunda vez en el 2023, un número con temáticas relevantes abordadas por autorxs diversxs. Género, subjetividades neoliberales, Estado, América Latina, arte, ambiente. Mosaicos que arman un collage fragmentado de un contexto que nos apura. Si en la nota editorial del cuarto número asentamos nuestra apuesta por la palabra en la construcción de sentido, hoy reafirmamos ese compromiso, aunque las relaciones de poder distorsionen cada vez más el cómo, el porqué y el quiénes.

Los avances de la ultraderecha son claros, material y simbólicamente. Pero, en la búsqueda constante de brújulas, sures y nortes, recuperamos las palabras de nuestras abuelas y madres de Plaza de Mayo: por más que no les guste, estamos. Más allá de autoritarismos, desfinanciamientos y discursos de odio, la existencia viva de las ciencias sociales en la historia es innegable. Le duela a quien le duela. Vamos a los textos porque eso nos inscribe en la historia colectiva. La palabra escrita, el trabajo artesanal de las reflexiones lentas y cuidadosas, nos entregan otro tiempo.

El presente año, compartimos con Jeta Brava y Cuadernos de Coyuntura (CdC), dos proyectos editoriales afines a los cuales admiramos mucho, un espacio en la Feria del Libro donde intercambiamos reflexiones sobre la literatura, la construcción de conocimiento y las formas de participación de la juventud en la vida pública. También invitamos a Fernanda Beigel a nuestra Facultad de Ciencias Sociales, socióloga que aporta enormemente al debate de la democratización de la ciencia en su cuestionamiento crítico a los ritmos y formas de producción científica. En línea con los formatos de comunicación y divulgación científica, participamos de las XII Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs, organizadas por los centros de posgrados e institutos de investigación de la FCS-UNC; allí, tuvimos la oportunidad de compartir mesa con Anahí Alejandra Ré y disertar acerca de los nuevos formatos digitales y las decisiones éticas, estéticas y políticas que conllevan nuestras directrices editoriales. Ya casi cerrando el año, participamos en las Jornadas Investigar en Sociales, donde compartimos con UNCiencia, Laboratorio Pop y CdC. Nos alegra profundamente continuar con la realización de actividades presenciales en la ciudad de Córdoba. Es una línea que esperamos profundizar y extender durante los años venideros.

Al calor de la coyuntura política actual abrimos el número con El sueño de las cigarras de Emiliano Faccenda –estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)–. En su ensayo de actualidad se presenta un leitmotiv que acompaña muchos de los textos que componen el número: la cuestión del cómo imaginar políticamente presentes distintos. Frente a discursos negacionistas, simplistas y de odio, el trabajo del equipo de la revista y de lxs diferentes autorxs nos

invita a profundizar las miradas sobre la realidad social así como a reivindicar los espacios de reflexión y pensamiento colectivo. Ante la bruma de la retórica individualista, la tarea de las ciencias sociales es trascendental.

El número está organizado en ejes temáticos. El primero se titula Potencialidades Cuir, guiño directo a la capacidad emancipadora y utópica de los refugios que fueron, son y aún no llegaron a ser. En su ensayo de actualidad, Joaquín Nicolás Nieto –estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)– nos invita a reimaginar la utopía queer frente a la heterolinealidad neoliberal. Su fecha de publicación fue adelantada en conmemoración de la 15° Marcha del Orgullo de Córdoba, el 11 de noviembre de 2023. Por su parte, Salvatore Luigi Tabone –antropólogo social y cultural por la Universidad Autónoma de Madrid y sujeto bisexual– honora los potenciales creativos que aguardan entre las estructuras rígidas del monosexismo.

En consonancia con el eje de potencialidad política cuir, nos pareció interesante que la portada del quinto número lleve esa impronta. La imagen seleccionada es de Jorge Mónaco, fotógrafo argentino de gran trayectoria, quien se desempeña en el campo docente, en la investigación y en el fotoperiodismo. Esta fotografía llamada “Toluz”, de la serie “Cuerpos disidentes” tiene una fuerza particular en relación a la multiplicidad, siempre abierta y cambiante, de habitar el cuerpo y la sociedad. Invita a la reflexión sobre corporalidades que revierte la lógica binaria y normativa, no sólo como forma de resistencia frente a la hegemonía cultural de género, sino también desde el lugar tanpreciado de la reivindicación a lo diverso. Agradecemos profundamente la predisposición y amabilidad de Jorge Mónaco por contribuir artísticamente en este proyecto, e invitamos a indagar la potencia de sus obras.

El segundo eje, titulado Reflexiones en el capitalismo tardío, hace eco de una reciente tendencia sociológica en Revista Disputas por estudiar las subjetividades contemporáneas y sus relaciones con la economía política capitalista. En esta ocasión, Facundo Negrelli ensaya una exploración del mundo de la inversión en criptomonedas y su particular vínculo con las juventudes. A su vez, Juan Galo Biset repasa las tendencias históricas que concurren y acompañan el surgimiento y desenvolvimiento de la seguridad privada mercantil como un hecho social total. Ambos autores son estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el tercer eje, Con la mirada en América Latina, se presentan dos artículos que ponen el foco en la región latinoamericana. Javier Carri y Alberto Galle, licenciados en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires, abordan la significación social y simbólica del carnaval de Río de Janeiro en el contexto que se produjo durante la pandemia SARS-CoV-2. Por su parte, Mercedes Borneo –estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNC– recupera los aportes de Dussel, Quijano y Raffin para pensar la violenta instauración del pensamiento eurocéntrico durante la colonización y su relación con los derechos humanos de las comunidades indígenas.

Al cuarto eje, Córdoba: Estado y políticas públicas, lo

componen tres artículos originales cuya autoría corresponde a estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNC. Malena Cabral Aubone y Brisa Aixa Cristin realizan un mapeo de la cuestión cordobesa en la agenda pública mediante el análisis discursivo de los ejecutivos provinciales (en el periodo 2011-2023). Francisco Alejandro Palacios Laguía analiza el proceso de las políticas públicas de memoria en la provincia de Córdoba durante el periodo 1995-2006. Delfina Gatica Caverzacio y María Paz Torres Cortese investigan la problemática de los incendios forestales en Córdoba a partir del análisis de la Ley General del Ambiente (Ley N.º 25.675) sancionada en 2002.

Hacia el final, el eje Horizontes de transformación: utopía, arte y política está compuesto por dos artículos que combinan la reflexión narrativa con la cuestión política. El primero, escrito por Candela Guzmán –estudiante de la Licenciatura en Letras Modernas de la UNC– indaga en la lectura estético-política de Walter Benjamin sobre Bertolt Brecht para repensar la potencialidad política del arte. El segundo, escrito por Malena Petroli Trocello y Thiago Sebastián Moreno –estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la UNC– desarticulan los límites del imaginario de “lo posible” contemporáneo y colocan el eje en la potencia de las colectividades y sus resistencias. Finalmente, presentamos una reseña de la novela La infancia del mundo, escrita por Mateo Green –Magíster en Culturas y Literaturas Comparadas– y una entrevista a Milagros Miceli, socióloga e ingeniera informática especialista en inteligencia artificial, realizada por Juana Garabano –directora de la Revista Disputas–.

No podemos dejar de agradecer a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). Este proyecto autogestivo encuentra allí un apoyo institucional que nos permite, entre otras cosas, aplicar a convocatorias para subsidios tales como los de Secyt y conseguir así pequeños montos que invertimos en la calidad de nuestra revista y en el acceso abierto al conocimiento. Agradecemos también a la decena de autorxs de Córdoba y del mundo que enviaron sus textos. Todos son leídos con la seriedad y la dedicación que merece el esfuerzo de producir ciencias sociales. Sabemos perfectamente que no son productos en serie, sino frutos del conocimiento individual y colectivo.

En un contexto nacional sumamente crítico para las Ciencias Sociales y la educación pública, consideramos la publicación de Disputas una apuesta política. Esperamos poder seguir sosteniendo, mediante nuestra labor editorial, la comunicación y la difusión del conocimiento.

Les deseamos un 2024 de creatividad, resistencia e imaginación política, y que la escritura y la lectura nos acompañen siempre.

*Juana Garabano  
Oriana Moriconi  
Conrado José Rey Caro*

Dirección de Revista Disputas

# **Al calor de los sucesos:** Apuntes conyunturales

**d**

revista

# El sueño de las cigarras<sup>1</sup>

Faccenda, Emiliano\*

Universidad Nacional de Córdoba

**A**ntiguamente, antes incluso de las musas, las cigarras eran humanos. Con el tiempo, al llegar las musas al mundo, compañeras del séquito de Apolo, llegaron las artes y entre ellas la música. Las personas de aquella época se vieron tan embelesados con el placer del canto y la melodía que se olvidaron de comer y beber y, en ese olvido, murieron sin darse cuenta.

*“De estos hombres nacieron las cigarras, y las musas les concedieron el privilegio de no tener necesidad de ningún alimento, sino que, desde que nacen hasta que mueren, cantan sin comer ni beber; y además de esto, van a anunciar a las musas<sup>7</sup> cuál es, entre los mortales, el que rinde homenaje a cada una de ellas.” Fedro o de la belleza, 259c.*

## I

Al igual que Fedro en los diálogos aporéticos, muchos de nosotros que transitamos el espacio académico gozamos de la placentera actividad de escuchar bellos discursos y, de manera frecuente, asociamos esos placeres con la contemplación de objetos intelectuales: el estupor que nos genera un libro, una conferencia o un escrito en el que estamos trabajando (para un examen o una revista, por poner un ejemplo). Nos encontramos imbuidos en hermosas ideas, conceptos y críticas de las que, si no somos lo suficientemente precavidos, podemos correr el riesgo de simularlas, no así de entenderlas. En el peor de los casos no nos damos cuenta de que, al igual que Fedro, nuestra forma de ser es como la de los humanos originales del mito; la advertencia y reflexión descansa, entonces, en no caer en el sueño de las cigarras: un letargo intelectual en el que es muy fácil entrar sin darse cuenta.

Este desafío de los académicos es, en primer lugar, un desafío para la academia en sí. Me refiero a la academia como el sistema educativo por el cual se lleva a cabo el diseño del aprendizaje. En el último tiempo, el diseño del aprendizaje tal cual lo entendemos se vio

<sup>1</sup> Ensayo inspirado en el video de Darin McNabb, *Sócrates y el ChatGPT* [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=d6ikmEz\\_hWs](https://www.youtube.com/watch?v=d6ikmEz_hWs)

\* Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Contacto: [emiliano.faccenda@mi.unc.edu.ar](mailto:emiliano.faccenda@mi.unc.edu.ar). ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-5088-706X>

agitado por el surgimiento de ChatGPT<sup>2</sup>. Los problemas que suscitó en su momento y suscita actualmente esta tecnología no forman parte de un área específica de la academia, la gran mayoría de las áreas del conocimiento se encuentran sacudidas. Sin embargo, en las Ciencias Sociales en particular el problema del plagio cobra un lugar central en la escena. Antes de continuar con ChatGPT me gustaría referirme a la última parte del diálogo del Fedro. En ella, se discute sobre la escritura y Sócrates procede a relatarle a Fedro la historia de Theut.

En Egipto habitaba una antigua deidad, inventora de los números, la geometría, la astronomía y la escritura. Su nombre era Theut. La deidad se acercó al rey de Egipto, Thamus, para que entregue estos conocimientos, sobre todo la escritura, al resto de los egipcios. El invento fue rechazado por Thamus pues la escritura, según el rey, lejos de ser una medicina para la memoria, haría olvidadizos a los ciudadanos y los convertiría en sabios aparentes (275a).

Luego del relato, Sócrates compara a la escritura con la pintura. La escritura es un canto monológico, una letra muerta que, como la pintura, habla como si fuera inteligente, pero ante alguna duda solo puede responder con el contenido que la estructura (275c). Así, la memoria pasa a ser una recitación en lugar de una *anamnesis*, es decir, el movimiento que el diálogo dialéctico suscita para que el alma pueda conocerse a sí misma.

Se habrán dado cuenta que esta crítica y repudio a la escritura se lleva a cabo, paradójicamente, por medio de un escrito. Y es que Platón comparte gran parte de las enseñanzas de su maestro Sócrates, pero difiere con respecto a la escritura. Desde su punto de vista, de lo que se trata no es de abandonar la escritura sino de ejercitar un modo que pueda evocar al diálogo dialéctico, a la *anamnesis* del lector<sup>3</sup>. Por ello resulta interesante la observación que hace Darín McNabb (2023) de que Platón está ausente, no figura como un personaje en el diálogo que pudiera prestar autoridad a lo que se dice. La curiosa configuración gramatical *se dice*, señala McNabb, es una forma sutil de acudir al anonimato, ya que cuando algo *se dice*, nadie en particular *lo dice*. En el diálogo platónico, lo que se dice no es lo importante, sino el hecho de que eso suscita a que uno diga algo (Gioia, 2004).

Desde el mundo académico suelen comentar con preocupación que ChatGPT producirá olvido en el alumno y como consecuencia una falta de reflexión profunda, agilizado por el fácil acceso al plagio; que debe ser prohibido, ya que el estudiante, al supeditarse a la inteligencia artificial, renunciará a la memoria por lo que en las

---

2 ChatGPT es un modelo de lenguaje de inteligencia artificial desarrollado por la empresa estadounidense OpenAI en 2022 que se especializa en mantener conversaciones y responder preguntas de manera coherente y contextualmente relevantes. Para más información, puede acceder a la página web de Open Ai (<https://openai.com/blog/chatgpt>)

3 Sobre el uso del diálogo en platón: “[...] el pensamiento es el diálogo silencioso del alma consigo misma. La forma dialógica se presenta así como la forma madre de todo método filosófico [...] Platón utiliza explícitamente este género por ser el medio que mejor refleja la manera en que se genera, desenvuelve y afianza el proceso gradual del conocimiento” (Gioia, 2004, p. 131).

instancias evaluativas no se manifestará el aprendizaje verdadero sino solo una simulación del mismo. Pero ChatGPT (por ahora) tan sólo analiza patrones de una inmensa cantidad de datos, y luego calcula las probabilidades específicas para cada palabra que va hilando de acuerdo con un sentido contextual más o menos verídico. No te escucha, no dice nada. Es un inmenso *se dice*.

Por el contrario, el diseño del aprendizaje académico busca una semejanza interna del conocimiento, esta es, aquella que comprende las relaciones y proporciones que constituyen la esencia de la idea. Lo opuesto sería una semejanza externa, aquella que pretende simular a la inteligencia, como una computadora que imita a la inteligencia humana al jugar al ajedrez. Si con la llegada de ChatGPT el tablero de la academia se ve completamente sacudido, será porque el ideal de aprendizaje no se encuentra en la práctica. Lo que sí se puede ver es que, detrás de esta tecnología, existe un sistema educativo con muchos problemas preexistentes<sup>4</sup>. Los motivos deben ser vastos, imposibles de ser pensados por fuera de la lógica del capital; aun así, sospecho que la comodidad dentro de la academia misma puede llegar a ser parte importante del problema, aun si la comodidad es involuntaria, pues las cigarras tampoco eran conscientes del hechizo.

ChatGPT no inventó el plagio. En vez de prohibirlo, habría que preguntar por qué los estudiantes plagian en primer lugar; cuál es el resultado del sistema de calificaciones actual, a qué tipo de estudiantes premia y a cuáles castiga; qué ve el alumno ante un sistema cada vez más cínico, con oportunidades laborales que disminuyen en cantidad y calidad. En fin, ¿qué es lo que habría que modificar en el sistema académico para que el plagio no sea una alternativa tentadora?

## II

Los problemas de índole académico tienen características propias, pero también pueden ser síntomas de un contagio mayor. La fiebre, creo, es la imposibilidad del diálogo dialéctico, la jaula mental en la que nos encierra la lógica de la retórica. El arte de la retórica yace en dotar de un valor absoluto el contenido del mensaje por medio de la persuasión, de tal manera que aquello que se afirma se encuentre por fuera de toda discusión (*Fedro*, 260b-c)<sup>5</sup>. La batalla de la retórica es por la conquista de la opinión.

4 Algunos de ellos pueden ser el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo en el presupuesto universitario, la falta de pedagogía docente, la centralización de las universidades argentinas como la Universidad Nacional de Córdoba (que perjudica a las posibilidades reales de garantizar el ingreso y la permanencia), la articulación entre los niveles de enseñanzas media y superior (lo que puede afectar seriamente al compromiso estudiantil), entre otros.

5 La crítica a la retórica como arte persuasivo se esboza en varios de los diálogos platónicos, entre ellos *Ion*, *Gorgias* y *La República*.

Durante muchos años se confundió esta conquista de la opinión por una conquista de la historia, de consensos que dimos -me incluyo- por cerrados. La militancia política ha caído sistemáticamente en esta lógica, sesgada en su pensamiento, en su sueño. Desde este eje analítico, que goza (quizá injustamente) de la retrospectiva, no sorprende la sorpresa. Hablo más precisamente del asombro que todos sentimos con los resultados de Milei en las PASO. Que algo nos sorprenda significa que había algo que estaba por fuera de nuestros pensamientos, que los consensos que se cerraron no tuvieron en cuenta un segmento de la sensibilidad poblacional.

Rápidamente pasamos de la sorpresa a la tristeza, y de la tristeza a la indignación, al ver que aquello que era considerado un payaso se torna como una posibilidad real de gobierno. Inquietos, nos preguntamos a nosotros mismos ¿cómo puede ser que haya salido primero esta persona diciendo lo que dice? ¿Qué va a pasar con la democracia? Pero que la indignación no oculte el engaño, el disfraz de Milei le permite enamorar a las personas por medio de la retórica. No quiero caer con esto en una denuncia solemne que posiciona al electorado como un conjunto de estúpidos e ignorantes. Todo lo contrario. De lo que quiero tratar es del uso epocal de una forma de sentir.

En una época marcada por la ética de la autenticidad<sup>6</sup> Milei enamora justamente porque, *aparentemente*, dice lo que piensa, pero al hacerlo no disimula, sino que simula. El simulacro induce el efecto de la semejanza externa, es un disfraz en el cual la apariencia captura el protagonismo<sup>7</sup>; se presenta como un portador de la verdad, pero, como le señalaba Thamus a Theut, solo es un sabio aparente, lo que potencia su ignorancia.

Milei no es un mentiroso en sentido estricto, debido a que mentir implica reconocer que existe una realidad. Milei crea su propia realidad y, tal como lo indica la *posverdad*, se vuelve indistinguible lo verdadero con lo falso. Así como en el pensamiento cristiano el poder del diablo consiste no en ser la antítesis de Dios sino en ser indiscernible de Dios, el simulacro no se presenta como antítesis de la verdad, sino que se difumina en ella. En esa realidad Milei le habla al interior de sus votantes. De esta manera, lo que está en juego de la democracia no es su apariencia institucional, sino la dimensión social de la misma; es decir, la semejanza interna, las relaciones y dimensiones que la constituyen.

6 Me respaldo en el capítulo 11 *De la identidad a las identidades* de Francis Fukuyama, en su libro *Identidad. La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento*. Deusto, 2019.

7 Sobre esto, me apoyo en la lectura de [The Concept of the Simulacrum: Deleuze and the Overturning of Platonism](#) de Daniel Smith, en su libro *Essays on Deleuze*. Edinburgh University Press, 2012.

### III

Así como en la academia el advenimiento de ChatGPT lo que hizo fue revelar un sistema que ya tenía problemas antes, en la política ocurre algo similar. Milei no creó ningún discurso que no existiera antes. El desprecio a lo público, el individualismo extremo y los discursos negacionistas son elementos que ya existían y ahora encontraron un paraje en una figura mediática. El disfraz ya estaba construido y el portador podía ser cualquiera lo suficientemente desquiciado (algo que parece no estar faltando en las figuras públicas) para vestirlo. Lo que me preocupa no es ChatGPT, como tampoco me preocupa que exista per se la figura de Milei, ambos son caricaturas de su propia época, sino más bien la lógica de la retórica que engendra una falta de reflexión profunda por sobre los emblemas que uno asume como propios.

El futuro es incierto y de a ratos desesperanzador, y ahora estamos en un punto donde parece imposible dialogar con algunas posturas, creo que por donde sea que vayamos, debemos intentar buscar una salida en conjunto, colect... Ya saben lo que iba a decir, mejor me callo. Querría cerrar este ensayo con algún mensaje al alma del lector en lugar de recitar un canto que ya hemos escuchado. Lamentablemente carezco del talento como para poder realizarlo. Muchas veces me pregunto qué podemos hacer los que militamos para ver hacia delante, para construir un futuro mejor, ¿será que las resonancias del corazón nos lo advierten?<sup>8</sup>

---

8 Frase extraída del *Manifiesto liminar*, nombre otorgado al anuncio oficial del movimiento de la Reforma Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba el 21 de junio de 1918. El documento cristaliza los principales postulados reformistas, y expresa una profunda crítica a una universidad conservadora y a un régimen académico que la ha llevado a “mediocrizar la enseñanza”, cerrarse y combatir la ciencia (Castro, 2016).

## Referencias bibliográficas

- Castro, A. (2016). “Lecturas actuales del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918”. En *Dossier Especial: A Cien Años de la Reforma Universitaria de 1918*. Vol 2, N°5.
- Fukuyama, F. (2019). “De la identidad a las identidades” en *Identidad*. La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento. Deusto.
- Gioia, Flavia Gilda. (2004). “La forma dialógica y su nueva función en las leyes de Platón”. En M. I. Cruz, G. E. Marcos y S. G. Di Camillo (Comps.), *Diálogo con los griegos*. Ediciones Colihue.
- McNabb, D. [darinmex] (22 de febrero de 2023). Sócrates y el ChatGPT [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=-d6IkmEz\\_hWs](https://www.youtube.com/watch?v=-d6IkmEz_hWs)
- Platón. (1972). “Fedro o de la belleza”. En P. Azcarate (Ed.), *Diálogos. La República o el Estado*. EDAF, Ediciones.
- Platón. (1986). “Fedro”. En C. García Gual, M. Martínez Hernández y E. Lledó Íñigo, *Diálogos III. Fedón, Banquete, Fedro*. Editorial Gredos.
- Roca, D. (1918). “*Manifiesto Liminar*”.
- Smith, D. (2012). “The Concept of the Simulacrum: Deleuze and the Overturning of Platonism” en *Essays on Deleuze*. Edinburgh University Press.

# Potencialidades cuir

**a**

revista

# El presente nunca fue la lucha de un único tiempo: utopías queer frente a horizontes neoliberalizados

Nieto, Joaquín Nicolás\*  
Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
20 de octubre de 2023  
Aprobado:  
8 de noviembre de 2023

*Una vez, alguno de nosotros soñó con un lugar.  
Era un lugar abierto, espaciado.  
Había una avenida que se llamaba LIBERTAD.  
En lugar de explotar los unos a los otros,  
la gente se amaba. Nadie agredía a nadie,  
porque todos hacían el amor con quien querían.  
Uno miraba y en rededor había sonrisas.  
Eran sonrisas reales.  
Cada cual trabajaba en lo que le gustaba,  
y después las cosas se repartían entre todos.  
Nadie se quedaba con lo que habían producido los demás.  
Los niños jugaban entre sí sin que se les prohibiera  
acariciarse. En lugar de parecerse ellos a los adultos,  
los adultos se parecían a los niños.  
Y se acariciaban.  
Todas las puertas estaban abiertas. (...)*

(Frente de Liberación Homosexual, 1973).

**¡Llora mi pasado, se quema mi presente y no pertenezco a su futuro! Sobre la Utopía Queer de José Esteban Muñoz**

Fue en el año 2009 cuando José Esteban Muñoz publicó en la ciudad de Nueva York su libro titulado *Cruising Utopia*. Una crítica estética que, bajo los fundamentos de la teoría desarrollada principalmente por el idealista alemán Ernst Bloch, recorre diversos escenarios artísticos neoyorquinos de las décadas de los 60s y 70s, enfatizando en los aspectos de las obras que dejan entrever eso que va a llamar “Utopía queer”.

“Nunca fuimos queer” es una idea que se subraya a lo largo de la obra, pues Muñoz entiende lo queer como aquello que todavía no nos ha llegado. Lo queer, según el autor, es una potencialidad, “[...] es un modo estructurante e inteligente de desear que nos permite ver y sentir más allá del atolladero del presente” (Muñoz, 2023, p.29).

\* Estudiante avanzado de la licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [Joaquin.nieto@mi.unc.edu.ar](mailto:Joaquin.nieto@mi.unc.edu.ar). ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1168-213X>

Si bien considero que lo queer se traduce en lo intraducible, su significado es una constante tensión dentro del campo de los estudios de género. Entiendo el marco en el que Muñoz dice que lo queer es algo que no existe, pues bien, lo hace para salvar eso que puede abrirnos las puertas a pensar diversos futuros más allá de las lógicas de recodificación presentes, que yacen en la racionalidad neoliberal.

Pensar lo queer desde este foco nos permite utilizarlo a favor de generar nuevas posibilidades, pues se baña así de “potencialidad”. En este sentido, hablar de utopía o de crítica utópica no significa articular imaginarios de futuros infundamentados, sino ver las posibilidades que residen en aquellas expresiones del pasado queer que, por necesidad e inconformidad del presente en el que fueron producidas, proponen una idea de futuro.

En esa línea, es muy interesante resaltar uno de los fundamentos principales que abocan a la utilización del Bloch en la obra. El teórico alemán distingue entre dos tipos de utopías: las utopías abstractas y las utopías concretas. Las primeras se podrían analogar con eso que hoy en día llamaríamos “optimismo banal”. Si bien constituyen una gran fuente de imaginación política, “para Bloch, las utopías abstractas flaquean porque están desconectadas de una conciencia histórica” (Muñoz, 2023, p. 39). Por el contrario, las utopías concretas están relacionadas con batallas históricamente situadas, por lo que si bien pueden ser una ensoñación que abarca las esperanzas de un colectivo o inclusive de una singularidad –de un “bicho raro”–, también son el territorio de una esperanza inteligente (Muñoz, 2023).

De esta manera, entender que la utopía concreta se sale del pensamiento estático de irrealización nos permite analizar en el pasado las claves de ideas, esperanzas o propuestas –expresiones de cambio y utopismo– que quedaron sedimentadas por el tiempo y parecen ya no conscientes; esperanzas que a la vez emanan un “aún-no-aquí”, es decir, un futuro en potencia.

Esta crítica y metodología se articula en contra de una forma muy definida de temporalidad: el tiempo hetero-lineal. Esta estructura del tiempo es aquella que rige las formas de pensamiento y horizontes en nuestra sociedad. El tiempo hetero-lineal se basa en las lógicas tradicionales de la vida moderna: trabajo, consumo y reproducción. Esta linealidad en bucle intensifica la idea de individualidad y presupone, en su repetición, una sola forma de familia y sexualidad (la heterosexualidad) como parte del engranaje de reproducción del capital y de las subjetividades. El tiempo hetero-lineal termina constituyéndose, tanto en una realidad naturalizada (en un constante aquí y ahora), así como en el único futuro posible. En este sentido, la crítica desde la utopía queer busca generar maneras de relacionarse y vivir por fuera del tiempo heteronormado.

Sin embargo, en este ejercicio utópico se corren grandes riesgos de caer nuevamente en el pragmatismo de una agenda gay<sup>1</sup> que vuelve

1 Con agenda gay me refiero particularmente a aquellas ideas dentro de la comunidad LGBTIQ+ que profesan una visión de la diversidad reinsertadas en lógicas del tiempo hetero-lineal y neoliberalizado. Estas degradan el capital político y disruptivo en muchos términos. Por ejemplo, el vaciamiento de la idea de libertad. Esta fue generalmente usada por movimientos disidentes para la reafirmación de la existencia de amplias formas de ser y sentir

a desarticular las posibilidades de un futuro distinto, sumergiendo la potencia de las identidades queer en una subjetividad neoliberal, la cual perpetúa la realidad de malestar que se viene dando en distintos sectores desde hace ya un largo tiempo. Argentina, en este sentido, no es una excepción, menos frente al panorama electoral que se fue planteando en los últimos meses del corriente año. Son realidades como esta las que llaman a someternos a un proceso de imaginación política que nos permita entrever la pluralidad de posibilidades más allá del aquí y ahora.

### **Se tensionan los pasados, se articulan viejos futuros: las subjetividades neoliberales y su recepción de Javier Milei, la base de nuestra disputa**

Un disparador significativo que me condujo hacia la necesidad de buscar respuestas en la utopía queer fue el panorama político que sucede hoy en la República Argentina.

La amplia recepción de Javier Milei en el electorado del país se reflejó cuantitativamente en un sólido 30,04% de votos (La Nación, 2023) en las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO). Este número no significa solamente el resultado de un “voto bronca” –muy discutido mediáticamente–, sino que también, refleja la consolidación de una subjetividad neoliberal consecuencia de una serie de desplazamientos que se remontan a larga data.

La racionalidad neoliberal se particulariza por disputar los valores y visiones forjados en el iluminismo (libertad, igualdad y fraternidad) hacia una lógica de atomización y competencia de mercado que permea desde el individuo hasta la gestión gubernamental. Esta racionalidad se implanta como único horizonte de posibilidad. La misma “se impone como un nuevo lenguaje de razón que origina nuestras percepciones y acciones que define los problemas y las estrategias de solución” (Ciuffollini, 2017, p.88).

Es en este panorama en el que una figura como Javier Milei encuentra un piso medianamente sólido (más bien gelatinoso) en el cual apoyarse, pues su discurso de desregulación del mercado como sinónimo de la libertad individual condice certeramente con el perfil de estas subjetividades. Me parece interesante ver cómo el candidato apela a su público planteando, no sólo un presente en el que la supuesta libertad individual se ve noqueada por el intervencionismo estatal, sino que, a partir de eso, crea un relato sobre el pasado de la Argentina. Uno en el que hace 100 años hubo un quiebre que llevó a la decadencia de un modelo de país y al consecuente enriquecimiento de la “casta política”. De esta manera, también plantea una visión

---

dentro de la sexualidad y el género. Pero en la actualidad, diversos sectores más liberalizados de estos colectivos tienen una visión de la libertad como una forma individual y mercantil que se reinscribe en las lógicas de competencia del mercado. Una libertad entendida en un, si se quiere, “sálvese quien pueda”; es decir, un término vaciado de su original potencia radical.

del futuro que se refleja tanto en sus discursos como en la propia plataforma política de su partido, plasmada en las palabras de: “si me dan 35 años Argentina podrá alcanzar niveles de vida como los de Estados Unidos” (Televisión Pública, 2023, 15m15s) o “concretar la reforma integral que se necesita costará, según lo proyectado desde La Libertad Avanza, 35 años” (Cámara Nacional Electoral, s.f., p. 11).

Lejos de ser revolucionaria, la propuesta y construcción que Javier Milei hace del pasado y del futuro son una reafirmación de un tiempo completamente hetero-lineal, en donde el eje de los aportes se basa en la reconstrucción y reproducción de desigualdades económicas y sociales que se fueron profundizando a la par de la racionalidad atomizante; como por ejemplo, la afirmación de que no existe una brecha salarial entre hombres y mujeres, o la discriminación a personas trans por cobrar un subsidio. El tiempo heterolineal, en este sentido, forma parte de la lógica de reproducción neoliberal que se plantea como única posibilidad.

El tiempo heterolineal, al igual que el neoliberalismo, tiene la capacidad de auto-naturalizarse. Ambos reestructuran, mediante diversos mecanismos de recodificación y resignificación, los movimientos con potencia alteradora hacia una lógica que los sintetizan como parte del propio mercado y del sistema heterosexual y capitalista. En fin, se los neutraliza de su potencia política. Un ejemplo de ello es el *pinkwashing*<sup>2</sup> que varias marcas llevan adelante por lo general en junio (mes del orgullo) para aumentar sus ventas.

Las propuestas del candidato en cuestión son un puro reflejo de la heterolinealidad. La futuridad de Javier Milei, así como la de aquellos que apuestan por ella, es un ideal de pura desregulación de mercado y recorte que, teñido de una formalidad económica, ratifican desde las propuestas valores que no solo se aggiornan al presente, sino que también resuenan con visiones de la dictadura cívico-militar de 1976 dentro de planos de “seguridad nacional”<sup>3</sup>. Entre las mismas, también se suma la eliminación de políticas de inclusión que supieron ser territorio de conquista de los movimiento feministas y disidentes, tales como la Ley Nacional de Educación Integral (ESI) o la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En definitiva, hablamos de un futuro desértico de una potencialidad queer.

---

2 El *pinkwashing* es una estrategia de marketing por la cual las marcas venden en nombre del orgullo LGBTIQ+ productos customizados con iconografía de los movimientos disidentes posicionándose como *gay-friendly* durante un determinado período de tiempo. Mediante esta operación, las lógicas del capital resignifican los valores y la luchas disidentes hacia un nuevo objeto de consumo vaciándose de su capital político radicalizado. De esta forma, lo gay pasa de ser un objeto político de disputa a un consumo cultural normalizado.

3 Es preciso aclarar que esta afirmación se sustenta en la plataforma electoral del partido, mencionada en la nota de pie página número dos. La misma, menciona, en el punto n° 25 del apartado “Seguridad nacional y Reforma judicial”, promover una doctrina de Seguridad Nacional y sus estrategias. Palabras que resuenan al pensamiento del “Proceso de Reorganización Nacional” por el cual los militares llevaron a cabo una dictadura sin precedentes en la historia del país.

## Una trinchera desde la esperanza: ¿Qué nos queda desde lo queer para hacerle frente al panorama de vaciamiento neoliberal?

Si bien entiendo que las visiones del futuro que acaparan a las subjetividades planteadas no muestran nada nuevo, sino que se traducen una vez más en la porosidad auto-naturalizante neoliberal, considero que existe una disputa concreta alrededor de qué tipo de futuros o utopías nos queremos plantear. Es aquí donde la propuesta de Muñoz adquiere una gran relevancia para nuestra coyuntura.



Fuente: Ilustración de Joaquín Nicolás Nieto

Tratar de ejercer una “hermenéutica queer” desde la que se pueda revisar registros de nuestro pasado disidente para encontrar en ellos los focos de posibilidades hacia nuevas formas de relacionarnos, me parece muy pertinente. Buscar esta apertura relacional no significa ver cómo dentro de una utopía concreta se plantean los modos de la reformulación de nuestra individualidad; sino que, al contrario, se trata de buscar en ellas racionalidades, afectos y valores que pueden crear caminos hacia cambios profundos y colectivos en las maneras de concebir instituciones, gobiernos o inclusive Estados. Pensar en clave utópica queer, en definitiva, significa un gran ejercicio de imaginación política fundamentada en la realidad para proyectar eso que todavía no parece posible.

Mas aún, este ejercicio, al igual que cualquier otro tipo de desafío analítico e imaginativo que busca romper con el orden hetero-lineal y neoliberal, como comenté antes, corre un gran riesgo de sumergirse nuevamente en las lógicas de estos. Un ejemplo clave de ello es el matrimonio homosexual. Para Muñoz (2023), este significa “un simple síntoma de la erosión de la imaginación política gay y lésbica de los últimos tiempos” (p. 62). También podría ser leído como parte de un desplazamiento de captura y recodificación –por parte del neoliberalismo– de las luchas por la diversidad, ya que

“en la dinámica de tal reinterpretación, (la razón neoliberal)<sup>4</sup> sustrae y reinscribe en su propia lógica los elementos más subversivos del orden. Esa operación de vaciamiento por sustracción y recodificación resulta siempre en un orden social renovado y al mismo tiempo preservador del *status quo*”. (Ciuffollini, 2017, p. 98)

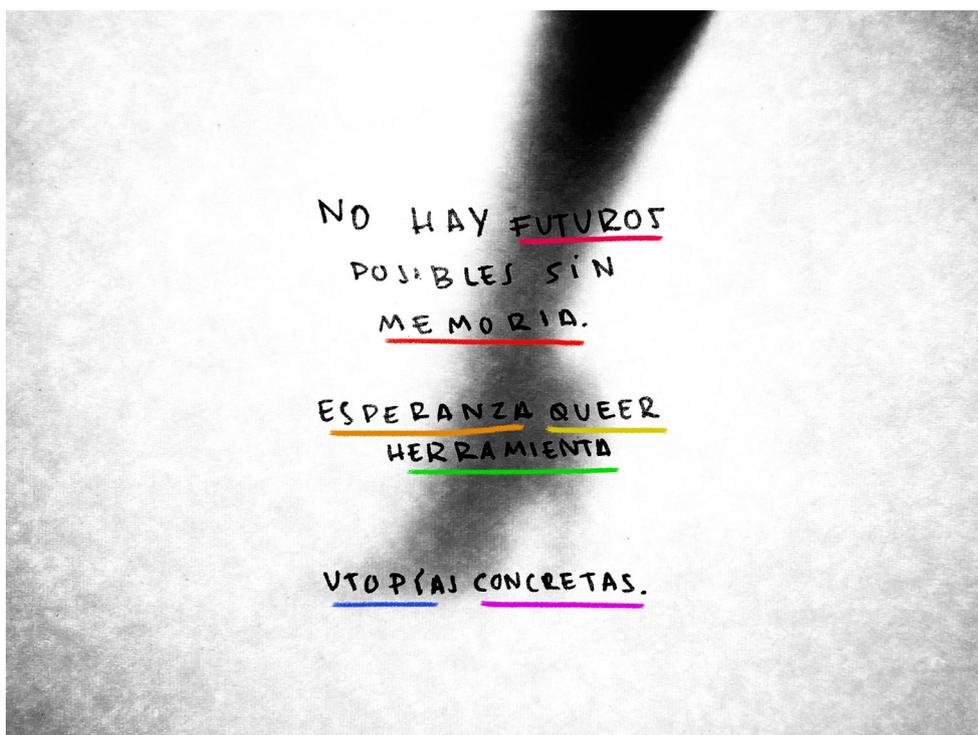
En este sentido, el matrimonio igualitario, si bien se hace de una conquista, al final, no termina de generar una crítica hacia el orden establecido del capital. En sí, esta me parece una discusión necesaria, pero que se tensiona con muchos otros puntos<sup>5</sup> en los que no profundizaré aquí.

A partir de esta perspectiva entiendo la operación de Muñoz de proponer lo queer como algo que no sucedió: lo hace para protegerlo de aquellas formas de ser queer en el presente que se erigen por la recodificación neoliberal. No hacerlo, como afirmé anteriormente, sería dejar a la deriva una herramienta con capacidad de desarticulación a la vera de los desplazamientos de esta racionalidad atomizada.

Que las maniobras que el neoliberalismo lleva a cabo puedan anular, muchas veces, la potencia subversiva que se encuentra en ideas o actos colmados de “queeridad”, no significa que tengamos que dejar de intentar un proceso de pensamiento que busque salir de un aquí y ahora. La utopía queer se motoriza por la esperanza, según alienta Muñoz (2023), que funciona tanto de afecto crítico como de metodología. Esta esperanza puede verse frustrada –y seguro lo estará–, pero debemos correr el riesgo de seguir habitando ese sentimiento si lo que se busca es resistir para desplazar el pesimismo político obstaculizante.

4 Los paréntesis son propios.

5 En este sentido, me parece muy pertinente la crítica del matrimonio homosexual. Pues, cabe preguntarse hasta qué punto esta conquista histórica de los movimientos mayoritariamente gay, vuelve a ser la rectificación de una forma de familia heterosexual a mano de la accesibilidad de una demanda burguesa. Esto, al mismo tiempo, no le quita la realidad de que este derecho se adquirió de manera colectiva. Parecen interesantes ver estos puntos en donde se tensionan los propios intereses del colectivo, pero entiendo que merecen un análisis más amplio y profundo que excede a este escrito.



Fuente: Ilustración de Joaquín Nicolás Nieto

## Para que no nos pisen el horizonte, una puerta abierta a otras posibilidades

Dado que nos vemos sumidos en un contexto político en donde la desesperanza vive con una ansiedad de incertidumbre, encuentro fundamental proponer la existencia de otras formas de habitar estos contextos. Formas que yacen en la profundidad de una revisión de los posibles futuros a los que podemos acceder por medio de la crítica utópica queer. Mi objetivo principal en este escrito es sentar, de manera acotada, las bases posibles sobre las que nos podemos parar para hacer este ejercicio.

Las subjetividades que se ven apeladas por discursos como los del candidato Javier Milei son un ejemplo claro de la reconfiguración de visiones tanto del presente, así como del pasado y del futuro; en este sentido, se entiende que el presente no es la lucha de un solo tiempo. Plantear futuros queer, es plantear también una nueva forma de subjetividad más allá del neoliberalismo, siempre con el cuidado de no volver a caer en sus lógicas. Y es ahí donde creo que descansa la potencia de esta propuesta: es entender y revisar que la forma de ser de hoy no es la única existente, por ende, no es necesariamente el único futuro posible.

## Referencias bibliográficas

- Cámara Nacional Electoral. (s.f.) ON 132 *LA LIBERTAD AVANZA PLATAFORMA*. Justicia nacional electoral, Poder judicial de la nación. <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/ON%20135%20LA%20LIBERTAD%20AVANZA%20PLATAFORMA.pdf>
- Ciuffolini, M. A. (2017). La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación. En *Studia Politicae* (Pp. 85- 101). Número 40. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba.
- La Nación, (18 de agosto de 2023). *Quién ganó las elecciones PASO 2023*. La Nación. Recuperado el 4 de noviembre de 2023 de <https://www.lanacion.com.ar/politica/quien-gano-las-elecciones-paso-2023-nid14082023/>
- Muñoz, J. E. (2023). *Utopía queer. El entonces y allí de la futuridad antinormativa*. Caja Negra Editorial.
- Televisión Pública. (1 de octubre de 2023). Primer Debate Presidencial 2023 [Archivo de Video] <https://www.youtube.com/watch?v=0xQ4vsDK8Hk>

# Liminalidades bisexuales: la potencialidad de los no lugares

Tabone, Salvatore Luigi\*  
Universidad Autónoma de Madrid

## Resumen

**A**ntropólogos como Turner y Van Gennep han vinculado la liminalidad con la bisexualidad. Sin embargo, no han realizado una problematización profunda de esta relación. El objetivo de este artículo es, a través de la revisión bibliográfica y de las historias de vida, ahondar y esclarecer el vínculo que mantienen estos dos términos.

Entendemos la liminalidad como el estar en medio, proporcionándole a las personas liminoides una capacidad imaginativa y rompedora de la estructura inigualable. En este sentido, pensadores bisexuales como Elisa Coll o Amigo-Ventureira entienden la bisexualidad con esa misma capacidad rompedora del sistema binario. Esta es la principal característica común que tienen los términos que hoy confrontamos: ambos contienen la capacidad rompedora e imaginativa de la no-estructura.

## Introducción

Este artículo surge de la investigación que realicé entre los años 2022-2023, en el marco de mi trabajo de fin de grado en Antropología Social y Cultural, en la Universidad Autónoma de Madrid. Es decir, este escrito es una pequeña articulación de conclusiones y cosmovisiones a las que pude tener acceso en el marco de aquella investigación, por obvios temas de extensión no va a ser posible incluirla en su totalidad.

La pregunta principal que pretendo responder y que ha movido toda la investigación es: ¿Son las personas bisexuales sujetos liminales/liminoides? Esta comparación, como ya veremos, no me la saco yo de debajo de la manga, sino que se ha realizado de manera arbitraria por parte de pensadores y pensadoras de lo simbólico desde que se acuñó el término liminal (Turner, 1988,1964; Van Gennep, 2008). En este escrito busco explorar lo que significa ser un sujeto liminal y uno bisexual. Para abordar lo liminal vamos a recuperar la definición de antropólogos fundadores de lo ritual simbólico, que hablan de lo liminal como el no-lugar, la no estructura o el estar entre. En cuanto a la bisexualidad, me centraré sobre todo en la definición –presentada por sujetos bisexuales– como una opción fuera de los esquemas binarios sexuales y un estado de confusión a reivindicar.

Recibido:  
20 de octubre de 2023  
Aprobado:  
13 de noviembre de 2023

## Palabras clave

*Liminalidad,  
Bisexualidad,  
Estructura binaria,  
Monosexismo.*

\* Graduado en Antropología social y cultura. Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Madrid, España. Correo electrónico: [salvatore.tabone@estudiante.uam.es](mailto:salvatore.tabone@estudiante.uam.es)

En cuanto a la estructura del texto, primero haré una aproximación metodológica a la cuestión. Allí expondré las principales decisiones tomadas a la hora de realizar el trabajo. Para luego explicar, en sus respectivos apartados, qué es lo liminal y qué es lo bisexual. El artículo concluye con la unión de estas partes, entrando por fin en diálogo.

## **Una metodología para estudiar la bisexualidad: autoetnografía e historias de vida**

En este apartado abordaré las principales decisiones metodológicas que he tomado a lo largo de esta investigación de carácter cualitativa, además de la implicación política y personal que me unen con el objeto de estudio.

Uno de los principales pilares que mueve la investigación o, como me gusta a mí llamarlo, este camino liminal, es la autoetnografía como método de investigación en las ciencias sociales. Generalmente se describe la autoetnografía, como su nombre indica, cómo el proceso de hibridación de características biográficas y etnográficas (Ellis, 2011; Ellis, 2017). Es decir, es un texto que se aleja del binarismo impuesto entre arte y conocimiento, y coge prestados elementos de ambos campos. Mantiene el carácter estético de las biografías, mientras que busca un análisis más profundo de la sociedad que viene dado por la propia etnografía.

La autoetnografía es una metodología que busca atestiguar momentos personales con el objetivo de acceder a una realidad íntima e incluso dialógica. Además, al adoptar las características de textos más literarios le permiten acceder a un público más general. La idea de obtener una mayor accesibilidad a través de la autoetnografía me parece extremadamente sugerente: a través de la propia recolección de sentimientos, los lectores pueden acceder a una realidad a la que no tienen acceso o verse representados en una realidad que les aporta acompañamiento.

Las historias de vida conforman el segundo pilar principal de esta investigación. Éstas son parte de las técnicas de investigación cualitativa propia, no solo de la antropología, sino también de las ciencias sociales. A la hora de realizar el diseño de investigación, las entrevistas, sus transcripciones y todo el grosso teórico, nacido de las técnicas, he tenido en cuenta 4 textos orientativos y fundamentales: Atkinson (1998), Cornejo *et al.* (2008), Taylor y Bogdan (1998) y Viruet (1997).

La producción de las historias de vida fue realizada a lo largo de 6 meses, en los cuales realizamos entrevistas de entre 1 y 2 horas con cada persona. En total se realizaron 4 entrevistas por persona con una espacialidad cambiante, siempre dependiendo de los propios sujetos acompañantes. Estas entrevistas fueron grabadas y transcritas por mí para luego ser tratados los datos. Antes de iniciar la grabación de la primera entrevista se firmó un consentimiento informado.

Para el análisis tanto de las entrevistas como de la bibliografía leída alrededor del término bisexual, primero desarrollaré qué

significa la liminalidad y ser un sujeto liminal o liminoide según los antropólogos Turner (1988) y Van Gennep (2008). Una vez establecido este concepto, analizaré hasta qué punto sus definiciones aplican a la realidad bisexual. Para abordar la bisexualidad utilizaré bibliografía especializada en el tema, en su mayoría producida en España, pero también de otros lugares. A su vez, recuperaré las historias de vida como pequeñas vivencias corpóreas características de la experiencia bisexual. Las utilizaré como una manera de adueñarnos del relato, de hacer propia y real la etiqueta que usamos y que hasta ahora ha sido muy mal utilizada.

## Explicar lo liminal: la antropología y los ritos de paso

Me gustaría iniciar esta pequeña recapitulación con el libro de Van Gennep, ya que los demás autores de los que voy a hablar beben directamente de los conceptos asentados en su libro *Los ritos de paso*. Escrito en 1909<sup>1</sup>, el autor pretende hacer una búsqueda de procesos rituales con puntos en común, cuyo objetivo es producir una transición de un grupo o individuo de un estatus social a otro, generalmente, superior.

Estas transiciones de estatus no están necesariamente ligadas a transiciones corpóreas, aunque muchas veces sí lo están. En general se encuentran fundadas en el ciclo de la vida como el nacimiento, la adultez, el matrimonio y la muerte (Van Gennep, 2008). Además, el análisis que nos propone de estos rituales es uno que está intrínsecamente conectado con la transición territorial, especialmente ritos antiguos donde los márgenes están tan divididos que permiten la existencia de áreas grises o liminales (Van Gennep, 2008).

En su modelo de sucesión, Van Gennep (2008) nos habla de tres estados que componen cualquier proceso o ritual de transición: ritos preliminales, ritos liminales y ritos postliminales. Como sugieren sus nombres, respectivamente, estos rituales separan a los sujetos de un estatus original, para pasar a una etapa de transición y, finalmente, llegar a un nuevo estatus –en general superior–. En esta etapa de transición, que puede ser momentánea o puede durar meses, los participantes se pueden encontrar tanto vulnerables como poderosos, a la vez que pueden ser consideradas como peligrosas e incluso cercanas a divinidades y espíritus.

Van Gennep (2008) nos señala que estos ritos siguen un orden lógico y generalmente lineal, pero que muchas veces la división entre estados es difusa. De esta manera, se puede ser dos cosas a la vez en un mismo momento del ritual, complejizando así el paso de un estado a otro. Es decir, se pueden condensar o pueden multiplicarse los pasos por los que los individuos o grupos deben pasar a la hora de participar en las transiciones. O, también puede ser que una simple acción provoque el paso entre todos los estados e incluso que la

<sup>1</sup> Para la realización de este artículo fue utilizada una edición de 2008 de *Los ritos de paso*.

complejización de los pasos provoque la subdivisión de los estados, creando pasos que originalmente no existían. Sin embargo, en todos estos casos Van Gennep (2008) mantiene el esquema descrito de separación, transición y agregación.

La conexión principal entre bisexualidad y liminalidad aparece en *El Proceso Ritual* de Víctor Turner, escrito en 1968<sup>2</sup>. Allí, Turner (1988) expande los principios asentados por Van Gennep, desarrollando las características y formas en la que los procesos rituales entran en estados liminales. Me centraré sobre todo en exponer la segunda parte de su libro, en la cual nos describe algunas de las propiedades sociales de la fase liminal ritual. Además, utilizaré de apoyo un artículo de Turner publicado en *The Proceedings of the American Ethnological Society* en 1964, titulado *Betwixt and Between: The liminal Period in Rites de Passage*.

Turner (1988) nos indica que los atributos de la liminalidad o de las personas liminales son ambiguos, ya que esta condición elude o se escapa del sistema de clasificaciones que establece las situaciones y posiciones en las estructuras. Las personas que se encuentran en lo liminal no están ni en un sitio ni en otro, no se les puede encerrar en una posición asignada. Sus atributos son ambiguos e indefinidos, estos se expresan por medio de una amplia variedad de símbolos en todas aquellas sociedades que ritualizan las transiciones culturales y sociales. Turner compara la liminalidad con la muerte, la invisibilidad, la oscuridad, la soledad, los eclipses y lo que es más importante para mí, la bisexualidad (Turner, 1988, p. 102).

De esta manera, los sujetos que se encuentran en los ritos de paso son estructuralmente invisibles y se nos presentan en un momento y a la vez fuera del tiempo. En el rito de paso se reconoce que un vínculo social generalizado se ha fragmentado, pero los sujetos liminoides todavía existen entre una multiplicidad de vínculos estructurales. Así, la invisibilidad estructural de la persona liminal se debe a su carácter de “no clasificada” o de “todavía sin clasificar”.

Existen dos modelos yuxtapuestos de lo que significa ser liminal según Turner (1988). Uno entiende la liminalidad como lo contrario de toda estructura positiva. Otro extraño sentido la comprende como el origen de aquella estructura. Turner (1964) se atreve a decir que lo liminal es el estado de pura posibilidad, donde las nuevas configuraciones y maneras de relacionarse surgen. De esta manera, cuando hablamos de personas liminales no estamos hablando de contradicciones estructurales, sino de la esencia de la no-estructura o, en otras palabras, de la no existencia estructural. Turner (1964) considera la liminalidad como el ámbito de la hipótesis primigenia, el principio de todo, donde se encuentra la libertad de jugar con los factores de la existencia. Una libertad limitada, ya que su ritual tiene inscrito un retorno a la sociedad estructurada.

2 Aun escrito en 1968 utilizare para este escrito una reedición de 1988.

## Establecer la bisexualidad: entre vivencias y sexualidad

Es importante, al definir la bisexualidad, tener en cuenta que hay muchas concepciones que acotan lo que significa para las personas identificarse como tales. Christopher James (1996) la define como una atracción sexual o emocional que tiene un individuo, no necesariamente simultánea, hacia miembros de más de un género. Los colectivos españoles TabernaBi y DisturBi Collectiu en *Actibismos: Una mirada bi sobre las luchas disidentes* (2022) hablan de la bisexualidad como atracción romántica o sexual hacia más de un género. Ambas definiciones presentadas se centran en la bisexualidad como una orientación sexual –concepción acotada–, por ello me gustaría recoger definiciones que van más allá, que nos presentan la bisexualidad como una vivencia y un espacio donde habitar. Estas definiciones surgen de los diálogos con diferentes autores y con las propias historias de vida.

La identidad de las personas bisexuales y lo que significa ser bisexual va de la mano de un cuestionamiento de las identidades de género y sus condicionamientos, de un abandono de los porcentajes y del historial de vínculos. A su vez, la experiencia bisexual puede estar acompañada del encuentro con una comunidad que se acogen les unes a les otros, que se ayudan a redescubrirse y, sobre todo, que se abrazan como otros no se habían abrazado nunca (Gallego, 2022). La bisexualidad se convierte en un punto en común entre personas con vivencias similares, en una manera de verse y encontrarse. Una manera de habitar en comunidad los márgenes de un esquema binario y monosexista.

Los relatos de Alberto y Fran abren la concepción de bisexualidad, ya no solo como una orientación sexual, sino como una forma de constante construcción y de vivencia encarnada.

Yo como persona bisexual, estoy como mucho en construcción continua, últimamente me han estado llegando muchos discursos, sobre todo a raíz de textos de Monique Wittig. [...] La bisexualidad va de la mano del constante cuestionamiento. (Comunicación Personal con Fran, 28/09/2022)

No es como que tampoco significa tanto, o sea, no creo que me defina como ese tipo de límites. No que sea en el sentido de “voy a estar con cualquier persona”, sino como que “no voy a diferenciar entre las personas” [...]. (Comunicación Personal con Alberto, 26/01/2023)

El monosexismo no es más que un síntoma precisamente del lenguaje occidental que se basa en la oposición de contrarios (Puig, 2022). Cuando hablamos del monosexismo nos referimos a una estructura de opresión y construcción social que establece que todas las personas son monosexuales, esto es, solo pueden y deben sentirse atraídas por un único sexo o género (Catari, 2022). Desde

este punto de partida, la bisexualidad se encuentra fuera de los márgenes de lo que está permitido dentro del sistema monosexista; y las posibilidades de actuar e interpretar el mundo solo son a través de una lógica binaria.

Dentro del sistema monosexista, la bisexualidad es concebida como una mera transición, provocando la presunción de monosexismo. El monosexismo es la estructura que provoca todas las formas de bifobia. Dentro del sistema monosexista, tienes que elegir entre heterosexual y homosexual. Dentro del sistema monosexista yo siempre seré maricón, esa es la manera en la que percibe el sistema y el salirme de allí supone una fase de transición e incluso una mentira. Si me declaro bisexual, me inclinaré más hacia los hombres porque dentro del sistema monosexista siempre te tienes que inclinar hacia algo más que a lo otro; eres bisexual pero eres más lesbiana, eres más gay.

No solo me gustan las chicas, no sé porque me están acusando de una cosa que no es el caso. Yo intentaba explicar que no lo sabía, que era como que no [...]. Y era como bueno, da igual lo que diga, ¿no? Al final era como ya la gente se va a encargar de construir mi relato por mí y le va a bastar con eso, independientemente de que yo incluso diga. (Comunicación Personal con Alberto, 09/12/2022)

Paradójicamente, la bisexualidad ha funcionado a lo largo de la historia como una no-identidad necesaria para la producción y reproducción de estos binarismos como heterosexual/homosexual u hombre/mujer (Macdowall, 2003). La bisexualidad, con su mera existencia, rompe el binarismo homosexual/heterosexual (Ventura, 2022). La bisexualidad, con las distintas plurisexualidades<sup>3</sup>, se convierte en el espacio divisor donde habitan los cuerpos plurisexuales, la línea divisoria o el no lugar donde se separa lo homosexual y lo heterosexual. Así, la bisexualidad no es una combinación de experiencia heterosexuales y homosexuales, sino que es una vivencia misma que se encuentra en la intersección del sistema binario. Cabe destacar que, el hecho de encontrarse ahí en medio no implica que se encuentre en un lugar habitable. Hay pensadoras bisexuales, como Elisa Coll en *Resistencia Bisexual* (2021), que sostienen que el encerrar a la bisexualidad en este no-lugar es una forma de invalidar sus vivencias, como ver una bisexualidad a medias.

Sin embargo, es en aquel no-lugar donde aparece el elemento con más potencial de la bisexualidad, que presenta las plurisexualidades como los márgenes del monosexismo. Hay un potencial liberador que se encuentra en los no-lugares o en las

<sup>3</sup> Cuando de plurisexualidades recupero la definición de Pérez (2022), que se refiere a este término como un término paraguas que sirve para aglutinar a todas las identidades de orientaciones sexuales que están dirigidas a más de un género. Es un término repensado como "lo queer", busca arropar a todas las personas que sufren el yugo del monosexismo. En este artículo yo me centro específicamente en la bisexualidad, sin embargo hay más. La relación que mantienen entre ellas dentro del término de plurisexualidad es de convivencia y una lucha conjunta.

vivencias en los márgenes, una capacidad creativa y repensadora. La bisexualidad va directamente relacionada con el cuestionamiento de la construcción de una sociedad basada en la diferencia de género y su uso como instrumento de control social. Es una resistencia directa al pensamiento binario. La disonancia y contradicciones que supone tener una orientación sexual no monosexual, interpretada socialmente como en el medio, es a su vez un punto de anclaje desde el que construir otras posibilidades de entender y experimentar la sexualidad. Desafía la norma desde los diferentes aspectos por los cuales las personas bisexuales son violentadas. A la vez que reivindica el carácter dinámico y diverso de la sexualidad humana.

La bisexualidad rompe con las categorías que estructuran la sexualidad humana legítima: el monosexismo (Ventura, 2022). El carácter más potente de lo bisexual reside en la capacidad subversiva del otro lugar, la destrucción de la estructura. Las personas bisexuales no pueden ser ni leídas ni interpretadas dentro de los binomios hombre/mujer ni como heterosexual/homosexual sin ocasionar disonancia de género. Como dice Ana Cerezuela (2022) “...solo existía tranquila en aquel espacio liminal. Ella no lo sabía, pero su acto de rebeldía modificaba la geografía política de nuestro piso”.

Y esta incomodidad que se genera como que también se trataba la bisexualidad desde un punto de vista como el ser completo bisexual, no como algo entre medias. Yo sí que siempre lo he notado como algo entre medias, [...]. (Comunicación Personal con Fran, 28/09/2022)

Yo siempre he sido muy bisexual en el sentido de que me suelen gustar varias personas a la vez, y en esa etapa también. (Comunicación Personal con Fran, 16/12/2022)

Cabe recalcar que la salida del armario bisexual –que en muchas ocasiones es tardía– no es porque esta sea una fase como muchos bífobos piensan, sino que proviene precisamente de los prejuicios originados en respuesta a los no lugares, “...pero como tenía prejuicios sobre la bisexualidad, que yo vinculaba a un deseo idéntico por hombres y por mujeres, tarde mucho en definirme como bisexual” (Amigo-Ventureira, 2022). Yo mismo me identifique como gay durante muchos años, precisamente por cumplir las expectativas del sistema monosexista que se me imponían; el identificarme como bisexual me permitió mirar más allá y ser capaz de cuestionar mi pensamiento binario que solo me presentaba como opciones la heterosexualidad y la homosexualidad. La bisexualidad va de la mano de un constante cuestionamiento.

## Unir la bisexualidad con lo liminal

Todes les antropologues que hemos visto hasta ahora, en su mayoría, han tratado la liminalidad vinculada a procesos rituales y religiosos. El concepto liminal surge del campo de la religión y siempre

suele ser pensado dentro de la antropología con relación a él. Van Gennep (2008) la relacionaba con comunidades indígenas, mientras que Turner (1988) hacía una relación con la religión cristiana. De todos modos, ambos se atreven a decir que en la vida las situaciones de liminalidad son constantes, que los tránsitos siempre suceden a lo largo de nuestras vidas y que están intrínsecamente relacionadas con el ciclo biológico.

El hecho de que se relacione excesivamente con la religión provoca el difícil traslado de este concepto a sociedades seculares o a entornos donde aparentemente la religión no forma parte de la vida. En el segundo caso podemos hablar de una ritualización de la vida diaria, pero que todas las características de la situación liminal se relacionen con la religión cristiana es un limitante.

Además, el pensamiento de estos autores mismo está imbuido por la idea binaria de un espacio dicotómico a otro, concibiendo la liminalidad como algo cuya permanencia es imposible. Cuando se produce esta permanencia es cuando se nos presenta la liminalidad como una que ha sido transformada, institucionalizada, tan cambiada que debería cambiar de nombre. Los ejemplo que nos pone Turner (1988) nos habla de la liminalidad permanente como una que ha perdido todo el potencial rompedor de la no estructura, simplemente mantiene las características formales descritas por el mismo en el libro. Unas características formales que se ven hasta cierto punto viciadas por su interés de lo liminal en rituales religiosos.

Cabe recalcar que hemos abordado a lo largo del texto cómo la estructura intenta asimilar a la bisexualidad. La estructura y el pensamiento es intrínsecamente binario, la introducción o la institucionalización de la bisexualidad va de la mano de una toma de decisión, de un posicionamiento más cercano por parte de ambos extremos. Siempre deberá haber una inclinación, nunca va a poder ser un verdadero entre medias. Recuperemos un ejemplo etnográfico que se encuentra en *Bifobia* (2017), en este libro Domínguez Ruiz nos presenta la problemática que le supuso a un colectivo el representar la bisexualidad en cartelería en el mes de la visibilidad bisexual. Domínguez nos dice entonces, “Al Evitar objetos o sujetos que suelen verse o leerse desde lo binario se podría así evitar a binarismos” (p. 116). El pensamiento binario provoca la imposibilidad de representación de lo bisexual en los cuerpos bisexuales. Se sufre la obligación de la abstracción representativa.

Las personas bisexuales han sentido resistencia a identificarse con él “medio” que representan los sujetos liminales. Sin embargo, me gustaría recuperar lo que dicen los autores de la liminalidad. Hablan de ella como algo que va más allá del entremedias, la liminalidad es la no-estructura, es el vacío que se encuentra en los márgenes que nos permite no ser ni una ni otra. Es la fuga de escape de las estructuras que necesita ser vigilada por los sujetos que la componen. Esta idea de los espacios de no-ser me parece que resuena mucho con todo lo que hemos hablado de la bisexualidad. Los espacios de constante construcción son precisamente esos espacios que se encuentran fuera de las estructuras. Además, la vigilancia que sufren las personas bisexuales tiene una relación íntima con la consideración que se

tiene de los márgenes y los no-lugares liminales. La necesidad de ubicación y la incomodidad que esto provoca, eso es liminalidad.

La bisexualidad tiene el mismo potencial transformador que la liminalidad al encontrarse fuera del esquema monosexista. No quiero pensar en la liminalidad como un tránsito de un punto a otro, sino un tránsito permanente, un espacio en blanco en la que las personas bisexuales viven y conviven. La liminalidad les atraviesa como la frontera atravesaba a Anzaldúa (2022). La bisexualidad es liminalidad, es encontrarse fuera de las estructuras del monosexismo y del binarismo. La bisexualidad nos permite el juego y la creatividad sexoafectiva.

Las historias de vida y mi propia vivencia me han permitido ver, nos permiten ver, que en los márgenes se puede vivir; y que las vidas que se producen en ellos son tanto transgresoras como divertidas. El exterior, el sistema nos imponen los límites y nos encierran en las únicas dos cajas posibles. El vivir en la frontera también supone el vivir en las dos cajas, vivir en ambos límites, pero también el no-vivir en ninguno.

Defiendo la bisexualidad como frontera, como limen.

## Referencias Bibliográficas

- Amigo-Ventureira, A. (2022). *Biciosas : o la necesidad de queerizar lo queer*. Ed. Kaótica libros.
- Anzaldúa, G. (2022). *Borderlands / La Frontera: The New Mestiza* 5th Edition. Aunt Lute Books.
- Atkinson, R. (1998). *The life story interview*. London: Sage Publications.
- Bafaluy, C; Barceló, E; Coll, E; Gallego, P; González, Y. (coords) (2023) *Actibismos: Una mirada bi sobre las luchas disidentes*. Pikara magazine.
- Catari Pichardo, Esdras (2022) “Monosexismo y bisexualidad” en Castaño Rodríguez, Carlos y Dominguez Ruiz, Ignacio (coords) (2022) *Más que visibles. Antología de las bisexualidad y otras plurisexualidades*. Ed. Egales. Pp.175-222.
- Cerezuela, Ana (2022) “Como habitar la calzada: una apología de la estridencia” en Castaño Rodríguez, Carlos y Dominguez Ruiz, Ignacio (coords) (2022) *Más que visibles. Antología de las bisexualidad y otras plurisexualidades*. Ed. Egales. Pp.485-490
- Coll, Elisa (2021) *Resistencia bisexual: Mapas para una disidencia habitable*. Ed. Melusina.
- Cornejo, M., Rojas, R.C. & Mendoza, F. (2008). “La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del Diseño Metodológico”. *Psyke*, 17, 29-39.
- Cordero, M. (2012) “Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa.” En *Revista Griot* (ISSN 1949-4742) Volumen

5, Número. 1, diciembre 201

- Dominguez Ruiz, I. E. . (2017). *BIFOBIA*. Ed. Egales.
- Ellis, C., Adams, T. E., & Bochner, A. P. (2011). "Autoethnography: An Overview" . *Historical social research*, 36(4 (138)), 273–290. <http://www.jstor.org/stable/23032294>
- Forth, G. (2018). "Rites of Passage". En *The International Encyclopedia of Anthropology* (pp. 1–7). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118924396.wbiea2002>
- Gallego, Pal (2022). "De bollera a bi y tiro porque me toca" en *Acti-bismo: una mirada bi sobre las luchas disidentes*. Pp20-21.
- James, Christopher (1996) "Denying Complexity: The Dismissal and Appropriation of Bisexuality in Queer, Lesbian, and Gay Theory", en Brett Beemyn (eds.), *Queer Studies: A Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Anthology*, New York University Press, Nueva York, pp. 217-240
- MacDowall, L. (2003) "Present tense bisexuality" *Cultural Studies Review*, 9, pp. 220-223.
- Pérez, Joss C. (2022) " Las guerras de las fronteras: las identidades plurisexuales" en Castaño Rodríguez, Carlos y Dominguez Ruiz, Ignacio (coords) (2022) *Más que visibles. Antología de la bisexualidad y otras plurisexualidades*. Ed. Egales. Pp.165-174.
- Puig García, Mar (2022) " En defensa del bifeminismo" en Castaño Rodríguez, Carlos y Dominguez Ruiz, Ignacio (coords) (2022) *Más que visibles. Antología de la bisexualidad y otras plurisexualidades*. Ed. Egales. Pp.147-154.
- Turner, V. W. (1988). *El proceso ritual: estructura y antiestructura*. Taurus.
- Turner, V.W. (1964) "The betwixt and Between: the liminal period in Rites de Passage" The proceedings of the American Ethnological Society, Symposium on *New Approaches to the Study of Religion*, pp 4-20.
- Van Gennep, A., & Martínez, J. R. A. (2008). *Los ritos de paso*. Alianza Editorial Sa.
- Ventura Aarmas, Marcos (2022) "No binarie y bisexual" en Castaño Rodríguez, Carlos y Dominguez Ruiz, Ignacio (coords) (2022) *Más que visibles. Antología de la bisexualidad y otras plurisexualidades*. Ed. Egales. Pp.141-146.
- Viruet, E. (1997). "El uso de la técnica de la historia de la vida en la investigación psicosocial". *Cruz Anasta*, 20, 33-43.

# Reflexiones en el capitalismo tardío

**d**

revista

# Emprendedurismo y finanzas descentralizadas: Jóvenes en el mundo de la inversión en criptomonedas

Negrelli, Facundo José\*  
Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
24 de mayo de 2023  
Aprobado:  
20 de septiembre  
de 2023

## Resumen

### Palabras clave

*Mercado criptográfico,  
Finanzas  
descentralizadas,  
Emprendedurismo,  
Juventudes,  
Teoría del Actor-Red*

\* Estudiante de  
la Licenciatura  
en Sociología.  
Universidad Nacional  
de Córdoba (UNC).  
Córdoba, Argentina.  
Correo electrónico:  
[facunegrelli@mi.unc.edu.ar](mailto:facunegrelli@mi.unc.edu.ar). ORCID: 0000-  
0002-1948-3685

En el siguiente artículo, se tendrá por objetivo explorar el contexto de sociabilidad y la introducción de jóvenes al mundo de la inversión en criptomonedas. Para ello, serán centrales los aportes del libro *El sueño de vivir sin trabajar* (2019) de Daniel Fridman, respecto al universo del emprendedurismo relacionado con el mundo de la autoayuda y la libertad financiera. De su obra surgen conceptos y aportes teóricos, que han de ser revisados ya que son de suma utilidad para el análisis del mundo de inversión en el mercado criptográfico. Asimismo, se retomarán las construcciones teóricas de otros autores. Uno de ellos será Michel Foucault, para el desarrollo de la idea del neoliberalismo como gubernamentalidad, y las tecnologías del yo en la producción del yo neoliberal. Luego se avanzará en torno a la teoría del Actor-Red, con exponentes como Michel Callon, quien introduce los conceptos de performatividad de las ciencias económicas y la relación entre individuos y herramientas de cálculo en la conformación de agencias calculadoras. Estos conceptos, servirán para establecer ciertos puntos de contacto como también singularidades, que se encuentran dentro del universo del emprendedurismo, entre el mundo de la autoayuda financiera y el de la inversión en criptoactivos.

## Introducción

En la última década, el desarrollo tecnológico e informático ha introducido profundos cambios en la forma y el dinamismo que adquieren las transacciones económicas de manera global. Los procesos de bancarización y adopción de dinero digital abrieron la posibilidad, a amplios sectores de la sociedad, de transferir dinero y adquirir bienes y servicios, mediante dispositivos móviles conectados a internet, a personas o empresas en todo el mundo.

Asimismo, se pondrá el foco especialmente en las finanzas descentralizadas y en la inversión en cryptoactivos. Sí bien la búsqueda de implementar transacciones anónimas de dinero electrónico mediante la criptografía<sup>1</sup> data de la década de los ochenta, es desde 2009, con el surgimiento de la criptomoneda Bitcoin, que el mercado criptográfico ha experimentado un crecimiento exponencial, otorgándole a la temática una gran vigencia.

El texto se centrará en el emprendedurismo relacionado a las inversiones mediadas por la tecnología *blockchain*<sup>2</sup>, la cual permite —mediante procedimientos de criptografía compleja— generar bloques encadenados para la implementación de un registro contable. Esto les da a las criptomonedas la posibilidad de ser contabilizadas y distribuidas en forma descentralizada por actores privados y anónimos, lo cual las distingue del “dinero oficial” (o dinero fiat<sup>3</sup>), emitido por autoridades gubernamentales.

En este sentido, retomando los aportes de Daniel Fridman (2019), exploraremos las transformaciones asociadas al avance de las finanzas digitales en el universo del emprendedurismo. Este universo se define por la encarnación en la subjetividad de las prácticas empresariales, revitalizándolas y estableciendo al emprendedor como modelo ideal. Según el autor, el emprendedurismo surge como “una condición del yo que puede ser compartida por actores sociales tan dispares como el fundador de una gran empresa, un desempleado que vende comida en la calle, o una conductora de Uber” (Fridman, 2019, p. 208).

A su vez, este artículo partirá de una definición de juventud que, aceptando sus múltiples manifestaciones y formas de expresión, reconoce como factores condicionantes tanto el “efecto generación” (capaz de sincronizar, en periodos más o menos largos de tiempo, diferentes campos sociales) y el “efecto edad” (Brunet y Pizzi, 2013). Ahora bien, estos factores no generan una unificación automática de la categoría “jóvenes” y es por ello que se deben tener otras consideraciones.

1 Práctica informática que consiste en proteger información mediante el uso de algoritmos codificados y códigos llamados “hashes”, permitiendo el cifrado mediante claves que impiden la alteración de mensajes o transacciones.

2 Blockchain puede definirse como un libro digital compartido que abarca una lista de bloques conectados y almacenados en una red distribuida, descentralizada y protegida mediante criptografía, sirviendo como un depósito de información irreversible e incorruptible (Pacheco Jiménez, 2019).

3 Del latín fiat, “hágase”. Hace referencia al dinero fiduciario.

Comprendiendo la multiplicidad de juventudes, se partirá de una definición que se centra en la relación entre un cambio generacional y las tecnologías que transforman las formas de socialización, para poder analizar su impacto en el universo del emprendedurismo. Constantino Tancara (2012), en su repaso de la sociología de la juventud como disciplina, establece que, con la entrada al milenio, se ha observado un cambio generacional respecto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que afectó a las formas tradicionales de socialización y reproducción social (p. 3). Desde el emprendedurismo este cambio de siglo marcará la entrada a la “era digital”<sup>4</sup>, que situará a la juventud en una posición central en lo que respecta al devenir de las finanzas.

En lo que respecta a la estructura del texto, en la primera parte recuperaremos los aportes de Daniel Fridman (2019) y Michel Foucault (1990), para el análisis de la conformación del yo en el mundo de la autoayuda financiera y en el mundo de la inversión en criptoactivos, enfocados en los sectores jóvenes y en las técnicas de gobierno asociadas a las finanzas descentralizadas. En el segundo apartado, el desarrollo girará en torno a la teoría Actor-Red (ANT) expuesta por Michel Callon (2009). Se analizará la incorporación de herramientas de cálculo por parte de los individuos, en el proceso de transformación mediante las tecnologías del yo. Por último, se concluirá reflexionando en torno al concepto de libertad financiera y de emprendedurismo, cuáles son las condiciones de esta libertad y qué procesos de transformación sufren los sectores jóvenes para alcanzarla. Asimismo, se problematizará la noción de juventud y la manera en que esta es interpelada desde el emprendedurismo.

### **¿Cómo se construye el deseo de libertad financiera?**

Daniel Fridman es doctor en Sociología por la Universidad de Columbia y sus investigaciones se enfocan en las dimensiones sociales del dinero y el mercado. En *El sueño de vivir sin trabajar* (2019), establece que: “La autoayuda financiera contemporánea destaca una condición particular como deseable: la libertad financiera” (p. 21). En este sentido, encontramos una similitud en aquello que se considera deseable entre este mundo y el de la inversión en criptoactivos. Sin embargo, existen ciertas particularidades a tener en cuenta en torno a qué se entiende por libertad financiera y cuáles procesos han de atravesar los individuos para alcanzar aquella libertad, especialmente si ponemos el foco en las subjetividades de los jóvenes emprendedores.

Si tomamos en cuenta la transformación tecnológica y el efecto generación (Brunet y Pizzi, 2013), no resulta extraño que el discurso de emprendedurismo tome como protagonistas a los jóvenes. Martínez, Palma y Velásquez (2020) señalan que las generaciones

4 Para una definición profunda de este término, resulta esclarecedor el informe de la CEPAL respecto a la Revolución tecnológica e inclusión social en América Latina (Martínez, Palma y Velásquez, 2020, p. 16-19).

nacidas en este nuevo siglo están atravesadas por invenciones disruptivas en el mundo digital y, por ello, suelen tener una mayor propensión hacia lo digital en los diferentes ámbitos de la vida (p. 27). Michel Foucault (1990) define a este tipo de tecnologías del yo como aquellas que “permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos” (p. 45). De esta manera, en el mundo de la inversión en criptoactivos, pareciera que los jóvenes han de soportar un proceso de autotransformación vinculado a los nuevos dispositivos tecno-digitales y a los discursos de “libertad financiera”.

En esta “era digital”, las nuevas tecnologías avanzan de forma vertiginosa y dan posibilidad a los emprendedores de acceder a sistemas que permiten el ahorro o intercambio de dinero sin la tutela de los gobiernos o instituciones bancarias. Esto habilitaría intercambios más eficientes, sin estar mediados por los procesos burocráticos y los controles que van ligados al “dinero oficial”. En este sentido, existiría un proceso de superación que deben transitar los jóvenes inversores en criptoactivos, que no se centra solamente en asumir el riesgo económico que significa invertir en este nuevo mercado, sino también en dejar de lado la seguridad que proporciona el sistema financiero actual. Para los individuos, abandonar el dinero tradicional e introducirse al mercado de criptomonedas significaría perder el miedo de salir del resguardo que proporcionan los bancos y acercarse a la libertad de ser realmente dueños de su dinero, pudiendo intercambiarlo par-a-par, sin la intervención y/o interferencia de un tercero<sup>5</sup>.

Si partimos del universo del emprendedurismo y nos centramos en el mundo de inversión en criptoactivos, el deseo de libertad financiera no puede entenderse sin el derecho a la propiedad. Sin este, la libertad plena no podría ser alcanzada. Esto se debe a que, las finanzas descentralizadas reivindican la emancipación de las autoridades gubernamentales como legitimadores del dinero y sitúan en un lugar central la garantía de propiedad criptográfica; buscando prescindir de una autoridad centralizada para operar en el mercado y ampliando el horizonte de libertad para los emprendedores.

Continuando con la idea de que las nuevas tecnologías han de permitir el atesoramiento, distribución e intercambio de dinero sin la necesidad de gobiernos, resulta crucial poner el foco en las racionalidades y técnicas desplegadas en la actividad de gobernar. Para ello se ha de recuperar la idea del neoliberalismo como gubernamentalidad de Michel Foucault (2007). Desde lo expuesto por Fridman, desde la perspectiva de Foucault, el neoliberalismo del

---

5 Cabe aclarar aquí que la inversión en criptoactivos no supone necesariamente la negación de métodos tradicionales de inversión, como lo podrían ser el mercado bursátil, pero sí reconocer que la fuente de atesoramiento predilecta es la de las criptomonedas y la garantía de la propiedad de estos activos será garantizada por la tecnología *blockchain* y no mediante los mecanismos institucionales actuales.

siglo XX es analizado como “una racionalidad práctica de gobierno cuya intención paradójica es no gobernar demasiado” (Fridman, 2019, p. 23). La idea de libertad y de propiedad que se promueve mediante la tecnología *blockchain* es congruente con el despliegue de los mecanismos de mercado como el principio que permite gobernar mediante las elecciones de individuos responsables de sí mismos.

Las transacciones de criptoactivos mediante estas redes criptográficas se dan entre pares que deciden libremente transaccionar, sin la necesidad de un tercero que intervenga o valide aquella decisión. En consonancia, el neoliberalismo piensa en sociedades más allá de políticas públicas centralizadas y, desde aquí, la descentralización de la garantía de la propiedad<sup>6</sup> surge como una técnica positiva de gobierno, ya que posibilita una liberación del espíritu dependiente del Estado (Fridman, 2019). Es importante marcar aquí que esta técnica de gobierno es denominada como positiva no porque la libertad resultase de la atribución de derechos jurídicos, sino porque parte de principio del liberalismo “dejar hacer, dejar pasar”, aplicada al dinero y consumo (López, 2014).

Fridman (2019), en su análisis sobre el mundo de la autoayuda financiera, señala precisamente aquel desprendimiento del individuo de la seguridad y guía que otorgan las instituciones del Estado de bienestar. Los emprendedores se auto examinan con el objetivo de liberarse del gobierno y de sus mecanismos de seguridad social (p. 25-26), tal proceso implica dejar de situar la culpa afuera del yo. En esta línea, la criptografía dentro de las finanzas amplía el horizonte de libertad dentro del universo del emprendedurismo, ya que, mediante la revitalización de las prácticas empresarias, conjuga la búsqueda de emanciparse de las ayudas sociales provenientes del Estado<sup>7</sup> (como planes sociales, subsidios y demás ayudas estatales), con la liberación de la necesidad de emisión y distribución del dinero por parte de este.

Por tanto, para los jóvenes que deciden entrar al mundo de la inversión en criptomonedas, su proceso implicaría un esfuerzo por transformarse, con las implicancias que conlleva asumir esta participación activa en el universo del emprendedurismo. Esto lleva a soportar un proceso de auto examinación y reconocimiento de la libertad que otorgan el mundo de las finanzas descentralizadas, lo cual supone actuar afrontando el miedo de los riesgos del mundo de la inversión y aceptar las responsabilidades que supone ser “el verdadero dueño de tus activos”. No existen organismos que los protejan ante las negligencias y errores propios ni ante estafas de terceros. El depender de gobiernos o bancos para manejar el dinero y activos implicaría aceptar el no ser realmente propietarios del mismo.

---

6 Aquí se podría tener en cuenta también la garantía de propiedad de otros activos digitales o físicos, mediante tecnologías como los smart-contracts, por ejemplo.

7 Aquí encontramos también que desde neoliberalismo como gubernamentalidad se desprenden críticas a la centralización de la educación por parte del Estado (López Guerra y Flores Chávez, 2005). Así, desde este discurso se señala la ineficiencia de las escuelas y se valora la formación financiera y emprendedora fuera de estas.

## Agencias de cálculo y ensambles, aportes de la teoría Actor-Red para tomar en serio a los actantes no-humanos

Al adentrarnos en cómo funcionan las tecnologías de emisión, distribución y transacción de las distintas criptomonedas, nos encontramos no solo con complejidades relacionadas al funcionamiento del mercado, sino también con ciertos fundamentos informáticos y matemáticos detrás de redes encriptadas como la *blockchain* u otras *peer-to-peer* (par-a-par). Es por ello que, es indispensable incluir en el análisis la adquisición de estas herramientas técnicas por parte de los individuos, dando cuenta tanto de su conformación del yo como su proceso de transformación técnica.

En su obra, Fridman (2019) se vale de la teoría del Actor-Red (ANT), con exponentes como Michel Callon, para el estudio de la configuración del mercado y la acción económica. Para la ANT, los objetos no cumplen un rol secundario ni funcionan como un telón de fondo para la acción humana. El concepto de actante, se aplica tanto para humanos como para no-humanos. En este sentido, actantes interactúan formando una red, comenzando una cadena causal de acciones (Monterroza Ríos, 2017, p. 56) que dota a los no-humanos de entidad ontológica horizontal a la humana. Así, esta teoría no restringe la agencia únicamente a los humanos, impidiéndonos subestimar la relevancia de los actantes no-humanos.

Como hemos adelantado, en el mundo de la inversión en criptoactivos se reconoce en la trayectoria de los jóvenes una facilidad para asimilar y potenciar los procesos de adquisición de herramientas de cálculo, remarcando su capacidad de innovación debido a la naturalidad con la que pueden incorporarlas. Al ser parte constitutiva de esta “era digital”, muchos jóvenes han estado en contacto desde una edad temprana con computadoras y celulares, han adquirido conocimiento de los manejos de distintos softwares y se han adaptado a la velocidad y aceleración con la que se dan los cambios tecnológicos en este siglo. Por lo que estos sujetos no tendrían prejuicios a la hora de entrar en contacto con herramientas contables y de gestión para “acondicionar la cabeza” junto a las tecnologías de finanzas descentralizadas (dispositivos móviles, software, aplicaciones, conocimientos específicos del funcionamiento de la red *blockchain*, conocimiento de fundamentos de distintas criptomonedas, formas de inversión en la red de criptoactivos, etc.).

De aquí surge el interés por la figura del *homo economicus* y las herramientas de cálculo en el contexto actual. Para Callon, el *homo economicus* “es formateado, enmarcado y equipado con prótesis que le ayudan en sus cálculos y que son, por lo general, producidas por las ciencias económicas” (Callon, 2008, p. 65). Es aquí precisamente donde encontramos que el conocimiento económico moldea aquel mundo que se propone estudiar. Para Fridman, la idea de performatividad económica “consiste en que la ciencia económica no (solo) estudia la economía, sino que en realidad la produce” (2019, p.

27), y en este sentido, el *homo economicus* permite un modelado de formas discernibles de acción y cálculo, que, si bien no son naturales y espontáneas, dan formato a los actores del mercado que la misma ciencia económica se propone estudiar<sup>8</sup>.

En caso de los jóvenes en el mundo de la inversión en criptoactivos, encontramos que no solo basta con el proceso de autotransformación que atraviesan los individuos en relación al saber-poder de las ciencias económicas, sino también se necesita un apropiado ensamble de las herramientas de cálculo y es aquí que ingresan los actores no-humanos en la escena. Tanto herramientas contables tradicionales, como las tecnologías aplicadas al manejo de criptoactivos o seguridad informática son parte cruciales en el proceso de transformación. Así, el individuo sería parte de un ensamble que involucra desde saberes informáticos respecto a cómo operar en la red de criptoactivos y conocimiento financiero relacionado al mercado, hasta objetos no-humanos que sostienen la materialidad de las redes de emisión, distribución y transacción de criptoactivos.

Para los jóvenes —quienes son interpelados por los nuevos discursos del emprendedurismo como protagonistas en esta “nueva era” y que han crecido durante el proceso de digitalización de las finanzas— este ensamble con actores no humanos se da desde su infancia. El crecimiento de la tecnología informática y la adopción de distintos dispositivos a medida que estos crecían (e incluso el proceso de digitalización bancaria previo al surgimiento de las criptomonedas) se relaciona al conocimiento respecto inversiones y finanzas adquirido. Así, el universo del emprendedurismo encuentra en esta “revolución tecnológica”<sup>9</sup> a la juventud como actor fundamental, debido a su posibilidad de ser quién conjugue los conocimientos de economía y finanzas con el manejo y saberes que brinda la tecnología actual.

Esta colaboración entre actantes humanos y no humanos, entre individuos, tecnologías, conocimientos y herramientas de cálculo, es lo que Michel Callon denomina “agencias de cálculo”. La teoría Actor-Red nos da una noción compleja de los agentes de cálculo otorgándole relevancia a las herramientas y evitando analizar el universo del emprendedurismo como no inserto en el mundo material. La idea de agencias o ensambles humanos y no-humanos desdibuja las fronteras entre lo teórico y lo práctico, entre lo social y lo tecnológico. Así, la ANT permite abrir líneas de investigación sumamente interesantes de cara a los abordajes sociológicos de la “era digital”, habilitando la comprensión de multiplicidad de distribuciones de agencias

---

8 Aquí cabría preguntarse respecto al contenido teórico relacionado a las finanzas descentralizadas, debido a que hasta hace unos años este campo se encontraba alejado de los estudios académicos de las ciencias económicas. En este sentido, Fridman (2019) aclara que: “Callon ha puesto de relieve la importancia que tiene para la noción de performatividad económica el conocimiento que no se clasificaría en primera instancia como economía” (Fridman, 2019, p. 28). Así, los conceptos y las técnicas que formatean a los actores de mercado no se encuentran exclusivamente en aulas universitarias o en ámbitos académicos.

9 Respecto a este tema, resulta interesante destacar nuevamente el informe de la CEPAL en torno a la Revolución Tecnológica e inclusión social en América Latina (Martínez, Parma y Velásquez, 2020).

calculadoras y los conflictos y tensiones que se puede derivar de ello.

## Conclusión

Para concluir, es necesario aclarar que este desarrollo no pone el foco ni brinda herramientas para poder descifrar si las criptomonedas y su tecnología efectivamente pueden desplazar al dinero tradicional. Tampoco ayuda a develar si existen los fundamentos para considerarlas como la fuente de atesoramiento predilecta o como el nuevo “oro digital”, o si desaparecerán en el corto y mediano plazo. Lo que se propone aquí es ahondar en cómo los actores humanos se ensamblan con actores no humanos, siendo equipados con poderes técnicos específicos.

La relevancia de la técnica y el cálculo en el mundo del mercado criptográfico hace que la ANT sea de pertinencia para no despreciar las herramientas de cálculo. Otorgarles tal relevancia a las tecnologías y a su capacidad de alterar el mundo social evita que caigamos en invocar al universo del emprendedurismo como no inserto en el mundo material. La acción económica a la cual nos referimos cuando hablamos de la inversión en cryptoactivos se da como resultado de la colaboración entre actores humanos, conocimientos técnicos (como los provenientes de las ciencias económicas y la informática) y herramientas materiales (como por ejemplo computadoras, dispositivos móviles, antenas, *cold wallets*, etc.).

Al poner el foco en los sectores jóvenes se reconocen procesos específicos de adquisición de herramientas de cálculo, dando lugar a que, desde el emprendedurismo, se los sitúe en la posición específica de potenciar e innovar la descentralización a la hora de atesorar e invertir. Ahora bien, si reconocemos a los jóvenes como múltiples, cabría preguntarse respecto a los diversos ensambles y procesos de auto transformación y de adquisición de herramientas de cálculo que atraviesan las distintas juventudes. Es desde las ramificaciones de estas figuras que podemos “explorar la diversidad de formas y distribuciones de agencias calculadoras y, por tanto, de organizaciones de mercado” (Callon, 2008, p. 65), atendiendo a la desigual distribución de la tecnología y conocimientos que incide de manera sensible en las posibilidades de los ensambles humanos y no-humanos.

Por otro lado, es cierto que la construcción de la juventud desde los discursos del emprendedurismo tiende a homogeneizar a sectores que se manifiestan como diversos<sup>10</sup> e incluso difíciles de delimitar, haciéndose necesario reconocer trayectorias tanto por quienes desean formar parte de este universo como por quienes se alejan de él. Especialmente en América Latina, en donde los procesos de digitalización de la sociedad se dan de forma desigual. Debemos evitar caer en que la “era digital” llegó para todos los jóvenes de manera equitativa, sin despreciar los profundos cambios que se han

10 Cabría aquí preguntarse también desde donde y quiénes son los que impulsan tales discursos, si tal homogenización es producto de un adulto-centrismo presente dentro del universo del emprendedurismo.

dado de manera generacional con la llegada de este nuevo siglo.

Asimismo, una debilidad de la teoría Actor-Red queda expuesta por Fridman cuando aclara que la ANT “no indaga en la importancia de los seres humanos en cuanto actores que reflexionan acerca de quiénes son y quiénes quieren ser” (Fridman, 2019, p. 29). Es fundamental tener en cuenta que la noción de herramientas de cálculo como “prótesis” -el ensamble entre actores humanos y no humanos- no moldea exclusivamente la conducta económica. Esta limitación de la ANT se manifiesta cuando se avanza respecto al proceso reflexivo que atraviesan los seres humanos: a cómo se ven y quiénes aspiran a ser. Para profundizar en la relación entre la conformación de la identidad de las personas y la adquisición de herramientas de cálculo, se deben conjugar en el análisis la relevancia de los actores no económicos y la performatividad de las ciencias económicas con los procesos de autotransformación en la conformación del yo.

En este sentido, los procesos que han de atravesar los jóvenes para alcanzar la libertad financiera se demuestran como complejos y heterogéneos. Brunet y Pizzi (2013) establecen que un enfoque desde las juventudes debería contemplar que las definiciones y contornos varíen en función de la clase social, de los espacios sociales, de los géneros, de las regiones, etc. (p. 58). Es por ello que hay que profundizar en torno a cómo se anudan el deseo de libertad financiera y de propiedad a la hora de poner el foco en distintos sectores de las juventudes. El hecho de reconocer estas diferencias y variaciones abre un abanico sumamente interesante de posibilidades de auto transformación, dando lugar a diferentes maneras de llegar a considerarse un emprendedor. A la vez, permitirá matizar las trayectorias que implican “alcanzar la libertad financiera” en el universo del emprendedurismo, permitiéndonos preguntarnos si la descentralización de las finanzas y de la garantía de propiedad es suficiente para todos los sectores o influyen otros condicionantes relacionados a la clase, género, procedencia, etc.

De esta manera, comprendiendo que la puesta en práctica de los conocimientos y herramientas adquiridas por los individuos son, al mismo tiempo, prácticas del yo, es que podremos captar cómo se conjuga el mundo material y la tecnología con el proceso de autotransformación y liberación que cultivan el espíritu emprendedor de los inversores.

## Referencias Bibliográficas

- Brunet, I. y Pizzi, A. (2013). El enfoque nominalista de la juventud. Una alternativa crítica a la perspectiva funcionalista. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 51-62.
- Callon, M. (2008). Los mercados y la performatividad de las ciencias económicas. En *Apuntes de Investigación del CECYP 1997-2017*. Buenos Aires, Argentina: Grupo de Estudios en Cultura, Economía y Política (CECYP), 1 (14), 11-68
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo*. Barcelona, España:

## Editorial Paidós.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de la cultura económica Argentina.

Fridman, D. (2019). *El sueño de vivir sin trabajar*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC (2022). *Ciencia y tecnología*. Vol. 7, N° 1. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Buenos Aires, Argentina.

López, C. (2014). La biopolítica según la óptica de Michel Foucault: alcances, potencialidades y limitaciones de una perspectiva de análisis. En *El banquete de los dioses. Revista de filosofía y teoría política contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1 (1).

López Guerra, S. y Flores, M. (2006). Las reformas educativas neoliberales en Latinoamérica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-flores.html>

Martínez, R., Palma, A y Velásquez A. (2020) *Revolución tecnológica e inclusión social: reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina*, serie Políticas Sociales. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Monterroza, A. (2017). Una revisión crítica a la teoría del Actor-red para el estudio de los artefactos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 9 (17).

Pacheco Jiménez, M. N. (2019). De la tecnología blockchain a la economía del token. *Derecho PUCP*, (83), 61-87. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.201902.003>

Taguena Belmonte, J. A. (2009) El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*. 71, (1), 159-190

Tancara, C. (2012). La sociología de la juventud como disciplina científica. *Revista Integra Educativa*, 5 (2), 161-179.

# Factores explicativos del surgimiento y desarrollo de la seguridad privada en su forma mercantil

Biset, Juan Galo\*

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
08 de octubre de  
2023  
Aprobado:  
23 de octubre  
de 2023

## Resumen

### Palabras clave

*Seguridad privada,  
Propiedad privada  
de masas, Servicios,  
Cultura de la  
inseguridad, Consumo.*

\* Estudiante de la licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: [juangalobiset@mi.unc.edu.ar](mailto:juangalobiset@mi.unc.edu.ar). Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-3306-8765>

Se pretende realizar un repaso del desarrollo de las tendencias históricas que concurren y acompañan el surgimiento y desenvolvimiento de la seguridad privada mercantil. Trataremos con algunos cambios sociales ocurridos fundamentalmente a partir de la década de los 70 y profundizados en la de los 90 en el mundo económico y cultural. En este repaso, tornaremos a discutir cómo el fenómeno de la seguridad privada, si bien enraizado en diferentes realidades locales y nacionales, tiende a responder a cambios del capitalismo en una escala supranacional.

Me centraré en las visiones sociológicas que encuentran en el surgimiento de la seguridad privada mercantil, ciertas transformaciones del capitalismo (Shearing y Stenning, 1981, 1983; Johnston, 1992; Lorenc Valcarce, 2014). No ahondaré<sup>1</sup> en aquellas que encuentran en el surgimiento de la seguridad privada una crisis del Estado moderno y de su pretensión al monopolio legítimo de la violencia física, por las convincentes críticas que a estas posturas realizan Lorenc Valcarce (2014) y Les Johnston (1992). Finalmente, concluiremos el artículo con una reflexión referida a la complejidad de la seguridad privada en su forma mercantil, en virtud de su carácter de “hecho social total”, noción introducida por Marcel Mauss, y retomada por Lorenc Valcarce (2014) en su discusión acerca de la seguridad privada.

1 Para un acercamiento a estas visiones, sugiero leer a Loader (1997, 1999), y los comentarios de Lorenc Valcarce sobre estas posturas (2014, pp. 37-39).

## Introducción

Diferentes estudios, en diferentes países, señalan similares factores explicativos del desarrollo y surgimiento de la seguridad privada. De esto se deriva, que este hecho social total, responde a tendencias societales de alcance supranacional. Por caso, la configuración sociológica de la seguridad privada en Estados Unidos, Canadá, Francia, el Reino Unido y Honduras, es muy similar a la de Argentina (Lorenc Valcarce, 2014). Las tendencias históricas que acompañan el surgimiento de la seguridad privada son varias. Entre ellas, los cambios en el mundo económico que nos permiten explicar tanto el surgimiento como el desarrollo del hecho social bajo discusión son, fundamentalmente: la tercerización (Shearing y Stenning, 1981), la gestión racional de riesgos (Lorenc Valcarce, 2014), la recomposición de los presupuestos de los hogares, de las empresas y los organismos públicos (Lorenc Valcarce, 2015), el surgimiento de la propiedad privada de masas (Shearing y Stenning, 1983) y también, el auge del sector servicios dentro de las economías totales (Beccaria y Lorenc Valcarce, 2005). Por otro lado, los cambios en el mundo social y cultural que nos permiten explicar tanto el surgimiento como el desarrollo de la seguridad privada son, principalmente: el énfasis en la prevención y el temor frente al delito, los sentimientos de incertidumbre en las sociedades contemporáneas, la compartimentación y el aislamiento de los individuos y grupos (Svampa, 2001), la importancia del consumo en las sociedades contemporáneas, así como la recurrencia a soluciones particulares para los problemas vitales (Lorenc Valcarce, 2015; Loader, 1999; Newburn, 2001). En los dos siguientes apartados, pasaremos a discutir los cambios ocurridos en el mundo económico y en el mundo cultural, que operan como factores explicativos del surgimiento y desarrollo de la seguridad privada en su forma mercantil.

## Cambios en el mundo económico

En primer lugar, uno de los factores explicativos que se atribuyen al surgimiento y desarrollo de la seguridad privada tiene que ver con el surgimiento de la propiedad privada de masas (Shearing y Stenning, 1983). Con esto nos referimos a cambios ocurridos en la organización de la propiedad privada y los espacios públicos. Ejemplos de esto son los shoppings, barrios cerrados, complejos residenciales, complejos de oficinas y campus de universidades, entre otros. Estas nuevas formas de configuración del espacio y la propiedad desdibujan los límites entre lo público y lo privado, al tiempo que generan una tendencia a que crecientemente las prácticas sociales de ocio, producción y consumo tengan lugar en espacios privados de acceso público. En este tipo de territorios se plantean problemas de seguridad pública que deben ser gestionados por la, o el, titular de la propiedad; es decir, problemas de seguridad pública que deben ser gestionados privadamente (Lorenc Valcarce, 2014).

Cada vez más, la vida pública tiene su lugar en espacios cuya propiedad es privada (Lorenc Valcarce, 2014). Los y las propietarias de este tipo de espacio han optado por mantener un control respecto al policiamiento dentro de sus propiedades (Shearing y Stenning, 1983). Se entiende que esta reconfiguración espacial y de la propiedad suponga un móvil al crecimiento de la seguridad privada en cuanto, en el corazón de las funciones de esta, se encuentra la protección de la propiedad así como la gestión racional de riesgos (esto último, sobre todo, en el ámbito de las empresas<sup>1</sup> consumidoras de servicios de seguridad privada). La gestión racional de riesgos, implica, entonces, prácticas destinadas a la prevención de pérdidas económicas para la empresa, así como de maximización del lucro de las mismas; la tendencia es “[...] a reducir los eventos que afecten al patrimonio, al funcionamiento y, como corolario, a la rentabilidad de la empresa” (Lorenc Valcarce, 2014, p. 194). Esta idea es completada por Lorenc Valcarce cuando nos dice lo siguiente (2014, p. 191):

El consumo de la seguridad privada en las empresas se orienta por dos racionalidades: por un lado, una racionalidad técnica que determina el recurso a agencias especializadas para procurarse los medios adecuados para lograr ciertos fines, en este caso, la satisfacción de las necesidades de ordenamiento de las actividades, protección de las personas y resguardo patrimonial; por otro lado, una racionalidad económica que procura reducir los costos y externalizar los riesgos vinculados a la contratación de mano de obra.

La palabra externalización aquí es clave. En efecto, mucho del surgimiento, desarrollo y crecimiento de la seguridad privada, como fenómeno social, se sustenta en la necesidad —y se puede explicar parcialmente por ella— no solo de la externalización de las tareas de vigilancia, control y protección patrimonial, sino, además, de la externalización de los riesgos vinculados a la contratación de mano de obra. La externalización, puede también ser entendida bajo el nombre de tercerización o *outsourcing*. En este sentido, son sugerentes los hallazgos de Shearing y Stenning (1981), referidos al creciente rol que tiene la externalización de las actividades de la seguridad (*contract security*) vis-à-vis, la gestión y administración de la seguridad por la propia empresa, organismo del Estado, o grupo de personas, quienes son objetos de la producción de seguridad (*in-house security*). Dicha distinción entre *contract* e *in-house*, apunta a diferenciar las modalidades a través de las cuales se satisfacen las necesidades de protección: o bien de forma heterónoma (*contract*) o bien de forma autónoma (*in-house*). Las formas autónomas de producción de la seguridad, son formas a través de las cuales los

1 Tiene sentido, además, que nos centremos en el ámbito de las empresas, por cuanto estas representan los principales clientes que demandan servicios de seguridad privada. A fecha del 2014, en Argentina, las empresas contaban el 73% de la clientela que demandaba servicios de seguridad privada, los hogares el 14,4%, y los organismos del Estado el 12,6% (Lorenc Valcarce, 2014, p. 184).

propios portadores de las necesidades de protección, se agencian y satisfacen sus necesidades (piénsese por caso, en las formas de vigilantismo o de organizaciones barriales por la seguridad del territorio, o en un comercio que emplea directamente, sin mediación de una empresa de seguridad privada, a un vigilador). Las formas heterónomas, son formas a través de las cuales los portadores de las necesidades de protección, externalizan la satisfacción de esa necesidad en contratos con empresas brindadoras de servicios de seguridad privada. La seguridad privada en su forma mercantil es una forma heterónoma (externalizada), de producción de seguridad. El creciente rol de la externalización (que implica, por añadidura, el creciente rol de la seguridad privada en su forma mercantil), se hace patente cuando repasamos las siguientes estadísticas presentes en Shearing y Stenning (1981): en el caso de Estados Unidos, del total del personal de la seguridad privada en relación de dependencia, para el año 1960, de cada 6.4 empleados *in-house*, 1 era empleado externalizado: 6,4 : 1. Para el año 1970, esa proporción cambia a 3,6 : 1. De cada 3,6 empleados *in-house*, 1 era externalizado. Para el año 1971, la proporción cambia a 8 : 5; para 1975 a 3 : 2; para 1980 a 4 : 3. En el caso de Canadá, la proporción era de 2,2 : 1 para el año 1971 y de 3 : 2 para 1975. En el caso del Reino Unido, la proporción era de 5 : 3 para el año 1971 y de 3 : 2 para 1978. El creciente rol de la externalización de la satisfacción de las necesidades de protección acompaña el desarrollo de la seguridad privada en su forma mercantil.

Por otro lado, el surgimiento y desarrollo de la seguridad privada, se enmarca en una serie de cambios en la estructura productiva que comienzan a darse en varios países del mundo a partir de la década de los 70. Hablamos aquí de la crisis del modelo fordista que se comienza a vislumbrar a partir del shock petrolero que impacta al mundo industrializado en los años 1974 y 1975 (Abramo y Montero, 2000). Se trata del cambio en la estructura productiva de un modelo fordista a un modelo “posfordista”. De las muchas transformaciones<sup>2</sup> que supone esta reestructuración productiva, por caso, el conjunto de leyes que se comienzan a dar a los fines de reducir el costo de los despidos durante las dictaduras militares de los 70, la implantación puntual —sobre todo por parte de aquellas empresas con vinculación a los mercados internacionales— de “círculos de calidad”, el *just in time* en la producción, la polivalencia *multitask* del trabajo, el achatamiento de las pirámides de mando (Novick, 2000, p. 131-137) y la flexibilización del trabajo (De la Garza Toledo, 2000; Panaia y Delfino, 2019); nos interesa aquí centrarnos en el auge del empleo en el sector servicios dentro de las economías totales. Para el caso argentino, la forma de distribución del empleo dentro del ámbito de la seguridad privada reproduce el crecimiento que se opera en el sector de los servicios.

La tendencia expansiva de los servicios de seguridad privada, así como del sector servicios en general (al menos en lo que respecta al empleo como medida de dicha tendencia expansiva), es muy

2 Me centro aquí en el caso latinoamericano.

similar. Ambos sectores crecen inclusive dentro del contexto recesivo dado a finales de los 90 y principios de los 2000. Mientras la tasa de desempleo para el año 1992 era del 7%, 16% en 1997 y 23% en el 2002, la fuerza de trabajo contratada en el ámbito de la seguridad privada era de alrededor de 40.000 asalariados para el año 1992, 60.000 para 1997 y aproximadamente 90.000 en 2002 (Lorenc Valcarce, 2014).

## Cambios en el mundo cultural

Otra de las razones importantes para el surgimiento y desarrollo de la seguridad privada tiene que ver con “nuevas experiencias del crimen” (Newburn, 2001) o el “imaginario de la inseguridad” (Lorenc Valcarce, 2014). La experiencia del crimen o de la posibilidad del crimen como un “hecho social normal”, se convierte en una parte común de la conciencia moderna, un riesgo diario al cual tener en consideración. Como afirma Lorenc Valcarce (2014): “una parte del negocio de la seguridad privada se apoya directa o indirectamente en esta *cultura de la inseguridad*”<sup>3</sup> (p.20). Resulta interesante hacer notar que el imaginario de la inseguridad no necesariamente tiene relación con una experiencia directa de victimización (Lorenc Valcarce, 2014). El sentimiento de inseguridad se encarna, fundamentalmente, en maneras de representarse la propia relación con el entorno, antes que en representaciones derivadas de la propia experiencia de victimización (Lorenc Valcarce, 2014). No obstante, a pesar de que la inseguridad no puede ser considerada como sinónimo de delito o violencia, resultan estériles las posiciones teóricas que, puestas a pensar el fenómeno de la inseguridad, oponen una inseguridad objetiva como independiente de otra inseguridad percibida, construida simbólicamente, llamada inseguridad subjetiva. Contrario a esta oposición, podemos pensar a la inseguridad como enraizada en una pluralidad de regímenes de existencia, por lo que “[...] el desafío consiste en pensar articuladamente las distintas formas de existencia real, y justamente por ello mismo construidas, de lo que socialmente es nombrado con dicho término” (Lorenc Valcarce, 2014, p. 238).

Tim Newburn (2001), citando a Bauman en su libro *The individualized society* (2001)<sup>4</sup>, nos habla acerca de una “incertidumbre endémica” de las sociedades contemporáneas de la modernidad tardía. En este sentido, la inseguridad, vendría a ser una de las formas en que se encarna esta incertidumbre endémica, anclada en sentimientos sociales de la posibilidad de ser reemplazados, sentimiento que a su vez decanta en una experiencia de la redundancia de la propia vida. Bauman argumenta que mientras la riqueza material no puede proveer una solución a esa incertidumbre generalizada, puede ser usada para la protección de la propiedad y la persona.

3       Cursiva en el original.

4       Bauman, Z. (2001) *The individualized society*. Polity Press.

Tanto el texto de Newburn (2001), como el de Bauman, se circunscriben a muchos de los debates suscitados por quienes hablan de una sociedad “postmoderna”, o de “modernidad tardía”, y aún también de quienes nos hablan de una “sociedad del riesgo”. No es mi objetivo desplegar una reconstrucción de estas posturas teóricas. Sin embargo, deseo hacer notar que muchos de quienes discuten la seguridad privada y ven en el origen de ella una crisis fiscal del Estado y una crisis del monopolio legítimo de la violencia, el cual es pretendido por el Estado (crisis del paradigma de la modernidad), ciñen también sus argumentos a estas líneas teóricas. Estas líneas, erran en su lectura de que la seguridad privada viene a intentar desplazar a la seguridad pública o que compite con ella. Sobre todo, porque las fronteras entre estos dos tipos de policiamiento continúan siendo bastante nítidas: la seguridad privada se orienta únicamente hacia la protección instrumental de sus clientes, es preventiva y no reactiva, no tiene pretensión punitiva, opera dentro de ámbitos de propiedad privada. La seguridad privada ha llevado a cabo sus actividades en áreas de la vida social en las que la policía pública nunca ha entrado, o bien ha llevado a cabo funciones que la policía nunca ha asumido<sup>5</sup>. No obstante, los debates acerca de la seguridad privada circunscriptos a estas líneas teóricas, tienen mucha potencia explicativa cuando se ponen a reflexionar acerca del sentimiento de inseguridad / incertidumbre como uno de los factores explicativos del surgimiento y el desarrollo de la mercantilización de la seguridad. Además de esto, también realizan un gran aporte en sus discusiones acerca de la importancia del consumo en las sociedades contemporáneas como otro de los factores explicativos que motorizan el desarrollo de la mercantilización de la seguridad. Esto discutiremos a continuación.

Ian Loader (1999), en su discusión acerca de la sociedad del consumo y la importancia de esta cultura para el surgimiento de la seguridad privada, argumenta que las prácticas, creencias, valores y pasiones asociados al consumo tienen una gran importancia en la estructuración de la vida social, económica y cultural de las sociedades contemporáneas. Mucha de la integración de los seres sociales se da a partir del consumo, resultando de esto que cada “ítem” de la cultura se convierta, o sea pasible de convertirse, en una mercancía (Loader, 1999).

Entiendo que, para discutir adecuadamente el surgimiento y el desarrollo de la seguridad privada en su forma mercantil, en tanto que estamos discutiendo relaciones de mercado, debemos prestar atención a la parte de la demanda de este servicio, así como a la parte de la oferta. Aquí nos concentraremos en las posibles motivaciones de la demanda, no tanto de las empresas, comercios u organismos del Estado, sino de los clientes que contratan estos servicios para sus viviendas.

5 Sobre las fronteras entre la policía y la seguridad privada, consúltese: (Lorenc Valcarce, 2014, pp. 72-75; Shearing y Stenning, 1981, pp. 210-216) y Les Johnston (1992), fundamentalmente el capítulo 3 (pp. 47-70).

El consumo de servicios de seguridad y, *mutatis mutandis*, el consumo de otras mercancías, no se agota en motivaciones relativas a una racionalidad económica y técnica como la discutida anteriormente bajo el nombre de gestión racional de riesgos. El consumo de mercancías, bienes y servicios tiene una dimensión expresiva: el acto de consumir a menudo se relaciona con la reproducción o transformación de formas de vida, sistemas de creencias y afectos, subjetividades individuales y relaciones sociales (Loader, 1999). El consumo expresa y genera cultura. Citando a Hirschman y Bauman (1982; 1987)<sup>6</sup>, en sus libros *Shifting involvements* y *Legislators and interpreters*, respectivamente, Loader argumenta que el acto de consumo es precedido por la formación de proyectos ideales en los cuales los individuos conjuran un sentido de la satisfacción que esperan obtener del consumo de bienes y servicios particulares: esta “realización imaginativa de ideales”, es uno de los placeres integrales del consumo en su forma contemporánea (Loader, 1999). El corolario de este proceso es que la realidad puede no alcanzar las expectativas: lo cual da cuenta de los sentimientos de desilusión y desencanto que son parte, en ocasiones, de la experiencia del consumo, así como de la dinámica subsecuente de la búsqueda de la novedad que caracteriza mucho de la sociedad del consumo contemporánea.

Por otro lado, y sirviéndose de los aportes de Bourdieu en su libro *La distinción* (1984)<sup>7</sup>, Loader argumenta que el consumo opera como un medio de expresión de la identidad, en donde a menudo se identifica el lugar que el individuo ocupa dentro de las jerarquías sociales. Las mercancías, sean en su forma de bienes o servicios, expresan no solo posiciones sociales, sino el mantenimiento de diferencias entre posiciones: los bienes y servicios se prefieren o desdeñan, no únicamente por su valor de uso, sino justamente porque ayudan a marcar líneas de distinción entre posiciones sociales. La expresión que los bienes o servicios de la seguridad privada encarnan de las diferentes posiciones que ocupan los individuos en la jerarquía social, se vuelve tanto más patente en cuanto entendemos a la “producción de seguridad”, junto a Khalil (2014), como:

[...] el conjunto de dispositivos (especializados y no especializados, humanos y no-humanos, mediados e inmediatos) que procura generar un ámbito resguardado para la circulación de bienes y personas, incluyendo la protección de la propiedad y la vida, pero también la producción de fronteras materiales y simbólicas que excluyen a ciertas categorías de la población de espacios reservados. (p. 2)

6 Hirschmann, A. (1982). *Shifting involvements: private interest and public action*. Princeton University Press. Y Bauman, Z. (1987). *Legislators and interpreters: on modernity, post-modernity and intellectuals*. Polity Press.

7 Bourdieu, P. (1984). *Distinction: a critique of the social judgement of taste*. Routledge.

## Reflexiones finales

A La seguridad privada en su forma mercantil puede ser entendida como un “hecho social total”, es decir, un hecho social en el cual se encuentran presentes y entremezclados elementos económicos, jurídicos, culturales, políticos, inclusive estéticos. La noción de “hecho social total”, introducida por Marcel Mauss, apunta hacia una crítica de la idea moderna según la cual la sociedad, en esta fase histórica, se encuentra organizada en esferas claramente diferenciadas entre sí. Dicha noción es retomada por Lorenc Valcarce (2014), para dar cuenta de cómo la seguridad privada se expresa en multiplicidad de instituciones, y se encuentra enraizada en diferentes esferas de la vida social. En los hechos sociales totales, por caso, el de la seguridad privada, se expresan todo tipo de instituciones. En este sentido, la seguridad privada existe enraizada (*embedded*), para usar la categoría de Polanyi como lo hace Lorenc Valcarce (2014), en múltiples esferas de la vida social. De allí que para describir los factores explicativos de su surgimiento y desarrollo, hayamos hecho un recorrido por transformaciones económicas y culturales del capitalismo, como son el creciente rol de la tercerización y la gestión racional de riesgos en el mundo de las empresas, el auge de las economías de servicios, el surgimiento de la propiedad privada de masas, las nuevas experiencias del crimen y la inseguridad, las nuevas formas de habitar el espacio de vida como son los barrios cerrados (que refieren a la compartimentación e individuación de los sujetos) y la importancia del consumo en la sociedad contemporánea.

Es en virtud de la complejidad del hecho social bajo discusión que hemos optado por hacer un breve recorrido de los factores explicativos considerados “ineludibles” por la literatura especializada en su tratamiento de la seguridad privada. No obstante, cabe destacar, otros factores explicativos, como son la recomposición de los presupuestos de los hogares, las empresas y los organismos públicos o la compartimentación y aislamiento de los individuos en los proyectos de vida llevados a cabo en barrios cerrados y *countries*.

La complejidad de la seguridad privada radica en su condición de “hecho social total”. Noción que no solo apunta a recorrer una multiplicidad de esferas sociales e instituciones, sino también a una crítica de la idea fundamentalmente moderna de que la sociedad, en esta fase histórica, se encuentra organizada en esferas claramente diferenciadas entre sí. Sumado a este carácter de “hecho social total”, se nos agrega la dimensión del comercio de la seguridad privada en su carácter global y supranacional.

La trayectoria del surgimiento y desarrollo de la seguridad privada responde a hechos sociales similares cuando nos ponemos a analizar comparativamente el desenvolvimiento del sector en los diferentes países. De todo esto resulta que, para un tratamiento sociológico de la seguridad privada, debemos recurrir a una verdadera tarea de “armado” y “desarmado”. De “descomposición” de la sociedad en esferas diferenciadas y “recomposición” de las mismas esferas, en una unión que concurre a la formación y “alimentación”

del hecho social bajo discusión: la seguridad privada. Sin ánimos de entrar en el complejo territorio de la causalidad histórica, uno podría considerar con toda justicia, que la concurrencia de los diferentes factores explicativos desplegados a lo largo del artículo opera como causa del surgimiento y desarrollo de la seguridad privada en su forma mercantil. No obstante, estamos ante una causa compuesta por una multiplicidad de factores; es decir, una causa que no es unívoca, sino que se encuentra conformada por la compleja interrelación y entramado de los factores explicativos desplegados a lo largo del artículo. Recordemos, junto a Marc Bloch, que para la historia (2021, p. 186) -y extendiendo su afirmación a todas las ciencias sociales-, “la superstición de la causa única [...] es a menudo la forma insidiosa de la búsqueda del culpable: es decir, del juicio de valor”.

### Referencias bibliográficas

- Abramo, L. y Montero, C. (2000). Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina en E. de la Garza Toledo (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 65-94). El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- Beccaria, A. y Lorenc Valcarce, F. (12-15 de agosto de 2005). Transformaciones sociopolíticas y mercado de trabajo: El caso de la seguridad privada en Argentina [Ponencia]. 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://aset.org.ar/congresos-antecedentes/7/pdf/06008.pdf>
- Bloch, M. (2021). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza Toledo, E. (2000). La flexibilidad del trabajo en América Latina en E. de la Garza Toledo (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 148-178). El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- Johnston, L. (1992). *The rebirth of private policing*. Routledge.
- Khalil, E. (5-10 de mayo de 2014). Control social y producción de seguridad en espacios urbanos. Un análisis de las formas de vigilancia, la organización del espacio y la vida cotidiana en puerto madero (Buenos Aires, Argentina). XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control. Universitat de Barcelona, Barcelona, España. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Khalil%20Esteban.pdf>
- Loader, I. (1999). CONSUMER CULTURE AND THE COMMODIFICATION OF POLICING AND SECURITY. *Sociology*, 33(2), 373-392. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/42857936>
- Lorenc Valcarce, F. (2014). *Seguridad privada: la mercantilización de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea*. Miño y Dávila editores.

- Lorenc Valcarce, F. (2015). La seguridad privada en la Argentina contemporánea: un fenómeno multidimensional. *Revista del Instituto Superior de Estudios de Lomas de Zamora*, 5(1), 148-165.
- Newburn, T. (2001). The commodification of policing: security networks in the late modern city. *Urban Studies*, 38(5/6), 829-848. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/43100425>
- Novick, M. (2000). La transformación de la organización del trabajo en E. de la Garza Toledo (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 123-147). El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- Panaia, M. y Delfino, A. (2019). *El estallido del tiempo: de la formación a trabajo y el empleo*. Miño y Dávila.
- Shearing, C. D., y Stenning, P. C. (1981). Modern private security: its growth and implications. *Crime and Justice*, 3, 193-245. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1147380>
- Shearing, C. D., y Stenning, P. C. (1983). Private security: implications for social control. *Social Problems*, 30(5), 493-506. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/800267>
- Svampa, M. (2001). *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados*. Biblos.

### **Bibliografía de consulta**

- Loader, I. (1997). Policing and the social: questions of symbolic power. *The British Journal of Sociology*, 48(1), 1-18. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/591907>
- Spitzer, S., y Scull, A. T. (1977). Privatization and capitalist development: the case of the private police. *Social Problems*, 25(1), 18-29. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/800464>

# Con la mirada puesta en América Latina

**d**

revista

# Una mirada sobre el carnaval de Río de Janeiro 2022: análisis de los factores y respuestas ante su suspensión en un contexto de post cuarentena

Carri, Javier\* y Galle, Alberto\*\*  
Universidad de Buenos Aires

## Resumen

El presente artículo propone abordar la significación social y simbólica del carnaval de Río de Janeiro en el contexto que se produjo durante la pandemia SARS-CoV-2. Este trabajo, de base empírica / etnográfica, se realizó durante la edición de carnaval del año 2022 en plena tensión entre las prohibiciones por argumentos sanitarios y la participación espontánea de algunos sectores que decidieron mantener la celebración y salir a las calles de la ciudad.

Se adoptó una estrategia de investigación cualitativa, como forma de aproximarse a la comprensión del fenómeno en su complejidad. Realizamos análisis de datos tanto secundarios, compuestos por la información proporcionada por la alcaldía, como primarios, recolectados a través de observaciones y entrevistas realizadas a los participantes en la celebración del evento. Luego de recoger los datos los comparamos y elaboramos distintas hipótesis que intentan explicar lo ocurrido en el campo del carnaval de Río de Janeiro 2022. En este sentido, los aportes teóricos de autores como Bajtin, Da Matta y Bourdieu, entre otros, resultaron vitales para entender la problemática en cuestión.

Recibido:  
29 de mayo  
de 2023  
Aprobado:  
11 de octubre de 2023

## Palabras clave

*Carnaval, Pandemia, Fiesta popular, Cultura popular, Ritual*

\* Licenciado en Ciencia Política (UBA). Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencia Política (UBA), Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Economía Social y Solidaria (UNGS), Diploma en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO), Diploma de Estudios Avanzados en Política y Economía (IDAES/ UNSAM), Maestrando en Gobierno Local (UNQ). ORCID <https://orcid.org/0009-0009-6524-9169>. Correo: [javiercarri@hotmail.com](mailto:javiercarri@hotmail.com)

\*\* Licenciado en Ciencia Política (UBA). Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Economía Social y Solidaria (UNGS), Diploma en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO), ORCID <https://orcid.org/0009-0009-7682-7876>. Correo: [albertogalle@hotmail.com](mailto:albertogalle@hotmail.com)

## Introducción

A partir de la obra “La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento” de Mijail Bajtín (2003), el interés por el carnaval y la cultura popular ha dado lugar a un intenso y moderno debate. Según Bajtín, el carnaval es una fiesta popular que crea una especie de nuevo orden, un tiempo de liberación transitoria, fuera de la órbita dominante, que permite la abolición provisional de las relaciones jerárquicas, los privilegios, reglas y tabúes.

Por otro lado, Roberto Da Matta (1997) en su libro *Carnavales, Malandros y Héroes*, se enfoca en el carnaval de Brasil y lo interpreta como una forma de manifestación cultural que refleja las tensiones y contradicciones de la sociedad brasileña. Plantea que, en esta fiesta, pueden verse dos opuestos: el cambio y la permanencia, un juego entre la reafirmación de las tradiciones hegemónicas y la parodia que las subvierte. Toda vez que la explosión de lo ilícito se limita a un periodo corto y definido, luego se regresa a la organización social establecida (Da Matta, 1997).

Si bien la celebración en la ciudad de Río de Janeiro puede ser mucho más extensa, la fiesta de carnaval se desarrolla en aproximadamente una semana y esencialmente se nuclea en el sambódromo Marqués de Sapucaí y los “*blocos de rua*” o carnavales de calle. En el sambódromo desfilan las tradicionales escuelas de samba durante varias noches. El evento es organizado por el municipio y la liga de escuelas de samba con apoyo público y privado.

Los *blocos* son grupos de personas que se organizan para participar del carnaval y se reúnen en torno a objetivos comunes (Teixeira y Rosa, 2010). Es para muchos una de las actividades carnavalescas más características y, por la integración de todos los estratos sociales, quizás la más democrática. Cuentan con diferentes formas de organización, tamaños, orígenes, estilos y formatos, algunos centenarios y otros más efímeros. Un trazo habitual es la participación del carnavalero, el ciudadano común que se junta al *bloco* para disfrutar de la fiesta (Pasqualin, 2022).

Utilizando la teoría de Pierre Bourdieu (2000) podemos analizar al carnaval como un campo social en el cual se libra una lucha simbólica entre las clases y agentes involucrados, en su disputa por el discurso y la producción de sentidos. Así, el carnaval pone de manifiesto la capacidad de los subalternos de producir sentidos de vida diferentes frente a la violencia simbólica del Estado.

Ahora bien, en el año 2022, tras un año de suspensión debido a la irrupción de la pandemia del Covid-19, la ciudad de Río de Janeiro se preparó nuevamente para organizar el carnaval. Sin embargo, el avance de una nueva variante del virus (ómicron) obligó a las autoridades locales a suspender el carnaval de calle y a postergar para el mes abril de ese año el carnaval oficial. El principal argumento radicó en la posibilidad de establecer protocolos y controles sanitarios efectivos. Según la alcaldía, en las fiestas privadas y en los desfiles del sambódromo es plausible llevarlos a cabo por tratarse de eventos pagos y a puertas cerradas, mientras que en los *blocos* callejeros resulta prácticamente inviable.

En medio de la aceleración de contagios que produjo la variante ómicron, resulta comprensible que las aglomeraciones en las calles hayan sido motivo de preocupación para el gobierno a fin de evitar la saturación del sistema sanitario. Empero, los restantes eventos masivos como los espectáculos deportivos y fiestas privadas no fueron suspendidos, sino que se les asignó un protocolo sanitario específico. Entonces cabe preguntarse: ¿no tienen estos eventos y fiestas cerradas, que también están abarrotadas, un efecto epidemiológico similar como mínimo? Este interrogante abre múltiples problemáticas que ponen de manifiesto que la suspensión del carnaval de calle no obedece a cuestiones exclusivamente sanitarias, sino que están involucrados aspectos más complejos.

En este sentido, la pregunta que guía esta investigación es ¿cuáles son los factores que están detrás de la suspensión? Este trabajo tiene como objetivo indagar sobre dichos factores intentando explicar las especificidades propias del carnaval 2022. Esta edición estuvo marcada por cómo las autoridades pretendieron regular la fiesta popular y cómo, a su vez, los distintos sectores sociales reaccionaron ante estas regulaciones en un contexto de post cuarentena. En primer término, indagaremos porque los motivos puramente epidemiológicos no pueden determinar, por sí mismos, la suspensión del carnaval de calle. A continuación, nos concentraremos en el análisis de los aspectos económicos del problema para luego, valiéndonos de conceptualizaciones realizadas por diferentes autores, analizar la configuración del carnaval 2022 y reflexionar sobre la posición que adoptaron los grupos sociales involucrados frente a la prohibición.

## Las cuestiones sanitarias y económicas

El alcalde de Río de Janeiro, Eduardo Paes, anunció el martes 4 de enero del 2022 la suspensión de los desfiles de carnaval de calle previstos para celebrarse entre el 26 de febrero y el 1 de marzo del 2022. Acompañado por el secretario de salud Daniel Soranz y la presidenta de Riotur<sup>1</sup>, Daniela Maia, el alcalde informó que el carnaval oficial en el sambódromo sería trasladado al mes de abril, durante el feriado de Tiradentes. Paes señaló: “nos reunimos con la gente de los *blocos* y les dijimos que, teniendo en cuenta los datos epidemiológicos, el carnaval de calle no se desarrollaría en el 2022” (Secretaría Municipal de Turismo de Río de Janeiro, 2022). El carnaval de Río de Janeiro tiene dos manifestaciones principales: los desfiles en el sambódromo y los *blocos de rúa*. Para el alcalde, en el primero es posible establecer un control sanitario, mientras que en los segundos es prácticamente inviable (Secretaría Municipal de Salud de Río de Janeiro, 2022).

Al analizar los datos epidemiológicos proporcionados por la

1 Riotur, creada en 1972 como Riotur S.A, es la empresa de turismo vinculada a la Secretaría de Turismo de Río de Janeiro de acuerdo con el Decreto N° 49.332 del 26 de agosto de 2021.

Secretaría de Salud del municipio de Río de Janeiro se observa que, a partir de la primera semana de enero del 2022, empieza a crecer significativamente la curva de nuevos casos confirmados (con un máximo para toda la pandemia de 107.996 el 23/01/22), hecho que se prolonga hasta la tercera semana de febrero cuando dicha curva empieza a descender. En cuanto a las muertes, se evidencia un aumento que alcanza un pico de 237 decesos el 06/02/22, pero dicho incremento se encuentra lejos del máximo alcanzado en mayo del 2021 con 951 (Secretaria Municipal de Salud de Río de Janeiro [SMSRJ], 2022). Sin dudas, el avance de la campaña de vacunación, que para enero del 2022 ya llegaba al 70% de la población de Río, evitó mayores internaciones y muertes.

Ahora bien, si por un lado la decisión de suspender el carnaval callejero y posponer los desfiles de las escuelas de samba fue acertada desde el punto de vista sanitario, como una forma de contener el avance de la variante ómicron, por otro lado, generó interrogantes. ¿Por qué solo prohibir el carnaval callejero si se permiten fiestas pagas, eventos deportivos, culturales y religiosos? ¿Acaso las fiestas privadas, al desarrollarse en lugares cerrados, no implican un riesgo epidemiológico mayor? Del mismo modo, ¿los conciertos y los partidos de fútbol no conllevan también a una gran aglomeración de personas?

Como podemos analizar, las razones sanitarias son importantes pero no pueden explicar en sí mismas por qué la autoridad política decide cancelar el carnaval de rúa. De hecho, 20 días antes del comienzo del carnaval se evidenciaba una pronunciada caída en la curva de contagios y de muertes. Más aún, los festejos que se desarrollaron durante el carnaval (tanto de fiestas privadas como de *blocos* anárquicos que desafiaron la prohibición) no incrementaron los casos y decesos por Covid-19, sino todo lo contrario: según datos oficiales, en las dos semanas siguientes al carnaval los contagios se redujeron un 27 % y las muertes un 43% (SMSRJ, 2022); al mismo tiempo, el secretario de salud, Soranz, ya consideraba a la enfermedad como endémica y derogaba prácticamente todas las medidas restrictivas para prevenir la enfermedad.

Si queremos obtener una comprensión integral de los motivos que llevaron a la suspensión debemos analizar, además de las cuestiones sanitarias, los aspectos económicos, culturales y simbólicos que valorizan los eventos privados por sobre la fiesta popular.

En este sentido, el observatorio económico dependiente del Municipio de Río de Janeiro, frente al fuerte impacto que genera a la ciudad uno de los eventos masivos más grandes del planeta creó, en conjunto con la Fundación João Goulart (FJG), el grupo transversal de trabajo “*Carnaval de dados*” con el fin de analizar la información y planificar acciones para el desarrollo de la industria carnavalesca carioca (Cidade Inova, 2022).

El carnaval es, además de una manifestación popular, un mega evento que atraviesa a la ciudad durante todo el año y su industria genera la recaudación impositiva más grande producida por un acontecimiento turístico en Brasil. En su última edición pre pandemia

del año 2020 recaudó casi 5 millones de dólares (Carnaval de Dados, 2022). Según los informes de la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico, Innovación y Simplificación brindados por RioTur, el carnaval 2020 generó en total 750 millones de dólares y movilizó más de 2 millones de turistas (Balassiano, 2022).

Durante las celebraciones participan más de 45 mil trabajadores dentro del evento de carnaval, incluyendo funcionarios municipales, recolectores de residuos, vendedores ambulantes con licencia y todo el plantel de trabajadores que intervienen de las presentaciones en el sambódromo Marquês de Sapucaí<sup>2</sup> (Carnaval de Dados, 2023).

Según la información publicada por la Municipalidad de Río de Janeiro y RioTur, existen aproximadamente 600 *blocos* de calle inscriptos que realizaron 427 desfiles oficiales en prácticamente todos los barrios de la capital, así como también en muchos de la periferia durante el 2020 (Riotur, 2023). El público estimado es muy complejo de calcular por la dimensión de la fiesta que se traslada a diversas locaciones, que van desde el tradicional sambódromo, pasando por un sinfín de espacios públicos y tradicionales *rodas de samba*.

El cálculo estimado varía entre 5 y 7 millones de personas que participan, siendo algo más del 30% turismo que llega a la ciudad: de ese total, el 6% proviene del exterior de Brasil y el resto del interior, en su mayoría de San Pablo y Minas Gerais (Carnaval de Dados, 2023).

Si bien los eventos de carnaval fueron suspendidos en todas sus versiones durante el año 2021, el escenario del año 2022 fue más complejo. Como mencionamos, la propia voz oficial del municipio de Río de Janeiro suspendió pocos meses antes del inicio de carnaval los *blocos de rua* y trasladó los festejos del sambódromo para el mes de abril. Al respecto, Mario, quien participa desde hace más de 10 años en un popular *bloco* del barrio de Santa Teresa, sostiene que “hace ya varios años se pretende suspender definitivamente el carnaval de calle y todas las expresiones festivas por fuera del sambódromo, no son rentables y se pretende silenciar la voz popular genuina” (Mario Lopes, comunicación personal, 26 de febrero de 2022)<sup>3</sup>.

## **Explorando la dimensión cultural de la cuestión incorporando una mirada desde la perspectiva bourdesiana**

Arévalo (2009) define al carnaval como una fiesta que expresa la inversión simbólica de la realidad social, ya que durante el mismo se desestructura coyunturalmente el orden social. Algo así como una “antiestructura” que, por medio de disfraces, máscaras y la

2 Cabe destacar que estos números no incluyen a todos los trabajadores de toda la cadena productiva del Carnaval.

3 Las entrevistas fueron realizadas a participantes de blocos no oficiales. Los mismos se desarrollaron desde el centro de la ciudad hasta la zona portuaria. Utilizamos el celular para grabar las conversaciones y la traducción fue realizada por los mismos entrevistadores.

liberación de tabúes producen un desembarazamiento de controles sociales. El carnaval es un espacio histórico propio de los sectores populares, con antecedentes de prohibición y persecución. Al mismo tiempo, fue muchas veces compartido y apropiado por los sectores hegemónicos (Salvi, 2011). Sin embargo, la pandemia trajo nuevos conflictos y reglas que causaron otros niveles de discusión ya que la celebración, en tensión constante con las prácticas culturales y políticas hegemónicas, se dio en un contexto único del que no se tenía antecedentes cercanos.

Según el enfoque bourdesiano,

el análisis de las relaciones de clase supone estudiar simultáneamente las relaciones económicas y las prácticas culturales, con la premisa que están íntimamente ligadas y que se reproducen formas de incorporación de la exterioridad y formas de exteriorización de las subjetividades. (Ansart, 1992, p. 167)

Mediante los conceptos de campo, habitus y capital, Bourdieu se propone dar sentido a las relaciones entre lo económico, el poder y lo simbólico. De esta forma, el espacio social está formado por varios campos, dentro de los cuales cada agente reproduce habitus específicos insertos en una continua disputa por el poder. Tal poder se determina por el dominio de los objetos de capital de mayor interés en el contexto de cada campo.

En su obra “Cosas Dichas”, Bourdieu (2000) define al concepto de campo como un espacio social estructurado y estructurante compuesto por normas, instituciones, agentes y prácticas. Aquí los sujetos incorporan nociones que orientan sus actos y, simultáneamente, contribuyen a estructurarlo y reestructurarlo permanentemente mediante la constante transformación del habitus; concebido como un ámbito de negociación donde se produce y reproduce el sentido y donde confluyen las estructuras objetivas con las agencias, y donde se gestan los cambios a las escalas de lo social, humano e histórico.

En este espacio social de conflictos, los agentes, según su posición de dominantes o dominados, buscan preservar o cambiar la distribución de poder derivada de la forma de capital en disputa. Hay varios recursos en pugna: el capital económico (recursos financieros), el capital social (contactos) y el capital cultural (conocimientos) (Bourdieu, 2000). Dichos capitales, cuando son legítimos, se transforman en capital simbólico, entendido como determinados patrones morales, discursivos y artísticos, que conforman un modo de vida dado. Así, el campo social funciona como un espacio simbólico, un ámbito de lucha entre estilos de vida diferentes, donde aquellos que tienen más capacidad de movilizar capitales logran convenir su visión del mundo en el punto de referencia social.

Por tanto, con base en la teoría bourdesiana, podemos analizar el carnaval de Río como un campo social compuesto por distintos agentes que buscan defender sus intereses. La disputa en este campo involucra al Estado, empresas, comerciantes, artistas, asociaciones

de carnaval y carnavaleros.

La fiesta de carnaval en el sambódromo conlleva una fuente importante de beneficios para las empresas promotoras del evento, las escuelas, el sector turístico y el municipio. No obstante, en el caso del carnaval de calle, existe un desequilibrio entre los altos gastos que implica su organización por parte del Estado y los ingresos que se generan por este evento. Esta situación ha llevado a que el campo del carnaval se fuese reestructurando hacia un modelo más centrado en la lógica empresarial y el beneficio económico.

Es bajo esta premisa que se entiende por qué las élites económicas y políticas decidieron permitir las fiestas privadas a pesar del riesgo sanitario que presentaban y postergar la fiesta en el sambódromo y no suspenderla, como sí hicieron con los blocos. Es decir, la lógica que se observa es la de la mercantilización del carnaval (convertirlo en un negocio para las grandes empresas y el Estado), con una creciente privatización del espacio público (el sambódromo es el caso paradigmático), y la de reducirlo a un elemento de control en lugar de una manifestación libre.

Un resumen en tal dirección es lo que nos decía la joven bloquera Larissa, “este carnaval es muy complejo por las prohibiciones. No se sabe dónde están los blocos y si vas te pueden reprimir. Hay muchas fiestas privadas pero son para gente de dinero. Hay mucha incertidumbre con lo que va a pasar” (Larissa Boaventura, comunicación personal, 28 de febrero de 2022). En este sentido, también se pudo observar que durante el evento hubo diferentes grupos y agentes que se comportaron de manera distinta frente a la normativa municipal. Por un lado, se encontraron personas que respetaron las reglas, incluyendo tanto a sectores socioeconómicos altos como bajos. Por otro lado, también hubo sectores medios que no cumplieron con las normas establecidas.

Las elites celebraron el carnaval en discotecas y otros eventos privados. En los agentes de este grupo podemos identificar la conjunción entre el capital económico, social, cultural y el simbólico. En estos eventos, se pudo constatar la presencia mayoritaria de público joven y expresiones artísticas alejadas de las tradiciones carnavalescas. En suma, se trata pues de la expresión más acabada de la reestructuración que viene ocurriendo en el habitus del carnaval de Río de Janeiro: el de la lógica del beneficio y la privatización como mecanismos organizadores y de diferenciación social de la fiesta.

Los sectores medios fueron los únicos que desafiaron la prohibición. Formaron blocos no oficiales (organizados a través de redes sociales), los cuales se desarrollaron desde el centro hasta la zona portuaria. Aquí los agentes se destacan por poseer un capital cultural elevado (estudiantes o egresados de carreras artísticas y sociales). Joao, un participante y estudioso del carnaval, sostenía que “los que participaron en los blocos no oficiales son personas que viven en el centro y la zona sur y están ligados a la cultura y a un colectivo político progresista que comprende el carnaval como una manifestación anárquica y libre; y tienen resistencia social a marcas que promocionan el carnaval oficial” (Joao Firmino, comunicación personal, 2 de marzo de 2022). En este ámbito se multiplicaban los

cantos contra las restricciones, las fiestas privadas y el gobierno de Bolsonaro. Es posible advertir la presencia de un habitus distinto que el anterior, resultado de la valoración de un capital cultural y simbólico alejado de la lógica de la gran empresa.

En relación a los sectores populares, pudimos observar que mayormente optaron por no desfilan en la calle y, en su lugar, organizaron festejos en sus espacios privados ubicados en las afueras de la ciudad. Estos eventos eran legales pues seguían los protocolos que estableció la autoridad sanitaria. De esta manera, se comportaron de forma similar a las elites. Pero en contraposición a las costosas fiestas organizadas por estas últimas, las clases populares cobraron una tarifa mucho más asequible.

En este espacio, los agentes presentan un bajo capital económico y cultural, pero un alto capital social, ligado a la relación existente con los implicados en los desfiles de las escuelas de samba. Sin embargo, a esta privatización de los blocos populares podemos considerarla como un paso más en la mutación de las prácticas populares en el entorno carnavalesco, en su afán de acercarse y copiar las prácticas de las elites.

En definitiva, la forma en que se organiza el carnaval, a pesar de la idea de que se trata de una fiesta democrática, sugiere que las diferentes clases sociales no comparten sus espacios. Esta dinámica parece reafirmar no solo las diferencias culturales de las expresiones populares, sino también las diferencias sociales entre los agentes. En este sentido, el carnaval se convierte en un juego de afirmación y diferenciación de las distintas clases.



#### **Desafiando a la normativa**

Bloco de carnaval en el distrito portuario del barrio de Gamboa, Rio de Janeiro. Podemos observar un estandarte con la inscripción "fiesta privada 700 reales" en protesta por la privatización de las fiestas carnavalescas. (Carri, 2022)

## Reflexiones finales

Mijail Bajtin (2003) describe que “los espectadores no asisten al carnaval, sino que lo viven, ya que está hecho para todo el pueblo”, siendo el carnaval la única forma de vida que no cuenta con frontera espacial ni leyes (p. 7). Sin embargo, las características de la edición transcurrida durante el año 2022 presentan contradicciones a la definición de Bajtin.

En primer lugar, planteamos que la suspensión del carnaval de calle no puede ser explicada únicamente por razones sanitarias; pues, según los propios datos de la SMSRJ, la disminución en la curva de contagios y muertes durante el carnaval y las semanas posteriores indica que los festejos no fueron un factor de propagación del Covid-19. Por lo tanto, fue necesario considerar otros factores que puedan haber influido en la decisión de suspender la fiesta, como los aspectos económicos, culturales y simbólicos.

Hace ya varios años entre los *foliões*, aquellas personas que frecuentan el carnaval, existe la fuerte convicción de que desde las estructuras de poder municipal se pretende privatizar el carnaval de calle. No es una teoría conspirativa de un grupo de fanáticos, sino más bien una idea efectiva que ya presentó varios proyectos. En el año 2018 casi se concreta la idea de crear un “*blocódromo*” que más tarde fue abandonada por no generar consenso, no obstante durante el año 2022 se aprobó un proyecto de realizar en julio del 2023, en el sambódromo Marques de Sapucaí, un *blocódromo* con el supuesto fin de fomentar el turismo y generar ingreso a los *blocos* tradicionales.

La idea generó rechazo entre los integrantes de los *blocos* y sus aficionados, durante las celebraciones del 2022 en las calles se repetía una y otra vez el argumento de que existe un plan de privatización del carnaval de calle por generar más gastos que ingresos. Rita expresó “hace tiempo que se intenta encerrar el carnaval de calle libre y espontáneo, se pretende convertirlo en algo similar al carnaval de Salvador de Bahía donde la mayoría tiene que pagar para participar” (Rita Fernandes, comunicación personal, 1 de marzo de 2022). Por su lado, Luiz nos comentó “hace 10 años que participó en la batería<sup>4</sup> del *bloco* y en los tres o cuatro últimos se siente cada vez más la presión de muchos políticos y agentes del carnaval por privatizar el carnaval de calle, frente a eso se apoya a las fiestas privadas como sucedió este año ya que son las únicas permitidas para celebrar” (Luiz Machado, comunicación personal, 28 de febrero de 2022). A lo que su compañera Flavia agrega: “utilizan el argumento de que con la creación de un *blocódromo* se va a poder generar ingresos, pero lo que no se dice es que sería la muerte del carnaval de calle que hoy es lo único genuinamente libre” (Flavia Paulino, comunicación personal, 28 de febrero de 2022).

Estas cuestiones económicas están ligadas con las cuestiones culturales y simbólicas. En este sentido, a partir de la teoría de

4 La batería es la sección de percusión que compone al *bloco*, en general hombres y mujeres con instrumentos tales como los surdos, tamborim, agogó y pandero, entre otros.

Bourdieu analizamos cómo el carnaval de Río de Janeiro se configura como un campo de lucha para definir la interpretación legítima de la realidad entre los distintos actores sociales que la conforman. Este campo viene sufriendo desde la década del ochenta una incesante reestructuración. La pandemia ha permitido un momento de reflexión y análisis sobre la mercantilización y competitividad que están envolviendo a las fiestas culturales, en contraposición de su esencia popular y tradicional (Medellín, 2020). En efecto, a partir de la creación del sambódromo, surgió un espacio público privatizado en el que los participantes estaban separados del resto del campo social, tanto por barreras simbólicas como materiales y monetarias.

Es interesante observar cómo lo que ocurre a nivel “micro” en el sambódromo se repite luego en el carnaval de calle: los distintos grupos sociales, a pesar de compartir el mismo espacio, se mantienen separados unos de otros.

Así, las élites económicas ocupan los lugares privilegiados del sambódromo, como palcos o camarotes, y tienen acceso a comodidades y lujos, como servicios de catering y entretenimiento personalizado. Esta segregación física y de servicios crea una clara separación entre las élites y otros grupos sociales. Las clases medias generalmente no tienen acceso a los mismos lujos que las élites económicas. Su ubicación y experiencias suelen ser más modestas en comparación, pero tampoco se ubican en las áreas más económicas. Por su parte, las clases populares suelen ocupar las gradas más alejadas y de menor costo. Estas áreas pueden ser más concurridas y menos cómodas. De esta forma, el nuevo modelo basado en la mercantilización del carnaval acentúa las diferencias económicas y simbólicas entre las clases dominantes y subalternas.

Concluimos que la transformación que viene sufriendo el habitus del carnaval de Río de Janeiro en favor de la lógica de mercado constituye un instrumento para el mantenimiento de una estructura de reproducción de la segregación y la diferenciación social en este campo. Entonces, más que una etapa de liberación de instintos reprimidos y de libertad, éste espacio se muestra como un lugar de reafirmación de la dominación en la sociedad por parte de las élites económicas y políticas.

## Referencias bibliográficas

- Ansart, P. B. (1992) *Las sociologías contemporáneas*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires
- Arevalo, J. (2009) *Los carnavales como bienes culturales intangibles. Espacio y tiempo para el ritual*. Gazeta de Antropología N° 25.
- Bajtín, M. (2023) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. En el contexto de Francois Rebelais. Edit. Alianza, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Balassiano, M. (2021) *Día Nacional do Samba: Relações entre Carnaval e Economia no Rio*. Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Inovação do Rio de Janeiro. Observatório

Econômico Rio de Janeiro. Diciembre 2021.

Bourdieu, P. (2000). *Cosas Dichas*. Gedisa. Barcelona.

Carri, J. (2002). *Desafiando a la normativa* [Fotografía] Cidade Inova (2022), Instituto Fundação João Goulart. Número 12, Volumen 1. Marzo 2022

Damatta, R. (1997). *Carnavais, malandros e heróis: para uma sociologia do dilema brasileiro*. Ed. Rocco 6ª. Rio de Janeiro.

Medellin, P. (2020). Fiestas y carnavales en medio de pandemia, una oportunidad para reflexionar sobre su mercantilización y politización. Universidad Nacional de Colombia. Publicado el 03/11/2020. Disponible en: <http://ie.u.unal.edu.co/en/medios/noticias-del-ieu/item/fiestas-y-carnavales-en-medio-de-pandemia-una-oportunidad-para-reflexionar-sobre-su-mercantilizacion-y-politizacion>

Pasqualin, V. (2022) *Percepciones urbanas multidinámicas: las Experiencias de la Fiesta del Orgullo de Madrid y del Carnaval Callejero de São Paulo*. [Tesis]. Universidad Complutense de Madrid. España.

Riotur (2023). Lista preliminar de blocos de rua do Carnaval 2023. Publicado el 09/01/2023. Disponible en: <https://prefeitura.rio/riotur/>

Riotur (2023). Por dentro de Riotur. . Disponible en: <https://riotur.prefeitura.rio/>

Salvi, A. (2011). *Carnaval, nuevas tensiones y (re)significaciones entre el Estado y la Sociedad Civil*. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico, Inovação e Simplificação (2022) Carnaval de dados. Fundação João Goulart (FJC) y Municipalidad de Rio de Janeiro. Informe Febrero.

Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico, Inovação e Simplificação (2023) Carnaval de dados. Fundação João Goulart (FJC) y Municipalidad de Rio de Janeiro. Informe Febrero.

Secretaria Municipal de Salud de Rio de Janeiro (2022). *Panel Coronavirus, Covid -19* Disponible en: <https://painel.saude.rj.gov.br/monitoramento/covid19.html#>

Secretaria Municipal de Turismo de Rio de Janeiro (2022). El alcalde Eduardo Paes anuncia la suspensión del carnaval callejero de 2022. El desfile en Marquês da Sapucaí sigue confirmado. Disponible en: <https://painel.saude.rj.gov.br/monitoramento/covid19.html#>

Sirvent, M. (2004). *Culturas populares y participación social. Una investigación en el Barrio de Mataderos (Buenos Aires)*". Bs. As.: Miño y Dávila

Teixeira, S. y Rosa, M. (2010) Juventud, fiesta y mercado: un estudio acerca del carnaval de Ouro Preto – Minas Gerais. *Polis, Revista Latinoamericana*. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/198>

# La persistencia del racismo en Latinoamérica: colonialidad y la posición desigual de los pueblos indígenas

Recibido:  
19 de mayo  
de 2023  
Aprobado:  
16 de octubre  
de 2023

*Borneo, Mercedes\**

Universidad Nacional de Córdoba

## Palabras clave

*América Latina,  
eurocentrismo, Trans-  
Modernidad, pueblos  
indígenas.*

## Resumen

Desde la colonización de América Latina, se ha construido una perspectiva eurocéntrica que posicionó a los pueblos latinoamericanos en una situación de subordinación con respecto al blanco europeo. En la actualidad este conjunto de ideas eurocéntricas y racistas siguen presentes en dinámicas sociales, políticas y económicas, dejando de lado la especificidad latinoamericana y generando una invisibilización a los pueblos indígenas. Frente a esto en el presente artículo se busca comprender, desde los aportes de Enrique Dussel y Aníbal Quijano, cómo se instauró de manera violenta el pensamiento eurocéntrico desde el momento de la colonización. También se presentarán testimonios que evidencian que en la actualidad siguen existiendo lógicas racistas y discriminatorias que generan condiciones desfavorables para los pueblos indígenas. Por último, utilizando los aportes de Raffin, el artículo aborda la cuestión indígena en relación con los Derechos Humanos.

\*Estudiante de la  
Licenciatura en  
Ciencia Política de la  
Universidad Nacional  
de Córdoba (UNC),  
Córdoba, Argentina.  
Contacto: [mborneo@  
mi.unc.edu.ar](mailto:mborneo@mi.unc.edu.ar)

## **Abandonar al eurocentrismo y atender la especificidad latinoamericana**

El eurocentrismo como pensamiento social y “perspectiva hegemónica de conocimiento” (Quijano, 2005, p.789) es estudiado desde diversas corrientes en la historia de las ciencias sociales. La importancia de su estudio crítico es crucial para adoptar perspectivas latinoamericanas que atiendan la especificidad de nuestra tierra y nuestros procesos económicos, políticos y sociales. Al pensar lo latinoamericano se nos presenta el reto sobre cómo relacionar la teoría con la práctica ya que muchas teorías fueron construidas desde el pensamiento europeo, exógeno a la realidad cultural de nuestros pueblos (Gómez Santibáñez, 2017). Estudiar a América Latina nos da lugar a una reconstrucción de la identidad de los pueblos latinoamericanos y a una independencia del pensamiento, que abre las puertas a comprender que el paradigma eurocentrista heredado tiene fines instrumentales de dominación.

El libro compilado por Lander (2005) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* incluye diferentes escritos sobre el tema que permiten abordar cuestiones relacionadas al pensamiento social latinoamericano contemporáneo. A partir del análisis de algunos de sus ensayos se reflexionará sobre la instauración de un pensamiento eurocentrista para visibilizar la especificidad latinoamericana, que tiene que ser tomada en cuenta por parte de los Estados en el momento de implementación y diseño de políticas. Es importante adoptar una perspectiva pluralista de las culturas pero también una perspectiva que atienda a los objetivos económicos y políticos que reivindiquen el lugar de los pueblos indígenas en América Latina.

## **La instauración de un sistema jerárquico de identidades como herramienta de dominación**

Continuando con el análisis, en el ensayo “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” de Aníbal Quijano, el autor realiza un énfasis en el rol que tuvo el poder colonial en América Latina en la construcción de identidades. Es decir, el proceso de conquista no fue solo militar sino que también incluyó la instauración de un pensamiento y un sistema eurocéntrico.

Quijano (2005) afirma que la idea de raza y las formas de control de trabajo y de recursos asociados al capital, aparecen como ejes fundamentales en la comprensión de la construcción de identidades y de poder en el proceso de colonización de América Latina, dando lugar a un nuevo patrón de poder. La raza, tal como expone el autor, aparece como una categoría mental de la Modernidad y esto contribuye a comprender que el proceso de colonización de América Latina no fue únicamente una conquista militar sino que produjo identidades nuevas y un sistema de dominación basado en estas.

De forma tal que con la utilización de un discurso que hacía referencia a estructuras biológicas, se logró establecer un sistema de

jerarquías y roles sociales. La identidad racial fue instaurada como un mecanismo de clasificación social de la población, posicionando a los blancos europeos en una situación de superioridad (Quijano, 2005). Es decir, se construyó una legitimación de las relaciones de dominación de la conquista en la que se instaló una perspectiva eurocéntrica y se posicionó a las identidades negras e indígenas en una situación de inferioridad.

Por otro lado, en el proceso de constitución de América Latina, el autor establece que todas las formas de trabajo se construyeron alrededor de la relación capital-salario y del mercado mundial. Dichas formas fueron creadas para producir mercaderías e ingresar al mercado mundial configurando un nuevo patrón global de control del trabajo. Dicho patrón se estableció en torno y en función del capital, articulando de manera conjunta todas las formas conocidas de trabajo, lo que lo convirtió en una estructura de relaciones de producción capitalista original que se convirtió en el capitalismo mundial. Junto con esto, se estableció una división racial del trabajo en la cual se establecieron- en base a la idea de raza y a las identidades constituidas- los roles en la estructura del control del trabajo. La distribución racista de las identidades sociales fue asociada con la distribución del trabajo y de explotación: los negros eran esclavos, los nobles podían participar de puestos altos, etc.

Según Quijano estos procesos dieron lugar a que se considere que el trabajo pago era privilegio de los blancos, pues los colonizados por naturaleza debían trabajar en beneficio de sus amos. Esto otorgó a los blancos la superioridad para manejar el tráfico comercial mundial, dando lugar a que Europa tenga una nueva identidad y que apareciera como el lugar central de control del trabajo mundial. La colonialidad del control del trabajo determinó la geografía del capitalismo, posicionando a Europa como la concentración del mundo capitalista.

Con lo expuesto hasta aquí podemos entender que el proceso de colonización no estuvo asociado meramente a cuestiones militares o económicas sino que constituyó un sistema de nuevas identidades que le sirvió para llevar adelante la conquista y posicionar a Europa como la región que poseía el control del mercado mundial. Muchas experiencias, recursos y productos quedaron articulados al orden cultural en torno a la hegemonía europea ya que hubo un control de las subjetividades, del conocimiento, de las identidades y de las formas de trabajo. Es interesante preguntarnos aquí ¿de qué forma la historia impacta en el lugar que tienen los pueblos indígenas en la sociedad hoy?

Es decir, se forzó a los colonizados a aprender los modos de vida y la cultura de los conquistadores lo que dio lugar a la actividad material y la explotación. A partir de esto, se desarrolló una perspectiva de la historia en la que las culturas de los pueblos colonizados se posicionaron como algo del pasado que debía concluir en Europa y su cultura. Los pueblos colonizados fueron posicionados como las razas “anteriores”<sup>1</sup> a Europa (Quijano, 2005).

1 El momento de la colonización estaba fuertemente anclado a un ideario de

## Testimonios de la existencia de un pensamiento eurocentrista

Los aportes de Dussel y Quijano brindan herramientas históricas y teóricas que permiten comprender cómo se constituyeron las identidades de los pueblos latinoamericanos desde el momento de la conquista. En la actualidad el pensamiento europeo universalista sigue impregnando el pensamiento de muchas comunidades y las decisiones políticas que desde los Estados y las empresas excluyen, discriminan y atentan contra los modos de vida no occidentales. El artículo “Testimonios: pueblos originarios en la Centroamérica contemporánea” de Ricardo Falla Sánchez (2013) compila una serie de testimonios indígenas que reflejan el malestar por la invisibilización y discriminación hacia los pueblos originarios. En este apartado voy a intentar recuperar algunos que sirvan para complementar lo planteado anteriormente.

(...) esos niños y niñas indígenas van sintiendo que valen menos, se avergüenzan de su cultura y su lengua, esconden su identidad y reniegan insensiblemente de sus antepasados y de la cultura de su pueblo, como si todo eso fuera un atraso. (Sánchez, 2013, p.7)

En este fragmento Thelma relata que en la actualidad, a pesar de haber pasado siglos desde el momento de la colonización, sigue presente la idea de un atraso de las culturas y modos de vida no europeos. Esto evidencia que la instauración del sistema de identidades europeas occidentales como superiores, constituyó un punto central para posicionar a lo europeo como lo desarrollado y a lo no occidental como lo atrasado, tal como se mencionó en los apartados anteriores. Otro testimonio, el de Humberto, expresa que:

Estamos asistiendo a la presencia de una inmensa fuerza social destructora que proviene del racismo, ya no solo presente en las relaciones interpersonales, sino camuflado en un avorazamiento de las empresas extractivas transnacionales, por ejemplo, las empresas mineras o pesqueras, mencionadas en estos testimonios (...) pretenden “sacar el oro en maquetas” al menor costo posible, independientemente de la destrucción que causen en el medio ambiente y en la vida de los pueblos (...) Esta destrucción es clara, evidente, aplastante, pero el racismo se esconde tras ella en el apetito de la ganancia: en nombre de la palabra mágica “desarrollo”, los pueblos indígenas se conciben como víctimas necesarias que de todos modos no son tan personas humanas como para reconsiderar de qué desarrollo se trata. (Sánchez, 2013, p. 8)

---

sociedades atrasadas y avanzadas. Los modos de vida europeos eran considerados los avanzados, a los cuales había que llegar a través del progreso. Es por esto que se consideraba que los modos de vida no europeos eran “anteriores”.

Aquí podemos identificar la articulación entre los ejes planteados por Quijano: la idea de raza y la forma capital trabajo. Frente a la constitución de un sistema jerárquico de identidades en el momento de la colonización que posicionó al blanco europeo como superior, en la actualidad se sigue representando a los pueblos indígenas como uno de los eslabones más bajos. Y si bien las formas del capitalismo han ido cambiando desde el momento de la colonización, este testimonio refleja cómo las empresas extractivistas quitan recursos de las poblaciones indígenas, incluso sin ni siquiera importarles las destrucciones que llevan a cabo en este proceso.

Es interesante cómo esta práctica extractivista que forma parte del eje capital-trabajo tiene por detrás un racismo que la complementa y que hace que incluso los mismos pueblos que se ven perjudicados tras la idea de desarrollo eurocentrista, se vean como víctimas necesarias. Junto a este tema, otro testimonio establece: “Los camiones que dejan tirados, si dejan tirado un camión ahí, que se quede tirado, no les importa a ellos si está afectando a las comunidades” (Sánchez, 2013, p.37).

Otros relatos nos brindan herramientas para seguir comprendiendo que la instauración del eurocentrismo, como pensamiento universal desde el momento de la colonización, tiene implicancias en las formas de discriminación de la actualidad.

Y en ese momento yo no comprendía lo que es este tema del racismo y la discriminación. No comprendía lo difícil que es vivir culturalmente diferente en una sociedad donde se establece que hay una cultura única y que es la que se valoriza. (Sánchez, 2013, p.53)

### **Hacia un reconocimiento integral de los pueblos indígenas en América Latina**

Tras haber presentado a modo de ejemplo que el ideario eurocentrista sigue presente, es importante comprender que para poder atender a la especificidad del continente latinoamericano, América Latina debe ser estudiada desde una unidad diferenciada que incluya puntos de vista sociales, económicos y políticos que atiendan a su especificidad (Gómez Santibañez, 2017). Visibilizar que el momento de la conquista ha instaurado un pensamiento eurocentrista que desdibuja las identidades propias de América Latina es uno de los primeros pasos para comenzar a reconocer las necesidades de los pueblos latinoamericanos.

Pero más allá de la existencia de teorías que visibilicen el eurocentrismo y el desigual lugar de los pueblos indígenas, necesitamos la existencia de un reconocimiento formal por parte de los Estados. Se necesitan de objetivos económicos y políticos que institucionalicen las luchas indígenas para instalar paradigmas e idearios en la sociedad a través de leyes. También se necesitan

derechos diferenciales que contemplen la especificidad y el modo de vida de aquellos pueblos no occidentales. En muchos países latinoamericanos se reconoce culturalmente a los pueblos indígenas pero luego la política económica extractivista que enriquece a las empresas transnacionales atenta contra los derechos de los pueblos indígenas.

Un informe de la CEPAL (2019) llamado “Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos” plantea una serie de recomendaciones que son importantes como políticas para el bienestar de los pueblos indígenas. Por un lado, se plantea que desde el Estado se fortalezcan las instituciones pertenecientes a los pueblos indígenas, se promuevan los procesos que dan lugar a la inclusión de los pueblos y de las mujeres indígenas, se identifiquen en las políticas públicas aquellos temas que son importantes para el buen vivir de los pueblos, entre otras. Sin embargo, es importante que en este proceso de reconocimiento de los pueblos indígenas se tengan en cuenta sus puntos de vista y sus necesidades.

### **Claves para reconocer y comprender la diferencia: pensar la cuestión indígena asociada a los Derechos Humanos**

Frente a esto, es interesante preguntarse sobre cómo se ha instaurado la cuestión indígena en el discurso jurídico y político, asociado a los derechos humanos. Tal como Crissafulli (2018) en su texto expone que los derechos humanos son una visión del mundo para interpretar la dignidad humana y articular reclamos, es interesante reconocer que no tienen una definición única sino que son una construcción inestable, que se redefine constantemente. (Alonso, 2019)

Raffin (2019) en su texto, establece que el concepto de “indígena” se introduce en el ámbito del discurso jurídico y de los derechos humanos, utilizando la noción de “minorías” pero que existen ciertas operaciones, que pretenden ser inclusivas, que sin embargo mantienen la subordinación. Teniendo en cuenta que el lenguaje de los Derechos Humanos es una creación occidental que surgió en el contexto de la época moderna, el autor invita a reflexionar sobre cómo se podría considerar la creación de un marco político y legal que promueva derechos sin estar limitado por normas rígidas - eurocentristas y occidentales- de manera que se reconozca tanto la igualdad fundamental que compartimos como seres humanos, como las diferencias y particularidades en las experiencias y conflictos individuales. Es decir, cómo superar la noción positivista de los

Derechos Humanos que establece ciertos “puntos” universales que no captan la fluidez del mundo social y la lucha por el reconocimiento de los derechos.

Hountondji (1995) también trabaja la cuestión de los Derechos Humanos afirmando que se presentan como el discurso del amo. El autor establece que Europa realizó una investigación sistemática sobre los derechos humanos, a través de un proceso de discusión. Sin embargo, esto no condujo a la creación de los Derechos Humanos en sí, sino más bien a la elaboración de un discurso en torno a esas ideas, un proyecto filosófico. De esta manera, afirmar que Europa es la fuente de los Derechos Humanos genera que se perciban como algo puramente occidental que no puede captar las especificidades de cada grupo y que genera dominación. Es así como, desde el Estado y dentro del lenguaje de los Derechos Humanos, es necesario atender a las diferencias y particularidades de las comunidades indígenas para así atender a sus modos de vida.

## Reflexiones finales

Como se ha mencionado, la situación desigual de los pueblos indígenas en América Latina puede ser comprendida a la luz del momento de la conquista. Gracias a los aportes de Dussel y Quijano se pudo demostrar que el proceso de colonización de América Latina estableció un ideario racista y violento hacia los pueblos indígenas. Dicho ideario tiene un componente instrumental al instalar un sistema de dominación que posiciona a lo occidental por encima del resto de los modos de vida.

En este artículo se busca reivindicar el lugar de lo latinoamericano teniendo en cuenta los procesos políticos, económicos y sociales que se dieron a lo largo de la historia en favor del blanco europeo y del capital, y en detrimento de los modos de vida y las tierras de los pueblos latinoamericanos. Lo pasado en la historia no puede cambiarse, y tampoco se pretende eso en esta reflexión, pero comprenderla es necesario para lo que tenemos por delante. La existencia de teorías que atienden a lo específico de lo latinoamericano y que visibilicen la desigualdad en la que se encuentran los pueblos indígenas, dan lugar a la discusión de lógicas capitalistas que son incompatibles con el buen vivir de dichos pueblos.

El paso a una Trans-Modernidad que permita reconocer la alteridad como parte de la sociedad que debe ser atendida en sus propias especificidades y necesidades, aparece desde los aportes de Dussel como proyecto que da solución a la cuestión eurocéntrica y racista. Desde mi análisis, para construir una Trans-Modernidad, es importante que el discurso de los Derechos Humanos reconozca la diferencia para no caer en concepciones eurocéntricas de los modos de vida de las diferentes comunidades. Raffin (2019) propone explorar un enfoque político-jurídico que permita la producción y el

reconocimiento de derechos sin depender de un marco legal rígido. Un enfoque que se basa en una “universalidad sin ley” que aborda tanto la igualdad inherente a la noción de “humanidad” como las diferencias y particularidades de las diversas realidades y conflictos individuales.

La historia de América Latina se tejió con violencia, explotación y la imposición de una visión eurocéntrica que subordinó a los pueblos indígenas. Esta perspectiva eurocéntrica persiste en la sociedad actual, y se manifiesta en prácticas discriminatorias y políticas extractivistas que despojan a los pueblos indígenas de sus recursos y derechos. Es esencial reconocer la diversidad cultural, y la especificidad de América Latina y sus pueblos. Esto implica una transición hacia una “Trans-Modernidad” que reconozca la alteridad y las necesidades de las comunidades indígenas y no occidentales. En última instancia, la reflexión sobre el eurocentrismo y la atención a la especificidad latinoamericana no solo es un acto de reconocimiento de la historia, sino también un llamado a la acción para construir un futuro en el que todos los habitantes de América Latina gocen de reconocimiento.

## Referencias bibliográficas

- Alonso, L. (2019). Problemas de conceptualización en torno a las luchas por derechos humanos. En M. del Rosario Badano (Comp.), Educación superior y derechos humanos: Reflexiones, apuestas y desafíos (pp. 229-250). RIDDHH, Editorial UADER, Entre Ríos.
- CEPAL. (2019). Pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Dussel, E. (2003). Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación. Erasmus. Revista para el diálogo intercultural.
- Dussel, E. (2005). Europa, modernidad y eurocentrismo. En E. Lander (Comp.), La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: Clacso.
- Falla Sánchez, R. (2013). Testimonios: Pueblos originarios en la Centroamérica contemporánea. Anuario de Estudios Centroamericanos.
- Gómez Santibáñez, G. (2017). Pensar Latinoamérica: ¿Qué son los estudios latinoamericanos? Managua: CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños.
- Hountjoundi, P. (1995). El discurso del amo: Observaciones sobre el problema de los derechos humanos en África. En [A.A.VV.](#) Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos (pp. 352-368). SERBAL/UNESCO. Madrid, Editorial Trotta.
- Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), La colonialidad del

saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: Clacso.

Raffin, M. (2019). La “Cuestión Indígena” y Los Derechos Humanos: Alcances y Potencialidades de Una Estrategia Política. *Ágora Filosófica*, 19(2), 152-174.

# **Córdoba: Estado y políticas públicas**

**d**

revista

# La Agenda Estatal Cordobesista 2011-2023: Un Enfoque Discursivo<sup>1</sup>

Cabral Aubone, Malena\*; Cristin, Brisa Aixa\*\*  
Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
20 de octubre  
de 2023  
Aprobado:  
13 de noviembre  
de 2023

## Resumen

### Palabras clave

*Estado,  
cordobesismo,  
análisis del discurso.*

Este trabajo se propone analizar los discursos de los gobernadores cordobeses, José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, desde el paradigmático lanzamiento del cordobesismo en el 2011 hasta el 2023. Para ello utilizamos discursos de apertura de sesiones legislativas y de campaña con la intención de distinguir qué temáticas surgen, permanecen y se resuelven en la agenda provincial. Entendemos que estos discursos, en su carácter performativo (Laclau y Mouffe, 1987), construyen el escenario político provincial al marcar la agenda que el Estado va a seguir durante el año o periodo electoral. Teniendo en cuenta esta perspectiva, nos enfocamos en cuál es “la cuestión” del Estado, entendida como las necesidades y demandas que llegan a ser problematizadas por determinadas clases, fracciones de clase, organizaciones o individuos en la especificidad histórica y coyuntural de cada discurso (Oszlak y O’Donnell, 1976). En este sentido, elaboramos un conjunto de dimensiones que nos permiten discernir qué problemas se constituyen como cuestión estatal, qué agenda pública se propone cumplir el estado provincial en sus dimensiones económico-productiva, institucional y política para resolverlos, cuál es la visión del llamado “Modelo de Gestión Córdoba” sobre la conflictividad social y su construcción identitaria.

\* Estudiante avanzada de la Lic. en Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [malena.cabral@mi.unc.edu.ar](mailto:malena.cabral@mi.unc.edu.ar) <https://orcid.org/0009-0002-7845-147X>

\*\* Estudiante avanzada de la Lic. en Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [brisa.cristin@mi.unc.edu.ar](mailto:brisa.cristin@mi.unc.edu.ar) <https://orcid.org/0009-0004-9584-646X>

1 Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto “Nuevas claves para discutir el espíritu tecno-empresarial en el Estado: A veinte años de la reinención del Estado cordobés (2011-2019)”, perteneciente al IIFAP FCS UNC. También agradecemos a Inés Ksiazienick por sus comentarios.

## Introducción

Este trabajo se propone analizar los discursos de los gobernadores José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti de la provincia de Córdoba, desde el paradigmático lanzamiento del cordobesismo en el 2011 hasta el 2023. Decidimos analizar este periodo debido a que consideramos que la identidad del discurso cordobesista viene a afianzar la legitimidad de las reformas neoliberales y gerenciales que comenzaron a finales de los 90' al interior del Estado cordobés. Para ello utilizamos discursos de apertura de sesiones legislativas, porque es una instancia anual en la que el gobernador en ejercicio da a conocer lo que su gestión concretó el año anterior y propone los objetivos de su gobierno para el año corriente. Además, utilizamos algunos discursos que se dieron en el marco de campañas -ya que también tienen la intención de marcar agenda- y en el almuerzo anual organizado por Fundación Mediterránea, donde los gobernadores se dirigen al sector empresarial provincial.

Entendemos que estos discursos, en su carácter performativo (Laclau y Mouffe, 1987), son eslabones clave en la construcción de la agenda que pretende instalarse en el aparato estatal y las políticas públicas provinciales. Teniendo en cuenta esta perspectiva, nos enfocamos en cuál es “la cuestión” del Estado, entendida como las necesidades y demandas que llegan a ser problematizadas por determinadas clases, fracciones de clase, organizaciones o individuos en la especificidad histórica y coyuntural de cada discurso (Oszlak y O'Donnell, 1976).

Según nuestro punto de vista, los discursos –y la construcción identitaria que les es inherente– legitiman la direccionalidad normativa que la intervención estatal incorpora a las cuestiones en disputa. Esta concepción nos resulta importante dado que, si bien “el Estado es lo que hace” (Oszlak, 2000, p.16), en nuestro análisis del discurso nos enfocaremos en las metas que el Estado cordobés se propone. Teniendo en cuenta el modelo secuencial de las políticas públicas (Estevez, 2004), nuestro análisis está centrado en la etapa de inclusión en la agenda. En este sentido, elaboramos un conjunto de dimensiones que nos permiten mapear de manera general qué problemas se constituyen como cuestión estatal, qué agenda pública se propone cumplir el estado provincial en sus dimensiones económico-productivas, institucionales y políticas para resolverlos. A su vez, cuál es la visión del llamado “Modelo de Gestión Córdoba” (en adelante MGC) sobre la conflictividad social y su construcción identitaria. A través de estas dimensiones específicas, nos encargaremos de analizar la cuestión estatal provincial y su particular relación con la nación, en el marco de la configuración del cordobesismo.

Este artículo está compuesto por seis apartados. En el segundo, desarrollaremos una aproximación teórica a los conceptos principales que utilizaremos relativos al discurso, el aparato estatal y las políticas públicas en general. En el tercero, haremos una caracterización del cordobesismo a partir de los conceptos que abordamos en el apartado anterior y bibliografía específica sobre las reformas estatales en

Córdoba. En el cuarto y quinto, analizaremos los discursos de Juan Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, respectivamente, haciendo un mapeo de la cuestión estatal y su agenda pública desglosada en sus dimensiones económico-productiva, institucional y política. Para finalizar, en el sexto, presentaremos nuestras conclusiones donde damos cuenta de las similitudes y diferencias entre ambos gobernadores y nos planteamos nuevas preguntas.

## **El discurso, el aparato estatal y las políticas públicas**

Siguiendo a Laclau y Mouffe (1987), no existe un campo objetivo al margen de la intervención discursiva –ni tampoco el discurso consiste en la pura expresión del pensamiento–, sino que, por el contrario, lo discursivo es un sistema estructurado que articula posiciones diferenciales en una totalidad que “debe atravesar todo el espesor material de instituciones, rituales [y] prácticas de diverso orden” (Laclau y Mouffe, 1987, p.141).

En este caso, los discursos de los gobernadores se ven materializados en el aparato estatal, entendido como el resultado de una trayectoria “errática, sinuosa y contradictoria, en la que se advierten sedimentos de diferentes estrategias y programas de acción política (...) cuya cristalización es en buena medida producto de las alternativas de los conflictos sociales dirimidos en esta arena” (Oszlak, 1980, p.9). En este sentido, siguiendo a Cortés (2008) entendemos que los discursos constituyen la dimensión simbólica del Estado. Dicha dimensión expresa los conflictos inherentes al Estado, al proponer una forma determinada de procesarlos –y no otras– a través de su capacidad de institucionalizar. En ese proceso el Estado actúa como mediador del conflicto social, por lo que no solo se puede pensar la institucionalización como su atributo técnico/administrativo, sino también como su capacidad política de interactuar con su entorno (Lardone, 2003).

En este marco, nos interesa reconocer cómo se construye “la cuestión” del Estado a través del discurso y cómo se le da “resolución” discursivamente (Oszlak y O'Donnell, 1976). En cuanto a la resolución, siguiendo a los mismos autores, no significa que la cuestión haya sido objetivamente resuelta por el Estado, sino que se refiere a su desaparición como tal. Esto puede ser debido a múltiples posibilidades, desde su descarte de la agenda por la presión de otros problemas hasta la coerción física.

De esta manera, la “política estatal” o “pública” se define como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak y O'Donnell, 1976, p.56). En tal sentido, la intervención estatal se encuentra dotada de cierta direccionalidad normativa que transforma el curso en el que se venía desarrollando el proceso social alrededor de la cuestión en específico. Por lo que, a partir de los discursos, como dimensión simbólica del Estado, ya se comienza a perfilar la direccionalidad normativa que

tendrán las intervenciones estatales. Ya sea a través de la mención u omisión de ciertos temas/conflictos o si efectivamente se lleva a cabo lo que se dice<sup>2</sup>.

## Adentrándonos en el cordobesismo

El Con la aprobación del proyecto “Estado Nuevo” en 1999, durante el primer gobierno de José Manuel de la Sota<sup>3</sup>, el Estado de la provincia de Córdoba comenzó un proceso de reforma institucional fuertemente marcado por el fenómeno de la globalización y las tendencias neoliberales. De hecho, el neoliberalismo penetró en la provincia mediante dos estrategias de difusión-imposición: de forma indirecta a través de las presiones del gobierno nacional para que la provincia adhiriera a los “pactos fiscales” y de forma directa con las “misiones y créditos” de los Bancos Multilaterales de Desarrollo hacia las esferas subnacionales, sin la mediación de una instancia estatal superior que ya haya adherido al modelo (Manzo, 2011).

La reforma estatal en Córdoba, guiada por una doxa neoliberal y una racionalidad tecnocrática, siguió los principios del New Public Management con la reinención de la burocracia mediante criterios gerenciales y la incorporación de tecnologías que acrecentaron la idea del ciudadano como cliente/consumidor (Streek, 2016). Por lo que, esta segunda generación de reformas<sup>4</sup> siguió una orientación pro-mercado que “buscó traer de nuevo el Estado al centro de la vida social a partir de la construcción de una administración institucionalmente eficiente” (Manzo, 2011, p. 29).

En este contexto, con la tercera victoria electoral del gobernador José Manuel de la Sota en 2011, lanza el “cordobesismo”, en su pretensión de instalarse como una instancia superadora de la grieta política que “acecha” a la nación (De la Sota, 2011). Por lo que, el principal antagonista en la construcción discursiva cordobesista es el gobierno nacional y, ante ello, el cordobesismo se propone como una alternativa autónoma a las disputas políticas dentro de ese ámbito<sup>5</sup>.

---

2 En esta oportunidad sólo nos centraremos en el análisis discursivo y no profundizaremos en el análisis de la distancia entre las metas que los gobernadores proponen y las políticas públicas que se implementan.

3 Mediante la promulgación de las leyes “Carta al Ciudadano” 8835/2000, “Modernización del Estado Cordobés” 8836/2000, e “Incorporación del Capital Privado al Sector Público” 8837/2000.

4 La bibliografía sobre reformas estatales identifica tres generaciones de reformas administrativas: la primera consiste en el modelo burocrático weberiano, la segunda en el modelo gerencial, y la tercera (aunque todavía se discute si realmente califica como otra generación) en el modelo de gobierno abierto mediante la digitalización del Estado (Prats Catalá, 2000; Aguilar Villanueva, 2008; Rodrigues y Unkuch, 2018).

5 Durante el periodo analizado en este trabajo, este antagonismo se mantiene durante el gobierno del Frente para la Victoria (2011-2015), Cambiemos (2015-2019) y el Frente de Todos (2019-2023).

## El tercer mandato delasotista

### La cuestión del Estado

En un contexto de “grieta” a nivel nacional, De la Sota apela a la construcción de una unidad política desde Córdoba: “juntemos nuestros talentos, capacidades y aptitudes para sentar las bases de las coincidencias para la reconciliación cordobesa” (De la Sota, 2014). En este sentido, el exgobernador –mediante el llamado a una “identidad cordobesista”– busca que la sociedad no reproduzca la división ideológica que se da a nivel nacional, sino que se sienta identificada por la representación provincial.

La cuestión del Estado se construye mediante el MGC para superar las divisiones partidarias, siendo un modelo que se legitima en el marco de la identidad cordobesista. Bajo el lema del progreso, la cuestión del Estado transcurre en el cumplimiento de lo prometido al pueblo: principalmente infraestructura, el acceso a servicios básicos y la mejora de los mismos. De esta manera, el progreso y el bienestar son los imaginarios políticos necesarios para legitimar la consolidación de consensos entre los diversos sectores de la sociedad cordobesa.

### Agenda pública

En la agenda económico-productiva aparece el desarrollo de la industria (con la creación del parque industrial) y el campo (promoviendo su desarrollo) como dos de los ejes principales. En consonancia, De la Sota hace referencia a que la obra pública constituye un pilar fundamental del MGC, especialmente las obras viales en autopistas y rutas provinciales, para beneficiar principalmente a los sectores mencionados y a los ciudadanos en general.

En materia de agenda institucional, De la Sota hace referencia a la implementación de las Tecnologías para la Información y Comunicación (TICs) en la administración provincial. Tal como lo expresa en su discurso del 2013 “estos trámites están siendo simplificados para llevarlos adelante en forma más rápida y ágil, reduciendo tiempos y costos, sin perjuicio de su seguridad jurídica” (De la Sota, 2013). En el mismo discurso hace mención de la modernización de la ley de compras y contrataciones del Estado, que prevé “procedimientos homogéneos y creación del portal de compras, lo cual promueve la transparencia y eficiencia” (De la Sota, 2013). Lo cual puede entenderse en el marco de una administración pública gerencial en la que prevalece la orientación hacia el ciudadano como usuario de los servicios públicos y, por tanto, responsable de auto-gestionarse en pos de la economía, eficacia y eficiencia de las operaciones administrativas (Aguilar Villanueva, 2008).

La agenda política está marcada por el progreso y bienestar social, apelando a que la identidad de “ser cordobés” lleve a la sociedad

a respetar los pluralismos para conformar una unidad política<sup>6</sup>. Al analizar los discursos, se pueden observar otros ejes en los que se desarrollan las políticas públicas: educación, salud y seguridad.

La seguridad toma protagonismo en la inauguración de las sesiones legislativas de 2014, ya que el 3 y 4 de diciembre del 2013 la Policía de Córdoba, en medio de un reclamo salarial, deja de lado sus funciones y se producen innumerables saqueos y hechos de violencia. El entonces gobernador se para frente a una sociedad que se encuentra dividida por las diferentes posturas ante lo sucedido. Como solución, se anuncian proyectos de ley para controlar que no vuelva a suceder lo mismo, regulando a la policía y dando participación a la ciudadanía. A diferencia de otras aperturas de sesiones no hace un detalle de todo lo que se va a desarrollar en la provincia a lo largo del año, sino que intenta unir a la sociedad cordobesa, condenando lo ocurrido e intentando seguir adelante (De la Sota, 2014).

El Estado también se apropia de otras cuestiones emergentes del contexto como la violencia hacia la mujer, el cuidado del medio ambiente y las juventudes. En relación al primer tema, en su discurso mencionó que: “[l]a violencia familiar es un flagelo de nuestros días, quizás hoy más visible y cotidiano (...) y como Estado acompañamos a nuestras mujeres, les tendemos una mano para enfrentar juntos este drama” (De la Sota, 2014). El acompañamiento estatal se basa en dos programas SALVA (Sistema de Alerta para Víctimas de Violencia Familiar) y Córdoba con Ellas<sup>7</sup>.

En materia ambiental, el gobernador en 2013 declaró a Córdoba como la segunda provincia del país con mayor cantidad de hectáreas protegidas. También pone en marcha la policía ambiental y hace alusión a la Ley de Convivencia ambiental, como una instancia que establece “obligatoriedad de consulta o audiencias públicas en todas las actividades susceptibles de provocar un impacto negativo en el territorio de la provincia de Córdoba” (De la Sota, 2015).

También hace especial énfasis en la juventud como un actor clave en la sociedad, por lo que se crea la Agencia Córdoba Joven como ente que articula las demandas de este sector y la administración. De esta manera se pretende incentivar la participación en cuestiones sociales, construyendo “un perfil de joven cordobés revalorizado, consciente y comprometido, incluido y beneficiario de la garantía del ejercicio de la democracia, el respeto al pluralismo y el amor a la justicia social y la libertad” (De la Sota, 2013).

En este sentido, la manera en que De la Sota enuncia y articula estas cuestiones al interior de la identidad cordobesista, permite reconocer su intento por dirimir estos conflictos sociales siempre presentes en la agenda dándoles un lugar en el MGC. La presencia de los conflictos se debe a que los actores sociales comprometidos con estas causas no dejan de remarcar dichas problemáticas a través de

6 “A la Nación le digo que cuente con Córdoba para unir y no para dividir. Córdoba imagina un país mejor, con más trabajo; y ya se convirtió en una provincia mejor, con justicia y progreso” (De la Sota, 2011).

7 <https://www.cba.gov.ar/programa-cba-con-ellas/>

las diversas estrategias a su alcance<sup>8</sup>. Razón por la cual, sus críticas sobre las falencias y/o ausencias del Estado en estas áreas de la vida pública están siempre en pugna. A partir de la institucionalización de estas tres cuestiones que, en su contexto y hasta el día de hoy, representan campos de conflicto social, entendemos que el Estado las incluye para que no lo excedan. Podemos observar claramente cómo la relación entre violencia social y Estado no es un pacto cerrado<sup>9</sup>, sino una permanente disputa (Cortés, 2008).

### La continuidad del modelo mediante el schiaretismo

Schiaretti no habló del cordobesismo hasta hace poco, en 2019 tras su victoria electoral, diciendo “Córdoba no es una isla, tampoco es el cordobesismo, (...) Córdoba es parte de la Argentina del interior profundo, de la Argentina federal que quiere igualdad de oportunidades en todos los rincones de la patria” (Schiaretti, 2019b). Esto podría leerse como su primer intento de expansión del MGC hacia el resto de las provincias, el gobernador se posiciona como la voz principal en defensa de los intereses del “interior profundo”, lo cual hoy vemos reflejado en su candidatura presidencial. En este sentido, retoma el reclamo por un “federalismo en serio”, remarcando como antagonista al gobierno nacional: “precisamos un federalismo auténtico donde los gobiernos nacionales dejen de gestionar solo para el puerto de Buenos Aires, en detrimento del interior de la Patria” (Schiaretti, 2023). Cuando justamente son las particularidades institucionales del federalismo argentino las que posibilitan que el MGC (o el cordobesismo) exista (Dain y Chávez Solca, 2022).

### La cuestión del Estado

Dada la construcción identitaria que marcan los discursos, la cuestión del Estado que prevalece a lo largo de los años es defender los intereses de los cordobeses de las atribuciones del gobierno nacional. En este sentido, reconocemos dos cuestiones que están siempre presentes en cada discurso: la situación fiscal y el fortalecimiento de la democracia para garantizar justicia social.

En primer lugar, el cuidado de la situación fiscal de la provincia es una prioridad, lo cual es llevado a cabo mediante la estructura tributaria que despliega el Estado, sancionando la ley de responsabilidad fiscal y siempre reclamando sobre las transferencias de nación en el marco de la ley de coparticipación de las provincias.

En segundo lugar, Schiaretti sostiene que el Estado en democracia debe garantizar justicia social. Por lo tanto, cuando hace referencia al fortalecimiento de la democracia enfatiza el deber estatal

8 Las estrategias que reconocemos que implementan son: acciones colectivas de protesta, apelaciones a la justicia, apariciones en los medios de comunicación, entre otras.

9 Siguiendo a Cortés (2008), la presencia del conflicto en la sociedad es la condición de existencia del Estado como entidad diferenciada. En este marco, “la violencia supone la existencia de fuerzas enfrentadas, el Estado supone la inscripción jurídica de dicho enfrentamiento” (p.136).

de garantizar la gobernabilidad mediante el MGC. En varios discursos, hace alusión a la idea de trascender las estructuras partidarias para llegar a mayores y mejores consensos, en pos de una sociedad mucho más democrática a partir de la pluralidad de fuerzas políticas<sup>10</sup>.

Esto último se podría comprender como un intento de despolitización del aparato estatal con el fin de que prevalezca y mejore el funcionamiento del MGC, siguiendo la racionalidad tecnocrática con la que se pensaron las reformas estatales a fines de los 90'. Sin embargo, en sus discursos Schiaretti evoca a la sensibilidad y justicia social, los cuales se construyen como pilares de la doctrina peronista y, consecuentemente, de la identidad peronista en el ámbito nacional, su principal antagonico durante los últimos años.

En este sentido, repite varias veces en sus últimos discursos que a los lugares donde no llega el mercado, llega el Estado: “[e]stamos convencidos que tenemos que tener un Estado fuerte que, sin ahogar la creatividad e iniciativa del sector emprendedor privado, garantice con su presencia y accionar, la igualdad de oportunidades a todos los habitantes” (Schiaretti, 2018). Dentro de la identidad cordobesista, se podría identificar a este fragmento con su vertiente peronista, sin embargo, estamos hablando de una de las provincias más desiguales del país<sup>11</sup>. Lo cual nos da lugar a preguntarnos si realmente la justicia social y la igualdad tienen ese lugar tan fundamental en el MGC tal como lo plantea Schiaretti.

Siguiendo a Weiss (1998, como se citó en Lardone, 2003), podemos entender las propuestas del MGC como un “enraizamiento selectivo”, en el que el Estado desarrolla una autonomía enraizada que beneficia a la economía industrial, en términos de “capacidad transformativa”. Como concepto aparejado a este último, la autora plantea la interdependencia gobernada, en la que “el Estado genera consenso y cooperación con el sector privado” (Lardone, 2003, p. 284). Por lo que nos inclinaremos a responder que los significantes justicia social e igualdad son utilizados discursivamente para legitimar políticas públicas que principalmente benefician al sector agro-industrial.

## Agenda pública

En el ámbito económico-productivo, año a año permanece en la agenda mantener el equilibrio o superávit fiscal, bajar los impuestos, reducir el gasto público y reclamar a Nación los fondos que le pertenecen a Córdoba. En este marco, Schiaretti propone mecanismos que permitan ascender en la escala social, promoviendo el trabajo y “no cristalizando pobreza a través de la beneficencia” (Schiaretti,

10 Por caso “el periodo más largo de democracia de la historia nacional, lo que nos hizo avanzar hacia una madurez política que permite conseguir acuerdos y consensos que van más allá de las estructuras de los partidos...” (Schiaretti, 2018).

11 Según datos del 2022, Córdoba cuenta con un coeficiente de Gini de 0.434, el cual es el cuarto más alto a nivel nacional después de Salta, Corrientes y Tucumán. <https://www.economia.gob.ar/dnap/economica.html>

2018). Otro objetivo al que se aspira es generar confianza en el exterior y entes de financiamiento internacional para poder adquirir deuda e invertir en obras públicas.

En momentos de crisis la prioridad en sus discursos es aliviar al sector productivo y que ello traiga como consecuencia mejoras en el empleo. Por ejemplo, en el 2019 se menciona que se hizo una gran inversión provincial por una mayor justicia social, “nunca antes vista en un contexto de crisis” (Schiaretti, 2019a), garantizando condiciones de infraestructura e impuestos más bajos que el año anterior. También, para hacer frente a la pandemia, hace alusión a la inversión en subsidios y alivios impositivos al sector productivo, con el objetivo de lograr una menor caída de la actividad productiva (Schiaretti, 2021).

La agenda de políticas públicas se construye alrededor de los diversos programas sociales para garantizar justicia social e igualdad de oportunidades. Los mismos se destacan en el área de la salud, la educación, la vivienda y la seguridad. En todos los discursos de este periodo Schiaretti hace especial énfasis en los programas de acceso al empleo y en las obras públicas que se llevan a cabo a lo largo y ancho de la provincia.

En el ámbito institucional siempre está presente la intención de tomar medidas para “achicar el Estado”, “administrando los recursos de la gente responsablemente, con previsibilidad, con austeridad” (Schiaretti, 2019a). De manera que la provincia llegó a tener la menor cantidad de empleados públicos por habitante en todo el país. Como contraste se plantea contratar más empleados en los sectores donde hacen falta, principalmente en la policía, educación y salud. Sin embargo, esto no siempre se cumple a pesar de que así se lo referencie discursivamente<sup>12</sup>.

Además, en la mayoría de los discursos se pretende mantener una buena relación institucional con Nación. A pesar de ello, los reclamos y críticas al gobierno nacional en defensa de los intereses de Córdoba están presentes permanentemente. Sí se puede reconocer que durante los años de gobierno de la coalición Cambiemos a nivel nacional el tono y la exacerbación de los reclamos bajo, incluso dando cuenta de una mayor afinidad política: “[c]on el presidente Macri pusimos fin a un largo período de discriminación contra nuestra provincia y de desencuentros” (Schiaretti, 2016). Esto también se puede observar en eventos recientes como en la inclusión de sectores del radicalismo y del PRO en la nueva coalición “Hacemos Unidos por Córdoba”, impulsada por Schiaretti, que llevó a Llaryora a su victoria electoral (Irastorza, 2023).

En contraste, durante el gobierno del Frente de Todos tuvieron lugar varias confrontaciones con el gobierno nacional, no sólo discursivas, sino también mediante desacuerdos en la gestión

12 Por ejemplo se puede referenciar el análisis del cordobesismo sanitario de Ase y Burijovich (2023), donde se da cuenta del ajuste presupuestario, la precarización laboral, y cómo “el control político de instituciones y actores del campo [de la salud] ha sido casi hegemónico” (p.20).

de las restricciones en el marco de la pandemia COVID-19<sup>13</sup>. Más recientemente, en su discurso de 2022 en la Fundación Mediterránea, Schiaretti criticó al gobierno nacional diciendo: “gobernar recitando consignas pseudo progresistas mientras se degradan las instituciones y se profundiza la decadencia y la pobreza en el país, demuestran en realidad una actitud feudal y autoritaria que nada tiene que ver con el progresismo que recitan” (Schiaretti, 2022b).

También, en el mismo discurso, pidió que se deje de lado la “discusión ideológica” sobre qué corresponde que se haga cargo el Estado y qué corresponde que se haga cargo el sector privado en pos de generar un mayor progreso en la población. En esta discusión cita una frase del socialdemócrata Willy Brandt “tiene que haber tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario” (Schiaretti, 2022b), de modo que, según su visión, el Estado debe responsabilizarse del desarrollo económico al trazar reglas del juego claras para impulsar la inversión y mantener el equilibrio fiscal.

## Conclusión

A forma de conclusión, podemos observar una continuidad en las reformas de segunda generación que comenzaron en los años noventa a través del MGC. José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti se esfuerzan por seguir construyendo y afianzando la identidad cordobesista a través del discurso, generando consensos y articulando diversos sectores de la sociedad cordobesa; en términos de interdependencia gobernada (Weiss, 1998 como se citó en Lardone, 2003), bajo un mismo discurso/modelo de gestión hegemónico que sigue siendo efectivo para ganar elecciones. En este marco, la cuestión del Estado que permanece de forma transversal en ambos gobiernos radica en cuidar la situación fiscal de la provincia, lo cual lleva a cabo mediante la estructura tributaria que despliega. A través de los significantes “progreso” y “justicia social” se legitiman las políticas públicas que benefician al sector privado, en pos de generar puestos de trabajo.

En cuanto a su visión sobre el papel de la burocracia, permanecen las lógicas gerenciales en torno a la eficacia y eficiencia de la administración pública, incentivando la autogestión ciudadana. Este último aspecto exacerba la visión de los ciudadanos como consumidores/clientes (Streek, 2016), con la implementación de las nuevas tecnologías, la profesionalización y reducción de personal en la administración pública, haciendo énfasis en las mejoras económicas provenientes de los resultados de una administración eficiente (Aguilar Villanueva, 2008).

Sin embargo, encontramos divergencias entre los gobernadores en su forma de dirigirse al gobierno nacional como su antagonico. Si bien ambos sostienen en su agenda institucional la pretensión de tener una buena relación con la Nación, al mismo tiempo se le

---

13 Por ejemplo: “Así fue que nuestro modelo de gestión cordobés nos permitió, por un lado, ser una de las provincias que transitó la primera ola de la pandemia con mayor cantidad de actividades habilitadas y, por lo tanto, tener una menor caída en la producción de Córdoba” (Schiaretti, 2021).

hacen críticas y reclamos en todos los discursos. En este sentido, podemos identificar diferentes estrategias de acuerdo a la coalición que se encuentre en el gobierno nacional. Cuando gobierna el Frente para la Victoria y luego el Frente de Todos los reclamos se exacerban de forma explícita y específica, mientras que durante la gestión de Cambiemos, a pesar de posicionarse como oposición, los reclamos aparecen de forma indirecta.

Sobre la conflictividad social, ambos gobernadores se esfuerzan por la institucionalización de las principales disputas (feminismos, ambiente, juventudes, economía popular) y por articularlas al interior del discurso cordobésista. Sin embargo, los actores involucrados dan cuenta de la distancia entre lo que el Estado dice<sup>14</sup> y las políticas públicas que efectivamente implementa, por lo que sus luchas continúan al interior y en los márgenes del aparato estatal.

Después de 24 años de gobierno de una misma coalición política, caracterizada por la alternancia en el poder entre Juan Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, hoy la provincia tiene un gobernador electo que rompe con este poder bicéfalo. En este escenario, Martín Llaryora surge como el nuevo líder del MGC iniciado en 1999. Sin embargo, consideramos que así como se pueden discernir diferencias entre De la Sota y Schiaretti, Llaryora traerá nuevos matices a la identidad cordobésista. Por lo que nos preguntamos: ¿Mantendrá la estrategia de institucionalización para la gestión de conflictos? La brecha en la capacidad de implementación que se reconoce en los discursos de sus antecesores ¿aumentará o disminuirá en su futura gestión? ¿Cuál será la posición del Estado provincial frente al Estado nacional en esta nueva gestión?

---

14 Siguiendo al artículo de Lardone (2003), la brecha de capacidad en la implementación de políticas públicas puede entenderse como la distancia entre las metas que se proponen y la capacidad efectiva del Estado para llevarlas a cabo. El análisis sobre las capacidades estatales requeriría un estudio más exhaustivo que el que aquí presentamos.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, L. (2008). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica. Págs. 11 al 236. [https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar\\_villanueva\\_gobernanza\\_y\\_gestionTC.pdf](https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf)
- Ase, I. , & Burijovich, J. (2022). ¿Existe un “cordobesismo” sanitario? : Sección Perspectiva . *Cuadernos De Coyuntura*, 7(Núm. Continuo), 1–25. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/38846>
- Cortés M. (2008). La dimensión simbólica del Estado. Notas para analizar la relación entre institucionalidad estatal y conflicto social. *Periferias*; Buenos Aires; 2008 p. 135 - 148
- Daín, A. & Chávez Solca, F. (2022). La paradoja del cordobesismo: Sección Perspectiva. *Cuadernos De Coyuntura*, 7 (Núm. Continuo), 1–9. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/38847>
- De la Sota J.M [La Voz] (7 de agosto de 2011). *Discurso en la celebración de su tercer triunfo electoral* [Video]. Youtube. [https://youtu.be/DY2ns\\_Exa5U?si=JrtAl23FbRjdvqDp](https://youtu.be/DY2ns_Exa5U?si=JrtAl23FbRjdvqDp)
- De la Sota J.M (1 de febrero de 2013). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2013*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/politica/discurso-del-gobernador-en-apertura-de-sesiones-legislativas/>
- De la Sota J.M (1 de febrero de 2014). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2014*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/discurso-del-gobernador-de-la-sota-en-la-apertura-de-las-sesiones-legislativas/>
- De la Sota J.M (1 de febrero de 2015). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2015*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/de-la-sota-inauguro-el-137-periodo-de-sesiones-legislativas/>
- Estevez, A. M. (2004). *El modelo secuencial de políticas públicas treinta años más tarde*. Disponible en [www.polipub.org](http://www.polipub.org)
- Irastorza M. (10 de Mayo de 2023). Se lanzaron Llaryora y Prunotto:

- “Se viene ahora la coalición de gobierno”. *Puntual*.  
<https://www.puntal.com.ar/llaryora/se-lanzaron-llaryora-y-prunottose-viene-ahora-la-coalicion-gobierno-n190520>
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI. [http://theomai.unq.edu.ar/conflictos\\_sociales/2.%20Laclau-Moffe\\_Introd%20y%20cap%204\\_\(Hegemonia\\_y\\_Estrategia\\_Socialista\).pdf](http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/2.%20Laclau-Moffe_Introd%20y%20cap%204_(Hegemonia_y_Estrategia_Socialista).pdf)
- Lardone, Martin. (2003). Las reformas de los estados provinciales en Argentina hacia la construcción de un esquema análtico. *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, Vol. 1, N°. 2, 2003, págs. 273-316. <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v1-n2/Lardone.pdf>
- Manzo A. (2011). La penetración del neoliberalismo en los ámbitos subnacionales. El caso Córdoba: análisis de las leyes provinciales de Estado nuevo y el Pacto fiscal. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, vol. julio-diciembre de 2011, pp.15-32. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v11n21/v11n21a02.pdf>
- Moreira Slepoy, J. & Romero, J. (2022). Una cartografía del cordobesismo. Algunas lecturas y una agenda pendiente: Sección Perspectiva. *Cuadernos De Coyuntura*, 7(Núm. Continuo), 1–17. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/38848>
- Oslak, O; O' Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina. Hacia una estrategia de investigación. *Documento CEDES*, marzo. [https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3332/1/Doc\\_t04.pdf](https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3332/1/Doc_t04.pdf)
- Oszlak O. (1980) Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. *Estudios CEDES*, vol. 3, N° 2. 1980: Buenos Aires. [https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3470/1/Est\\_c3%2c2.pdf](https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3470/1/Est_c3%2c2.pdf)
- Oszlak, O. (2003). El mito del estado mínimo: una década de reforma estatal en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 42(168), 519–543. <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4016/1/clad0038429.pdf>
- Prats Catalá, J. (2000) Reinventar la burocracia. Construir la nueva gerencia pública. *Biblioteca Ideas*. Barcelona. Págs. 1 a 16. En sitio web del Instituto Internacional de Gobernabilidad, [www.iigov.org](http://www.iigov.org)
- Rodrigues de Caires, C. M., & Unkuch Saant, S. M. (2018). EL GOBIERNO ABIERTO: ¿UNA “TERCERA GENERACIÓN” DE REFORMAS DEL ESTADO?. *Kairós. Revista De Ciencias Económicas, Jurídicas Y Administrativas*, 1(1), 68–81. <https://doi.org/10.37135/kai.003.06>
- Schiaretti J. (10 de diciembre de 2015). *Primer Discurso del*

*Gobernador Juan Schiaretti*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/primer-mensaje-del-gobernador-juan-schiaretti/>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2016). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2016*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <http://datos.legiscba.gov.ar/el-gobernador-schiaretti-dejo-inaugurado-el-138-periodo-de-sesiones-legislativas/>

Schiaretti J. (3 de abril de 2017). *Discurso en la Fundación Mediterránea*. Almuerzo de la Fundación Mediterránea, Hotel Sheraton Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. [https://www.ieral.org/images\\_db/noticias\\_archivos/3570-Palabras%20Juan%20Schiaretti.pdf](https://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/3570-Palabras%20Juan%20Schiaretti.pdf)

Schiaretti J. (1 de febrero de 2018). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2018*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/discurso-del-gobernador-schiaretti-en-la-apertura-de-sesiones-legislativas-2018/>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2019a). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2019*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://www.lavoz.com.ar/politica/completo-borrador-del-discurso-de-schiaretti-en-legislatura/>

Schiaretti J. [La Voz] (12 de mayo de 2019b). *Discurso tras su victoria electoral 2019* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=y6BIRjMu7uE>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2021). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2021*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://legislaturacba.gov.ar/discurso-del-gobernador-juan-schiaretti-en-la-apertura-del-143-periodo-de-sesiones/>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2022a). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2022*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://legislaturacba.gov.ar/wp-content/uploads/2022/02/Discurso-Per%C3%ADodo-Legislativo-N%C2%BA144-pdf-1.pdf>

Schiaretti J. (Mayo de 2022b). *Discurso del Gobernador Juan Schiaretti en el 45° Aniversario de Fundación Mediterránea*. Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2022/05/Discurso-del-Gobernador-Juan-Schiaretti-en-el-45%C2%B0-Aniversario-de-Fundacion-Mediterranea-1-1.pdf>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2023). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2023*. Legislatura de la Provincia de Córdoba,

Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2023/02/Discurso-del-gobernador-Schiaretti-en-la-apertura-de-sesiones-legislativas-2023.pdf>

Streeck, W. (2016). Los ciudadanos como clientes. *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*, Editorial Verso y Traficantes de Sueños. Madrid. [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC\\_13\\_streeck\\_web\\_2\\_0.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC_13_streeck_web_2_0.pdf)

# Haciendo memoria: un análisis procesal de las políticas de memoria en la provincia de Córdoba (1995-2006)

Palacios Laguía, Francisco Alejandro\*

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:

27 de mayo de 2023

Aprobado:

13 de noviembre de 2023

## Resumen

El siguiente artículo, a partir de un enfoque procesal de las políticas públicas y una revisión documental, presenta un análisis de la política pública de memoria en la Provincia de Córdoba durante el periodo de 1995 a 2006. El objetivo es identificar y caracterizar las propuestas, tomas de posición y relaciones que tuvieron los distintos actores de esta política pública. Se presenta un recorrido ordenado de manera histórica que comienza observando, como antecedentes, el periodo de 1974-1994, luego pasa al periodo 1995-2005 entendiéndolo como aquel en el que la memoria se reincorpora a la agenda pública y finaliza con la sanción de la ley 9.286 (Ley de la Memoria).

## Introducción

Este artículo presenta un estudio de las políticas públicas de memoria sobre el terrorismo de Estado desarrolladas en la Provincia de Córdoba entre 1995 y 2006. En 1995, esta Provincia sufrió una crisis económica y política que terminó con la renuncia del gobernador Eduardo Angeloz. En este contexto se fundó la organización de derechos humanos Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS). Esta organización construyó una demanda bajo la noción de impunidad, denunciando una continuidad entre la dictadura cívico-eclesiástica-militar y las medidas neoliberales que los gobiernos provinciales promovieron y causaron la crisis económica y política que vivió la provincia hasta comienzos del 2000. En 2003, a partir de la presidencia de Nestor Kirchner, estas demandas sociales y políticas fueron incorporadas al Estado nacional. Si bien el gobierno provincial demoró su incorporación estatal, en el año 2005 la Legislatura de la Provincia de Córdoba propuso a los organismos de derechos humanos la creación de Sitios de Memoria y en el 2006 dictó la Ley de la Memoria (9.286).

## Palabras clave

*Memoria, Políticas públicas, Córdoba, Estado, Institucionalización*

\* Estudiante  
Licenciatura en  
Ciencia Política.  
Facultad de Ciencias  
Sociales (FCS),  
Universidad Nacional  
de Córdoba (UNC),  
Córdoba, Argentina.  
Correo electrónico:  
franciscopalacios  
laguia@[mi.unc.edu.ar](mailto:mi.unc.edu.ar)

Estas acciones, tanto de organizaciones de derechos humanos como del Estado en sus distintos niveles, son observadas aquí como un proceso de interacciones conflictivas en torno a qué y cómo debe ser recordado en el espacio público. El objetivo de este texto es, a partir de una revisión documental, identificar y caracterizar las propuestas, tomas de posición y relaciones que entablaron dichos actores en las distintas fases de este proceso.

La estructura de esta exploración es la siguiente. En una primera instancia delimito el marco teórico: aclaro qué es una política de memoria y cuáles son sus fases. En un segundo punto presento la metodología: el enfoque procesal y la revisión documental como estrategias de investigación, las razones que me llevaron a elegir el caso y su periodización. En un tercer segmento expongo una reconstrucción histórica sobre las propuestas, tomas de posiciones y relaciones entre los actores de la política de memoria en Córdoba durante sus fases de (re)surgimiento, incorporación y formulación (Subirats et al., 2008). Finalmente, esbozo algunas reflexiones finales.

## Enfoque procesal de las políticas públicas

A la hora de estudiar políticas públicas es posible dar cuenta de tres grandes corrientes de pensamiento, desarrolladas a partir de la década del setenta: la primera comprende el análisis de las políticas públicas como el medio para explicar el surgimiento y naturaleza del Estado; la segunda, en cambio, como el medio para explicar la convivencia colectiva; y la tercera, finalmente, analiza las políticas públicas para evaluar sus resultados e impactos en la sociedad (Subirats et. al., 2008).

En 1976 Oszlak y O'donnell propusieron un enfoque superador de estas diferencias. Para estos autores las políticas públicas son procesos sociales *periódicos* (que se dan en fases regulares). Para ellos una política pública surge cuando, ante una insatisfacción social, “[...]ciertas clases, fracciones de clases, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente situados creen que puede y debe hacerse algo a su respecto y [promueven] su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes [y la constituyen como cuestión]”<sup>1</sup> (Oszlak y O'donnell, 1976, p. 18). Una vez ocurrido esto, los múltiples actores afectados, tanto negativa como positivamente, van tomando posiciones sobre los modos de resolución de la *insatisfacción cuestionada*. Entre ellos se encuentra el Estado, que tiene la particularidad de que su posición afecta normativamente las

<sup>1</sup> El uso de corchetes a lo largo de las referencias trabajadas me corresponde.

relaciones de fuerzas entre los actores; es alrededor de ellas que los actores privados tejen sus interacciones, es por esto que los autores la consideran como el *nudo* de este proceso.

En 2008, este enfoque que propusieron los autores argentinos fue complementado por los aportes de Subirats, Knoepfel, Larrue y Varonne (2008). Estos autores sistematizaron las fases de una política pública de la siguiente manera. Primero, la fase de surgimiento del problema: la insatisfacción sobre un asunto se problematiza socialmente. Segundo, la fase de incorporación a la agenda política: la cuestión es tomada en cuenta por los decisores del sistema político. Tercero, la fase de formulación de la política: esos decisores definen un plan de acción. Cuarto, la fase de implementación: ese plan es llevado a cabo y adaptado a la realidad. Y quinto, la fase de evaluación: se determinan los efectos y resultados de las fases anteriores.

Esta perspectiva denominada procesal ofrece una buena herramienta para observar la política pública de memoria en la Provincia de Córdoba ya que permite captarla como un conjunto de interacciones entre diferentes actores sociales y estatales alrededor de la conservación, transmisión y valorización del recuerdo de determinados aspectos del pasado (Groppo, 2002). Permite nombrar como cuestión memoria a la problematización social sobre las consecuencias del terrorismo de estado ocurrido en Córdoba desde 1976: la teoría de los dos demonios, la impunidad de los victimarios y la falta de reparaciones para las víctimas y sus familiares. Asimismo, descarta visiones homogéneas del Estado, lo que explica los desacuerdos en torno a la política de memoria que hubo entre los distintos niveles de gobierno (nación y provincia). Finalmente, aporta claridad para la comprensión de las consecuencias intra y extra estatales que tuvo la Ley de Memoria (9.286)<sup>2</sup>. Es por estas amplias razones que a continuación empleo este enfoque.

## Consideraciones metodológicas

La estrategia seleccionada para el desarrollo de este artículo fue la revisión documental de periódicos, documentos legales e investigaciones previas. Esta recopilación, revisión, análisis, selección y extracción de información a partir de diversas fuentes (Hurtado, 2006) me permitió la reconstrucción histórica y procesal de la política pública de memoria de la Provincia de Córdoba.

Por otra parte, con respecto a la periodización del caso, establecí el comienzo del periodo analizado en 1995 debido a que en dicho año

2 Legislatura de la Provincia de Córdoba (2006). Ley 9.286. Ley de la Memoria. Recuperado de: <https://apm.gov.ar/em/ley-provincial-de-la-memoria-n%C2%BA-9286>

se fundó la agrupación H.I.J.O.S (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio). Este hecho renovó las disputas en torno al pasado reciente: sus banderas de “no olvidamos”, “no perdonamos” y “no nos reconciamos” enfrentaron directamente con las políticas gubernamentales de impunidad tanto a nivel provincial como nacional. Por otro lado, determiné el cierre de la periodización en 2006, ya que en dicho año se sentencia la Ley provincial 9.286 (Ley de la Memoria). Este acto significó la condensación legal de años de luchas y conflictos entre los diferentes actores involucrados en la política de memoria observada.

## **La fase de (re)surgimiento del problema: construyendo la cuestión memoria (1995-1998)**

### **Antecedentes (1974-1994)**

El Navarrazo<sup>3</sup> en 1974, junto al golpe de Estado de 1976, dispararon una de las reestructuraciones económicas-sociales más significativas de la historia cordobesa. A partir de la vuelta a la democracia en 1983 muchos actores de la sociedad civil de la provincia hasta entonces relegados tuvieron posibilidades de motorizar sus agendas. Los movimientos de derechos humanos (en adelante MDH) impulsaron la de memoria, verdad y justicia con el apoyo de los sindicatos<sup>4</sup> y estudiantes<sup>5</sup>. En 1983 estas solidaridades se institucionalizaron en la “Coordinadora del Movimiento de Derechos Humanos de Córdoba”<sup>6</sup>. Desde allí, articulando protestas con movimientos en la arena institucional (Solis, 2014), estos actores lograron una posición estatal favorable a sus demandas: el 27 de febrero de 1984 se conformó en Córdoba la delegación local de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) y en 1985 se realizó el Juicio a las Juntas.

En 1986 la posición del Estado dejó de ser favorable a la agenda de memoria, verdad y justicia. Ese año el gobierno nacional dictó la

3 Navarrazo es el nombre con que se denomina al golpe policial, ocurrido en la provincia de Córdoba, contra el gobierno constitucional de Ricardo Obregón Cano y Atilio López (PJ) en febrero de 1974 (Solis, 2014).

4 Los sindicatos más relevantes que apoyaron fueron aquellos que pos cordobazo (1969) habían trabajado con el movimiento de derechos humanos en las “comisiones de presos” (Solis, 2014): SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) Luz y Fuerza y UTA (Unión Tranviarios Automotor).

5 El sector estudiantil estaba organizado principalmente en: la Federación Universitaria de Córdoba, “[...]la Comisión de Aspirantes al Ingreso, el Grupo de Humanidades, la Unión de Estudiantes de Medicina, Estudiantes de Derecho y el Partido Intransigente” (Solis, 2014, p.145).

6 Formada por las siguientes organizaciones locales: la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), los Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (FDDRP), la Liga Argentina por los Derechos Humanos (LADH) y el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) (Solis, 2014).

ley 23.492 de Punto Final<sup>7</sup>. Al año siguiente la Justicia Federal en Córdoba reasumió competencia en la “causa La Perla” (Solis, 2014). En ella el Mayor Barreiro fue declarado en rebeldía por su negativa a declarar. Esto generó, en simultáneo con la sublevación de Campo de Mayo, un revuelo en el Regimiento 14 de camino a La Calera. Para calmar la situación de las Fuerzas Armadas, en junio, el gobierno nacional dictó la ley 23.521 de Obediencia Debida<sup>8</sup>. A este conjunto de medidas se sumaron los indultos presidenciales de 1989 y 1990. Todas ellas fueron ampliamente rechazadas por los organismos de derechos humanos (ODH), sindicatos, estudiantes y partidos políticos opositores (PJ) de Córdoba.

Este breve y acelerado repaso histórico demuestra que la cuestión memoria inició su ciclo (Subirats, et al., 2008) en 1983 y tuvo un retroceso desde 1986. Durante la primera mitad de los años 90: las leyes de impunidad, la teoría de los dos demonios extendida en los medios de comunicación y las propuestas de reconciliación y olvido por parte del gobierno nacional, cercenaron todo debate en torno al modo en que serían recordados los años del Terrorismo de Estado. Este escenario se mantuvo hasta 1995. Ese año con la fundación de H.I.J.O.S la cuestión memoria se reactivó con una nueva dinámica.

## Reactivación de la cuestión memoria (1995- 1998)

El proceso de reactivación de la cuestión memoria en Córdoba se dio principalmente debido a tres acontecimientos:

1. Los dichos de Adolfo Scilingo (ex oficial de la armada) en 1995, describiendo los vuelos de la muerte<sup>9</sup>, que provocaron en la provincia declaraciones de repudio y analogías con episodios represivos en el Dique San Roque (Solis, 2008 como se citó en Alvarez et al., 2017).

---

7 Esta ley, promulgada el 24 de diciembre de 1986, “[...] estableció la paralización de los procesos judiciales contra los imputados de ser autores penalmente responsables de haber cometido el delito de desaparición forzada de personas durante la dictadura” (Dirección de Comunicación Audiovisual en Contenidos de Justicia, s.f., párr. 4).

8 La Ley de Obediencia Debida “[...] estableció una presunción iuris et de iure (es decir, que no admitía prueba en contrario) respecto de los delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas que no eran punibles por haber actuado en virtud de la denominada “obediencia debida”, un concepto militar según el cual los subordinados se limitan a obedecer las órdenes de sus superiores” (Dirección de Comunicación Audiovisual en Contenidos de Justicia, s.f., párr. 5).

9 En una entrevista con Horacio Verbitski dijo: “La Armada Argentina decidió que los prisioneros que tenía dentro de la ESMA fueran eliminados arrojándolos al mar desde aviones navales. El Suboficial abrió la compuerta trasera y a partir de ahí fuimos arrojando una por una a todas las personas esas al vacío. [...] Yo participé en dos vuelos y soy responsable de 13 personas en el primero y 17 en el segundo” (como se citó en Daleo [et.al.](#), 2012, p. 33)

2. La declaración del Jefe del Ejército Martín Balza el 25 de abril de 1995, en el programa televisivo *Tiempo Nuevo*<sup>10</sup>, que contó, por un lado, con la crítica de los ODH, y por el otro, con el apoyo de los ejecutivos provinciales y nacionales.

3. La fundación de H.I.J.O.S<sup>11</sup>, que fue la organización que encabezó la multitudinaria marcha del 24 de marzo de 1996 por motivo del 20º aniversario del golpe de estado.

Con todo, para 1996 quedó reactivado el problema de la memoria. Faltaría que se convierta en cuestión, que se problematice socialmente (Oszlak y O'Donnell, 1976). Para ello, secundaria y simultáneamente, se vinculó con otros dos asuntos de la agenda de cuestiones (Oszlak y O'Donnell, 1976):

A. La crisis económica que vivía la provincia: entre 1995 y 1996 las consecuencias del llamado Efecto Tequila<sup>12</sup> generaron pérdida de empleos y viviendas, quiebra de negocios familiares, cierre de empresas y la imposibilidad de cubrir los sueldos de los empleados públicos.

B. Y la consecuente crisis política: el 23 de junio de 1995 un grupo de manifestantes prendió fuego la Casa Radical, lo que produjo la renuncia del gobernador Eduardo Angeloz dos semanas después.

Este convulsionado escenario hizo de ventana de oportunidad. La demanda de los MDH por memoria se convirtió en una clave de

10 En ella dijo: [...] Nuestro país vivió en la década del setenta, una década signada por la violencia [...]. Siendo justos, veremos que del enfrentamiento entre argentinos somos casi todos culpables, por acción u omisión, por ausencia o por exceso, por anuencia o por consejo. [...]. Somos realistas y [...] creemos que aún no ha llegado el ansiado momento de la reconciliación. [...] Las listas de desaparecidos no existen en la fuerza que comando. [...] Ninguna lista permitirá enterrar a los muertos que no están, ni ayudar a sus deudos a encontrar un lugar donde puedan rendirles un homenaje. [...] Si no logramos elaborar el duelo y cerrar las heridas no tendremos futuro. [...] En estas horas cruciales para nuestra sociedad quiero decirles como jefe del Ejército que [...] asumo nuestra parte de la responsabilidad [...] (Balza, 1995).

11 “El 31 de agosto [de 1995] hicieron su primera aparición pública en el auditorio del teatro del Sindicato de Luz y Fuerza” (Puttini, 2020, p.84). Allí leyeron una carta, de la que destacamos el siguiente fragmento: Esta sociedad es hija del silencio y del terror. Se pretende tender un manto de olvido sobre la historia de nuestro país. No somos partícipes de este muro de silencio. Queremos derrumbarlo. Creemos necesaria la reconstrucción de esta historia, no queremos solamente listas, sabemos quiénes son nuestros padres. Queremos saber qué pasó con ellos, donde están, que pasó con nuestros hermanos, los que se llevaron, los que nacieron en cautiverio y nunca más encontraron. ¿Quiénes dieron las órdenes? ¿Quiénes son los responsables del genocidio? (H.I.J.O.S como se citó en Puttini, 2020, p.85)

12 La crisis de falta de reservas internacionales y de devaluación ocurrida en México en 1994 tuvo efectos sobre toda latinoamérica provocando la fuga de capitales internacionales. Argentina, por su similitud económica con México, fue la más afectada: implementó medidas de austeridad, aumento de impuestos y nuevas privatizaciones.

interpretación que articuló a sindicatos<sup>13</sup> y estudiantes<sup>14</sup> (Alvarez et al., 2017). Este grupo presentó una teoría causal bajo la noción de impunidad: construyó y denunció una continuidad entre la dictadura cívica-eclesiástica-militar y las medidas neoliberales que los gobiernos provinciales promovieron (Alvarez et al., 2017).

Esta nueva gramática fue acompañada de innovadoras prácticas de intervención. Ante la posibilidad de olvido, por las políticas estatales de reconciliación, los MDH apelaron a la materialización de la historia dejando marcas en el espacio público (Alvarez et al., 2017). La marcha del 24 de marzo de 1996 fue seguida de actos conmemorativos, festivales de la memoria, homenajes en barrios y universidades a las/os compañeras/os desaparecidas/os, colocación de placas y monumentos en lugares vinculados a la dictadura y escraches (Alvarez et al., 2017).

Todo este conjunto de acciones iniciadas en 1995 provocó un renovado posicionamiento del Estado (Oszlak y O'Donnell, 1976). En 1996 la Legislatura de la Provincia de Córdoba asumió una posición favorable para con la cuestión memoria: concretó sesiones especiales conmemorativas, llamó a concursos públicos de trabajos artísticos y colocó placas y monumentos (Alvarez et al., 2017).

En 1998 estas solidaridades reactivadas entre los MDH, sindicatos, estudiantes, partidos políticos y vecinos se institucionalizaron con la creación de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba (MTDHC). Esta instancia tuvo como eje la lucha por la memoria, verdad y justicia, intensificó la crítica en torno a la idea de impunidad y se posicionó como opositora al gobierno provincial y nacional (Alvarez et al., 2017). En poco tiempo se convirtió “[...] en uno de los espacios con mayor legitimidad para expresar los descontentos sociales” (Serna Rosas, 2019, p. 4).

## **La fase de incorporación a la agenda política: disputando la memoria entre nación y provincia (1999-2005)**

### **Un bache de atención previo (1999-2001)**

Luego de la fase de reactivación, de 1995 a 1998, la cuestión memoria en Córdoba sufrió bajas en su atención (Oszlak y O'Donnell, 1976). En 1999 solamente resaltó el escrache a Benjamín Menéndez. En los años siguientes dicha cuestión se vio opacada por todo un universo de problemas socio-económicos (Oszlak y O'Donnell, 1976).

El 26 de enero del 2000 el gobernador José Manuel de la Sota presentó en la legislatura un proyecto para un “Nuevo Estado” (Closa, 2003). Con ello impulsó una ola de privatizaciones sobre los servicios

13 Principalmente SMATA, UTA, Luz y Fuerza y la UEPC (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba).

14 Organizados en la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) sobre todo.

de agua y luz, que rápidamente encontró la resistencia de la MTDHC (Serna Rosas, 2019). Los MDH comenzaron a tener una mirada más extensa y compleja (integral) de los DDHH (Serna Rosas, 2019) que iba más allá de la demanda particular de memoria. En palabras de Emiliano Salguero (miembro de H.I.J.O.S Córdoba):

[...] ahí se da como todo un proceso de discusión [sobre el] rol de la Mesa más allá del tema Memoria, Verdad y Justicia [...]. Empezamos a conformar esta idea de resistencia al neoliberalismo [...] (como se citó en Alvarez et al., 2017, p. 6).

En 2001 este bache de atención se profundizó. La crisis económica, social y política golpeó y comprometió a todos los sectores. La MTDHC se vio involucrada en los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre<sup>15</sup>. Emiliano Salguero contó:

[...] empezamos a laburar en el FRENAP<sup>16</sup>, con lo que hoy es la Asignación, o sea, el seguro de desempleo. Participamos, hicimos un corte en la ruta 9. Participamos de la consulta popular, eso fue el 16, 17, y 18 de diciembre. Y el 19 empiezan los saqueos y el 20 salimos a la calle, ¡ya no como Mesa ni nada! Porque a todas las organizaciones nos sobrepasó (como se citó en Alvarez et al., 2017, p. 6).

La MTDHC, durante estos años (1999-2001), tejió una gran cantidad de alianzas (Oszlak y O'Donnell, 1976) y articulaciones políticas con otros actores más allá de la cuestión memoria.

## Hacia la plena incorporación (2002-2005)

Esta situación de bache cambió en 2002. Ese año, luego de una multitudinaria movilización realizada el 24 de marzo (por los MDH, sindicatos, estudiantes, piqueteros, asambleas populares y partidos de izquierda), el Congreso de la Nación, con iniciativa presidencial, estableció por unanimidad el feriado del 24 de marzo como día de la Memoria por la Verdad y la Justicia (ley 25.633). Esta posición estatal fue tomada con cierta autonomía (Oszlak y O'Donnell, 1976). La iniciativa no respondió directamente a una fuerte demanda de los actores de la cuestión memoria, sin embargo, rápidamente ella contó con su apoyo.

La incorporación de la cuestión memoria en la agenda política continuaría siendo más fructífera a nivel nacional que provincial. Esto

<sup>15</sup> La noche del 19 de diciembre, luego de que el presidente Fernando de la Rúa declarara el estado de sitio, hubo un estallido social generalizado, miles de personas salieron a las calles a manifestar su descontento. El 20 de diciembre se ordenó la represión de los manifestantes, lo que provocó 39 asesinatos. Ese mismo día renunció De la Rúa y huyó en helicóptero.

<sup>16</sup> Frente Nacional Contra la Pobreza (FRENAP).

se acrecentó con la victoria electoral de Néstor Kirchner en 2003. El nuevo presidente articuló en sus discurso y medidas las exigencias de los MDH. El 16 de diciembre de ese año el Decreto N.º 1259/03 creó el Archivo Nacional de la Memoria<sup>17</sup> (ANM) (Alvarez et al., 2017).

Este tipo de intervención, haciendo de nudo (Oszlak y O'Donnell, 1976), afectó de manera doble en Córdoba. Por un lado, lo hizo de manera negativa generando conflictos y rompiendo alianzas (Oszlak y O'Donnell, 1976) dentro de la MTDHC. Al respecto Emiliano Salguero dijo: “cuando, en el 2003, aparece Néstor, (...) hay una ruptura con un grupo de gente que planteaba el autonomismo, digamos, el no-Estado” (como se citó en Serna Rosas, 2019, p. 5). Pero, por el otro lado, lo hizo de manera positiva: lo acontecido en el plano nacional se transformó en una clave de “[...] relectura local del accionar del gobierno provincial en lo que respecta a memoria [...]” (Alvarez et al., 2017, p.9).

En 2004 el proceso de incorporación continuó fortaleciéndose. Sin embargo, siguió conviviendo con la presencia simultánea de dos registros inconsistentes y conflictivos (Oszlak y O'Donnell, 1976): el del presidente y el del gobernador. Esto quedó claro después de los actos del 24 de marzo. Por un lado, Néstor Kirchner dijo:

como presidente de la Nación Argentina vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia [...] tantas atrocidades [...] no es rencor ni odio lo que nos guía y me guía, es justicia y lucha contra la impunidad (Kirchner, 2006 como se citó en Alvarez et al., 2017, p. 7).

Por el otro lado, De la Sota (gobernador) expresó en la prensa local: “[...] las madres no cuidaron bien a sus hijos[...]” (De la Sota, 2004, como se citó en Serna Rosas, 2019, p. 10). Los MDH se sintieron identificados y fortalecidos con el discurso presidencial (Alvarez et al., 2017). Seguidamente, enfrentando al “delasotismo”, articularon la demanda concreta “[...] por construir un archivo y museo de la memoria en donde antes funcionaba el Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia” (D2) (Serna Rosas, 2019, p. 10).

Este panorama de doble registro terminó a fines de 2005, cuando la posición estatal provincial se modificó por el accionar de la Legislatura. Esta institución propuso a los ODH hacer un sitio de memoria en una parte del D2. Claudio Orosz expresó al respecto: “[...] Schiaretti como vicegobernador y, entonces, como presidente de la Legislatura en Córdoba, empezó a tener una política de recepción a los organismos de Derechos Humanos y a nuestras inquietudes

17 “El ANM es la institución encargada de preservar la documentación sobre el quebrantamiento de derechos humanos en la Argentina. Tiene en custodia fondos y colecciones de origen público y privado, en su mayoría vinculados con la última dictadura cívico-militar (1976-1983), que sirven como prueba en los juicios por delitos de lesa humanidad, son sostén de las políticas de reparación a las víctimas y están a disposición para ser consultados por toda la comunidad” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, s.f).

que nunca el Estado provincial había tenido [...]” (como se citó en Alvarez et al., 2017, p. 10). Desde entonces se inauguró una etapa de articulación, y por supuesto de disputas, entre los ODH y el gobierno provincial con el objetivo de desarrollar programas y proyectos destinados a tratar la cuestión memoria (Oszlak y O’Donnell, 1976).

### **La fase de formulación de la política: haciendo de la memoria ley (2006)**

El 22 de marzo de 2006 la Legislatura de la Provincia de Córdoba sancionó por unanimidad la ley 9.286: Ley de la Memoria (Serna Rosas, 2019). Ella respondió y satisfizo la demanda de los ODH de que el gobierno provincial adhiriera al marco de regulación del ANM<sup>18</sup>. Esta ley definió el siguiente programa de acción político-administrativo (Subirats et al., 2008):

1. Crear “[...] el Archivo Provincial de la Memoria [APM], como organismo con plena autonomía funcional y económica, en el área Ministerial de Justicia del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba” (Legislatura de la Provincia de Córdoba, 2006, Art. 1).

2. Crear “[...] con carácter permanente la Comisión Provincial de la Memoria [CPM] a fin de asesorar, ejecutar, garantizar y velar por el cumplimiento de los objetivos y atribuciones en la presente ley [...]” (Legislatura de la Provincia de Córdoba, 2006, Art. 8).

De este modo, quedó cristalizado en la legislación provincial el compromiso normativo del Estado con la preservación, fomentación, educación y protección de la memoria; como así también se reconoció formalmente la participación institucional de las organizaciones de derechos humanos, el poder ejecutivo provincial, el poder judicial, el poder legislativo y el ámbito universitario en una “gobernanza” de la política de memoria.

### **Conclusiones finales**

A lo largo de este artículo fueron reconocidos los diversos actores y posiciones que tuvieron en el desarrollo de las políticas de memoria de la provincia de Córdoba durante los años que van de 1995 a 2006. Es posible observar que fue un proceso con avances y retrocesos. Estos movimientos se explican por las distintas posiciones que el Estado asumió ante la cuestión de la memoria. En la década

<sup>18</sup> Como ya se dijo, demandaban construir un archivo y museo de la memoria en donde antes funcionaba el Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia (D2) (Serna Rosas, 2019), poniendo como condiciones: la salida de la policía y que el proyecto se haga por ley y no por decreto (Fessia, 2012 como se citó en Alvarez et al., 2017).

de los 90, cuando el Estado la abandonó y desarrolló políticas de impunidad apareció un nuevo actor (HIJOS) con las capacidad y objetivo de reinsertar las consecuencias del terrorismo de estado en la agenda de asuntos socialmente problematizados. Mediante la protesta, el juego institucional y las articulaciones este actor pudo lograrlo. De este modo, a partir de la década de los 2000, la política pública de memoria se institucionalizó. Con la Ley de Memoria el Estado contuvo la insatisfacción social ante la impunidad, homogeneizó la heterogeneidad de posiciones y estableció los límites del conflicto.

Actualmente se observa un crecimiento de los discursos negacionistas del terrorismo de Estado. Al contemplar el proceso de la política de memoria en la Provincia de Córdoba, la hipótesis que explica este fenómeno es el debilitamiento de la capacidad de institucionalización de la cuestión memoria por parte del Estado, es la frustración de las organizaciones estatales para establecer el lenguaje en el que se problematiza socialmente el pasado de nuestro país. En próximos trabajos abordaré estas nuevas líneas de investigación que deja el presente trabajo.

## Referencias bibliográficas

- Alvarez, R.A., Alzamora Arnaudo, K., Mattos, M., Serna Rosas, M. (2017). *Políticas de Memoria e identidades en Córdoba: una lectura desde el posmarxismo*. [en línea]. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/1FvP\\_q6qFBz2pQQuDNPajwzHnpLKOcXla/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1FvP_q6qFBz2pQQuDNPajwzHnpLKOcXla/view?usp=sharing)
- Balza, M. (1995). Declaración del General Martín Balza del 25 de abril de 1995 (Autocrítica). En *Tiempo Nuevo*. [en línea]. Recuperado de [https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_del\\_General\\_Mart%C3%ADn\\_Balza\\_del\\_25\\_de\\_abril\\_de\\_1995\\_\(Autocr%C3%ADtica\)](https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_del_General_Mart%C3%ADn_Balza_del_25_de_abril_de_1995_(Autocr%C3%ADtica))
- Closa, G. (2003). *La reforma del Estado provincial: el proyecto de ley de Nuevo Estado. Córdoba, 2000*. Ponencia VI Congreso Nacional de Ciencia Política. SAAP. [en línea]. Recuperado de <https://drive.google.com/open?id=OB4bI4D8u6LTjVEhEbXFVRmZGYnM>
- Daleo, G.; Schmied, A.; Manoukian, T.; Cordo, M. y Cometta, L. (2012). *Acá se juzga a genocidas: dibujos, crónicas y fotos*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. [en línea]. Recuperado de [http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Ac%C3%A1%20se%20juzga%20a%20genocidas%20interactivo\\_0.pdf](http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Ac%C3%A1%20se%20juzga%20a%20genocidas%20interactivo_0.pdf)
- Dirección de Comunicación Audiovisual en Contenidos de Justicia. (s.f.). *A 18 años de la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final*. En Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. [en línea]. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/18-anos-de-la-anulacion-de-las-leyes-de-obediencia-debida-y-punto-final#:~:text=La%20Ley%20de%20Punto%20Final,de%20personas%20durante%20-la%20dictadura.>
- El País. (7 de enero de 1988). *Menem anuncia el derribo del mayor*

- centro de tortura de la dictadura*. En El País. [en línea]. Recuperado de: [https://elpais.com/diario/1998/01/08/internacional/884214005\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1998/01/08/internacional/884214005_850215.html)
- Grosso, B. (2002). Las políticas de la memoria. En *Sociohistórica*. N.º 11-12. (pp. 187-198) Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [en línea]. Recuperado de: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf)
- Hurtado de Barrera, J. J. (2006). *Metodología de la Investigación Holística*. Venezuela: Fundación Servicios y Proyecciones para América Latina.
- Legislatura de la Provincia de Córdoba (2006). *Ley 9.286. Ley de la Memoria*. Recuperado de: <https://apm.gov.ar/em/ley-provincial-de-la-memoria-n%C2%BA-9286>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s.f). *Archivo Nacional de la Memoria*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM>
- Osizlak, O. y O'Donnell, G. (marzo 1976). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Documento CEDES. CLACSO N.º 4. [en línea]. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/907/90711285004.pdf>
- Página 12. (14 de diciembre de 2007). *Ordenan abrir los archivos policiales*. [en línea]. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-96176-2007-12-14.html>
- Puttini, M.P. (2020). *Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio, regional Córdoba: resignificación de las demandas de memoria, verdad y justicia durante la segunda mitad de la década del 90*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Historia. Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Directora Solis, A.C. [en línea]. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/17400/PUTTINI%20-%20Hijos%20e%20hijas%20por%20la.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Serna Rosas, M. (2019). *La emergencia de las políticas de memoria en Córdoba: un análisis desde la Teoría Política del Discurso*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María: articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. [en línea]. Recuperado de [https://repositoriosdigitales.mincyt.gov.ar/vufind/Record/RDUNVM\\_c2ddf19f920c57087b3f5461366d66f1](https://repositoriosdigitales.mincyt.gov.ar/vufind/Record/RDUNVM_c2ddf19f920c57087b3f5461366d66f1)
- Solis, A. C. (2014). De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización. En Kotler, R. (coord.). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires: Imago Mundi-Red Latinoamericana de Historia Oral
- Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue, C. y Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

# Chicote, agua y contrafuego: la problemática de los incendios forestales en Córdoba

Gatica Caverzacio, Delfina\*; Torres Cortese, María Paz\*\*

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
10 de octubre de 2023  
Aprobado:  
8 de noviembre de 2023

## Resumen

**E**n el siguiente escrito, analizamos la Ley General del Ambiente (Ley N.º 25.675) a partir de su configuración en el año 2002 y su implementación en la Provincia de Córdoba.

Desde una perspectiva ambientalista, enmarcada en un enfoque de derechos, nos centramos en los incendios forestales. Estos son cada vez más frecuentes en nuestra provincia, produciendo la desvalorización de la tierra y destrucción de los suelos. Hasta comienzos del 2023, más de 400.000 hectáreas de pastizales y bosques de once provincias han sufrido incendios, siendo Córdoba una de las zonas más afectadas. La situación adquiere mayor magnitud de desastre teniendo en cuenta que ha consumido bosques nativos y pastizales, causa de una importante pérdida de biodiversidad. Frente a esta problemática, surge el interrogante acerca de qué hacer con los sectores incendiados. El uso abusivo de las hectáreas incendiadas responde a la ineficiencia burocrática a la hora de hacer cumplir lo establecido por ley y a problemáticas estructurales tales como la falta de protocolos que prioricen mitigar incendios forestales, además de una tecnología combativa de fuego con presupuesto escaso.

Esta ineficiencia burocrática provoca la desarticulación entre diversos organismos locales y nacionales, lo cual culmina en daños medioambientales. Es decir, la hipótesis central es que los incendios forestales responden en su mayoría a causas políticas e intereses económicos que abren vía para comercializar y lucrar con estas tierras.

Para explorar esta problemática realizamos análisis e investigación de tipo documental, haciendo un mapeo de dicha política pública. Esta metodología nos permitió descomponer la misma para conocer las causas y falencias dentro de la política.

## Palabras clave

*Ambiente, Córdoba, Incendios forestales, Ineficiencia burocrática*

\* Estudiante avanzada de Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [delfina.gatica@mi.unc.edu.ar](mailto:delfina.gatica@mi.unc.edu.ar)

\*\* Estudiante avanzada de Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [paztorres970@mi.unc.edu.ar](mailto:paztorres970@mi.unc.edu.ar)

## Introducción

En el siguiente trabajo nos proponemos analizar la Ley General del Ambiente (Ley N.º 25.675) y su implementación en la Provincia de Córdoba, posicionándonos desde una perspectiva ambientalista de derecho y haciendo foco en los incendios forestales.

Con el fin de analizar la misma, debemos resaltar primero el proceso mediante el cual la cuestión ambiental pasa a ser un tema en agenda pública, hasta llegar a ser una política pública. Entendemos por política pública el “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak y O’Donnell, 1982, p. 112). Así descripta, vemos a la política pública como “respuesta” a una cuestión que generó el interés de ciertos actores sociales o económicos. Supone, por lo tanto, que detrás de una política pública existe una “cuestión” que se transforma en demanda y lleva a una lucha de intereses entre distintos actores.

Tal como define Alejandro Estévez (2014), las cuestiones son el centro de las decisiones públicas, son el germen y la raíz de las políticas públicas. En este sentido, son las discusiones llevadas a cabo en un determinado momento entre distintos actores de la sociedad que debaten sobre temas o problemáticas de su interés, que los interpela directa o indirectamente en su vida cotidiana. Teniendo en cuenta que no todos los grupos sociales tienen la misma capacidad para instalar un problema como “cuestión” social, Subirats (2008) afirma que, los problemas que llegan a ser problematizados implican un accionar del gobierno, quien va tomando diversas posiciones. Estas cuestiones pueden instalarse en la agenda pública de dos formas: “desde abajo” por presión social o “desde arriba” por interés de los grupos dominantes.

En definitiva, siguiendo a Thomas Dye (1978), se entiende la política pública cómo todo lo que el gobierno “decida o no decida hacer”; la acción u omisión de ciertas medidas y respuestas.

Asumiendo que las políticas públicas son construcciones teóricas al mismo tiempo que cuestiones políticas, la instalación de un tema en la agenda pública no responde a algo estático, sino que es producto de una lucha constante entre diversos poderes. Esto depende de la interacción y fricción entre actores sociales, medios de comunicación, especialistas, entre otros, cada uno con sus recursos, intereses y expectativas particulares. También depende del sistema de instituciones políticas que en última instancia van a definir las reglas del juego que estructurará la lucha. Por tanto, partimos de la premisa que el contexto social, económico y político influye enormemente en

los temas que logren instalarse en el debate público.

Ahora bien, una de las problemáticas que se ha instalado desde abajo como relevante en la provincia de Córdoba son los incendios forestales, cada vez más frecuentes a lo largo y ancho de nuestra provincia. En la actualidad, más de 120.000 hectáreas de pastizales y bosques de once provincias han sufrido incendios, siendo la provincia de Córdoba una de las zonas más afectadas. La situación adquiere mayor magnitud de desastre teniendo en cuenta que ha consumido bosques nativos y pastizales con una importante pérdida de biodiversidad.

Sobre esto se generaron políticas que prohíben el uso del fuego bajo la Ley Provincial de Manejo del Fuego<sup>1</sup>. Sin embargo, los incendios no cesan en la provincia, siendo su origen antrópico, ya sea accidental o intencional. El problema es principalmente político, con graves consecuencias ambientales. Entendemos estas como alteraciones o modificaciones sobre los sistemas naturales del planeta, siempre causado por algún tipo de impacto negativo en la naturaleza.

## Antecedentes alrededor de la cuestión

En Argentina, la toma de posición más reciente en relación a la configuración de una política pública ambiental frente a los incendios forestales fue la sanción de la Ley 26.815<sup>2</sup> promulgada en enero de 2013. Dicha ley, aplica para la prevención, combate y supresión de los incendios forestales y rurales que quemen vegetación en bosques nativos, áreas rurales, zonas agrícolas, pastizales, entre otros.

Otro antecedente -central a nivel nacional- fue la Ley general del ambiente n°25.675, que tiene como fin la protección del ambiente -garantizando su cuidado y fomentando la educación y participación de los ciudadanos y ciudadanas- y controlar el impacto y el daño ambiental que puedan causar las personas y/o empresas.

Para lograr esto se creó en 1990 el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) en la ciudad de La Rioja, conformado por el gobierno federal, las provincias y CABA, que funciona hasta la actualidad como un ámbito de concertación y coordinación de políticas ambientales. Dicho organismo crea y coordina proyectos, programas y capacitaciones para cumplir con los objetivos.

Otra iniciativa gubernamental fue la creación, en el año 2015, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina que es el organismo gubernamental responsable de coordinar las políticas del gobierno nacional en materia ambiental, estableciendo la planificación estratégica de políticas y programas en ese sentido. La misma, tiene su origen en la Secretaría de ambiente creada en

1 Argentina, Ley 8751, aprobada en el año 2012. <https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/05/Ley-8751.pdf>

2 Argentina, Ley 26.815, aprobada en el año 2013. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/207401/texact.html>

1991 como Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

Sin embargo, la posibilidad del gobierno nacional de intervenir en el gobierno provincial de Córdoba se encuentra limitada a causa de la descentralización y la provincialización de recursos existente desde los años '90. En este contexto, si bien podemos encontrar algunos antecedentes de intervención por parte del gobierno nacional -como por ejemplo en el año 2012 con la colaboración del gobierno nacional con la provincia de Córdoba, a través del envío de recursos para el "Plan de Manejo del Fuego de la Secretaría de Ambiente"<sup>3</sup> y el área de "Emergencias de la Secretaría de Seguridad"- las acciones y colaboraciones provinciales fueron pocas y aisladas.

La situación actual no evidencia mejoras, un dato paradigmático es que solo durante 2022 se desarrollaron 442 incendios forestales en la provincia que afectaron una superficie total de 81.544 hectáreas.

### **La posición de diversos actores con respecto al problema: un sin fin de demandas**

En toda cuestión existen actores relevantes que se posicionan alrededor de la problemática, en este análisis resaltaremos primordialmente tres, todos con diversas posiciones con respecto al problema. Para ello retomamos la definición de actor propuesta por Acuña (2013), en tanto sujeto individual o colectivo que tiene, por un lado, cierta capacidad estratégica de acción y, por otro lado, los recursos y capacidades para llevarla a cabo.

En primer lugar, reconocemos como grupo social a las brigadas forestales y organizaciones no gubernamentales tales como: la brigada Colibrí, Guardianes del monte, Kamchira, entre otros. Estos se perciben como grupos heterogéneos de personas y agentes ambientales auto-gestionados y comprometidos en preservar el monte de la provincia de Córdoba. Sus objetivos concretos son el aprendizaje de la vida en armonía con la naturaleza (entendiéndose como parte de ella), trabajos en acciones de cuidado, respeto y concientización del ambiente<sup>4</sup>. Las actividades que desarrollan son el combate de incendios forestales, la prevención de incendios, educación ambiental y gestión de recursos y logística. Además, conciben la problemática ambiental forestal como una emergente que debe ser combatida, problematizada y atendida por los atributos y beneficios que otorga el hecho de tener el ambiente plenamente cuidado. En este sentido, consideran indispensable vivir en un ambiente sano y limpio del cual respirar y, en segundo término, preservar la biodiversidad del monte

3 Este proyecto está a cargo del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF), es un organismo dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Este se encarga de coordinar recursos para el combate de incendios forestales, rurales o de interfase. Tiene como tareas centrales la prevención y la alerta, el combate a incendios y la evacuación de niños y recomposición.

4 Brigadista forestal colibrí. (s.f) Página de linktree. Consultado el 10 de abril de 2023. <https://linktr.ee/brigadaforestalcolibri>

para prevenir desastres urbanos como posibles inundaciones.

Estos grupos de brigadistas reclaman la falta de políticas públicas efectivas para el cuidado y preservación del medio ambiente, denuncian que el derecho a un ambiente sano no es prioridad en la agenda gubernamental y que el gobierno mira para otro lado. Abogan públicamente que tales incendios son ocasionados de manera intencional, con fines de lucro, para luego poder ser vendidos y utilizados por inmobiliarias y empresas privadas para el desarrollo de industria ganadera e inmobiliaria<sup>5</sup>.

Los reclamos y denuncias son realizadas en contra de las empresas privadas, pero sobre todo en contra del Gobierno Provincial, ya que no solo no protege ni preserva el ambiente como se debería, sino que en la disputa por la tierra termina fallando -en su mayoría- a favor de estas empresas privadas, fomentando que se sigan produciendo incendios, sin poner una barrera para limitar el uso de las tierras quemadas<sup>6</sup>.

Es por esto por lo que, uno de los reclamos principales realizados por los grupos brigadistas, es la sanción de la Ley de Humedales. Los humedales hacen posible que la Tierra sea habitable; el 40% de la biodiversidad mundial vive o se reproduce en ellos. Son grandes filtros depuradores de agua dulce, amortiguan impactos de lluvias y almacenan más carbono que cualquier otro ecosistema. Los humedales necesitan de una ley de presupuestos para la protección ambiental que asegure su conservación y uso con responsabilidad. En este sentido, el 7% del suelo cordobés es humedal: la mayoría corresponde a los Bañados del Río Dulce y la Laguna Mar Chiquita (950 mil hectáreas) y a la Salinas Grandes (250 mil hectáreas). Cabe mencionar que el primero de ellos es considerado el humedal más grande de Sudamérica<sup>7</sup>.

Por su parte, otro de los actores claves frente a esta problemática se refiere específicamente al Gobierno provincial de Córdoba. Como agente de representación social provincial y elegido por el pueblo, el gobierno provincial delimitó una Secretaría de Ambiente marcando con esto una posición a favor de asumir y atender lo ambiental como problemática, para después desarrollar políticas intra-nacionales y atender la cuestión específicamente en territorio cordobés. Ésta cuenta con su propia normativa ambiental y permite realizar denuncias sobre áreas protegidas de manera virtual<sup>8</sup>.

5          Pagina 12. (s.f) Incendios en Córdoba: Asambleas denuncia "desidia" del gobierno provincial <https://www.pagina12.com.ar/295358-incendios-en-cordoba-asambleas-denuncian-desidia-del-gobiern>. Consultado el 7 de agosto de 2023.

6          Uno de los últimos incendios intencionales los sufrió la ciudad de Carlos Paz. Hacía cuatro semanas la Secretaría de Ambiente venía desarrollando audiencia para evaluar el estudio del impacto ambiental del emprendimiento Club Vacacional Veneto 360. Esta iniciativa que comprende shoppings y departamentos se ubicaría en los sectores donde intencionalmente se inició el fuego.

7          Córdoba turismo. (26 de agosto, 2021). Mar de Ansenusa: el humedal más grande de Sudamérica, a un paso de ser Parque y Reserva Nacional. <https://tinyurl.com/ymmrjurd>

8          Desde la misma se desarrollaron 28 áreas protegidas para preservar la flora y fauna nativa del lugar. Al mismo tiempo, redactaron 25 apartados de carácter legislativo

También, encontramos un programa de prevención contra el fuego, donde no solo hay información pública sobre la importancia y gravedad de los incendios forestales, sino también datos de contacto directo para que los ciudadanos anuncien probabilidad de fuego en el caso que sea detectado.

Si bien, mediante estas legislaciones, reconocemos intenciones por parte del gobierno de Córdoba para efectivizar políticas ambientales, vemos cómo, paralela y contradictoriamente, la legislatura cordobesa rechazó<sup>9</sup> el proyecto de Ley de Humedales argumentando que la misma perjudica los proyectos productivos de las provincias.

Por último, identificamos al sector empresarial inmobiliario -por ejemplo la constructora del valle S.A- como otro actor relevante, sector que hace uso y abuso de aquellas hectáreas incendiadas intencionalmente a su favor. Tal como indica el fotógrafo y naturalista Guillermo Galliano (2020), presidente de la Fundación Mil Aves, si se hace un análisis y una indagación en profundidad, podemos reconocer que diversos espacios en concreto como camino a Falda del Carmen y Falda del Cañete, eran lugares de bosque nativo con amplia biodiversidad y, actualmente, son barrios cerrados y *countries*<sup>10</sup>.

### **Analizando la Ley General de Ambiente desde un enfoque de derechos. ¿Derecho real o de fantasía?**

Ahora bien, como parte del análisis es necesario indagar si dicha política pública está enmarcada en un enfoque de derechos. Siguiendo a Nuria Cunill Grau (2010), una política está inscrita en un enfoque de derechos cuando sus bases se fundan sobre los principios de universalidad, exigibilidad, participación social, integralidad y progresividad. Además, debe cumplir con la *accountability*, la gobernanza sistémica y una nueva institucionalidad.

Siguiendo esta perspectiva, el derecho ambiental es una nueva rama del derecho que tutela los elementos que componen el medio ambiente, como es el agua, el aire, el suelo, la flora y la fauna. Esta regulación -en los tiempos de grave deterioro ambiental que nos toca vivir- es muy importante, ya que de la protección y preservación de esos elementos depende no solo el equilibrio ecológico, sino también nuestra posibilidad y calidad de vida.

Si bien, en principio, postulamos que la Ley General de Ambiente

---

que atienden a diversas aristas relacionadas al ambiente. Posee también doce programas diferentes de acción disponibles para los ciudadanos cordobeses que estén interesados, como también planes de acción como Educación ambiental, Remediación ambiental, Viveros provinciales y Liberación de fauna.

9           Página 12. (s.f). La caída de la ley de Humedales. <https://www.pagina12.com.ar/398678-la-caida-de-la-ley-de-humedales>. Consultado el 14 de septiembre de 2023.

10          Guillermo Galliano. (s.f). Open City Noticias. Los incendios son intencionales. <https://www.opencity.tv/quillermo-galliano-los-incendios-son-intencionales/amp/>. Consultado el 23 de abril de 2023.

está sustentada y creada desde un enfoque de derechos (derecho del ciudadano a vivir en un ambiente digno), afirmamos que en la práctica esto no termina de ser efectivizado. En cuanto a la *accountability*, esta ley cumple en primer término con los 4 mecanismos: judiciales, cuasi judiciales, mecanismos políticos y mecanismos administrativos. Todos están al acceso de cualquier ciudadano para denunciar un daño al ambiente, es decir, si alguien incumple esta ley, debe responsabilizarse y reparar el daño causado. Sin embargo, cada vez que algún delito ambiental es llevado a la justicia, es tomado como un caso aislado, por fuera de los que anteriormente se haya tematizado. Sobre esto, creemos necesario que se genere un registro de cada delito que es denunciado, no solo para poder dimensionar la frecuencia y la atrocidad de representan en conjunto, sino también para que la cuestión pueda analizarse en relación unos con otros y de esta manera poder desenmascarar los intereses que hay detrás.

Por otro lado, la noción de gobernanza sistémica remite al alineamiento e integración en torno a una visión común de los diversos actores gubernamentales, actuando para la efectiva protección de un derecho instituido. Cómo plantea Cunill Grau (2010), se asume que al menos tres dimensiones requieren ser atendidas a fin de lograr que la gobernanza sistémica se constituya en un atributo de la institucionalidad pública. Ellas son: dimensión instrumental, dimensión espacial y dimensión valórica.

La dimensión instrumental exige espacios de comunicación recíprocas, basados en la confianza más que en la autoridad, para la realización de procesos de producción de significantes compartidos. Si bien esto intenta cumplirse a través del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), en la práctica no se concreta. El diálogo entre los miembros del gobierno y los brigadistas es nulo, no existe un plan o programa de trabajo conjunto y, aunque se promueven actividades de educación ambiental, en lo cotidiano no están tan al alcance de los ciudadanos ni existen grandes campañas de difusión sobre ellas.

La dimensión espacial alude a la potencialidad de los instrumentos de gestión para la articulación entre los actores. En este punto la gobernanza sistémica es muy subjetiva, porque si bien por ley se exige la comunicación y la misma “bajada de línea” entre los ministerios nacionales con los provinciales y/o municipales, más instituciones y actores privados, no siempre se cumple. La poca articulación entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Secretaría provincial de Ambiente de Córdoba y los grupos de brigadistas, son un ejemplo de esto.

La tercera dimensión que puede afectar la gobernanza sistémica es la valórica, que se refiere específicamente al tipo de valores que se intenta maximizar a través de los instrumentos de gestión. Si bien vemos que la ley es muy clara al priorizar el cuidado y preservación del ambiente en su totalidad, la poca articulación entre los ministerios de desarrollo o planeamiento, con los ministerios de ambiente e instituciones y actores privados, hace que no se respeten estos valores y, en muchos casos, -lamentablemente- hasta los contradigan.

En definitiva, la gobernanza sistémica en la implementación de

la Ley General de Ambiente no se cumple en su totalidad.

Por último, haciendo referencia a la tercera y última característica que efectiviza el enfoque de derechos en la institucionalidad, Grau (2010) expone la idea de construcción de un nuevo espacio público entre el Estado y la ciudadanía, que incida en la modelación e implementación de la ley. El foco en todos estos enfoques está en el desarrollo de arreglos institucionales que se traduzcan en participación ciudadana deliberativa y autónoma -particularmente de quienes no tienen voz-, sobre las instancias y procesos de formación, control y evaluación de las políticas y decisiones públicas. En este sentido, una posible solución ante esta falencia sería la creación de nuevos ámbitos y canales de diálogos, así como el fortalecimiento de la COFEMA.

En definitiva, podemos concluir que, si bien la Ley General de Ambiente está pensada desde un enfoque de derechos, al momento de su implementación encontramos varias fallas para lograr que se concrete efectivamente.

### ¿Qué pasa con las tierras afectadas por los incendios?

Uno de los principales conflictos que se dan en relación a la cuestión responde a qué hacer con los sectores incendiados.

En primer término, la ley indica que toda persona tiene derecho a opinar en los procesos administrativos en lo concerniente a la preservación y protección del medio ambiente. Toda persona puede presentar, mediante amparo, la cesación de ciertas actividades que generan daños en el medio ambiente; en caso de existir daño, debe producirse una recomposición del medio ambiente afectado. Sin embargo, haciendo un análisis minucioso acerca del contenido de la ley, nos topamos con que estos ítems de la ley no son cumplidos con efectividad, fallas en el proceso burocrático que dan lugar a un uso abusivo de las hectáreas que sufren de incendios.

En una nota publicada por el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Julián Mignino<sup>11</sup> denuncia una intencionalidad en los incendios forestales en el 95% de los casos. Uno de los últimos casos más emblemáticos fue el incendio de Cosquín en septiembre de 2013, donde se afectaron 20 mil hectáreas de Sierras Chicas. Esto tuvo de trasfondo un negocio inmobiliario a partir de la tala del bosque nativo para la producción de cabañas o residencias privadas. Ejemplos como estos no son escasos en la provincia, lugares como Falda del Cañete, camino a la Falda del Carmen, donde anteriormente existían bosques y biodiversidad, actualmente hay barrios cerrados.

Según un informe del Instituto Gulich (UNC-Conae)<sup>12</sup>, que publicó UNCiencia a partir de imágenes satelitales, hasta 2017 se dañaron más de 700 mil hectáreas en Córdoba. La pérdida de biodiversidad no da tregua, para el primer semestre del año 2023 el fuego habría afectado

11 Revista alfilo. (s.f). Donde hubo fuego negocios quedan. <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/donde-hubo-fuego-negocios-quedan>. Consultado el 4 de abril de 2023.

12 Revista alfilo. (s.f). Donde hubo fuego negocios quedan. <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/donde-hubo-fuego-negocios-quedan>. Consultado el 4 de abril de 2023.

a 7.645 hectáreas en toda la provincia.

Aunque la Ley de Bosques 9814<sup>13</sup> lo prohíbe, los intereses económicos logran esquivar y aprovecharse de los incendios forestales. Esto se debe, entre otras cosas, a un escaso y deficiente control por parte de autoridades de Ambiente de la Provincia.

### **Barreras para el acceso al derecho medioambiental**

El problema de estas catástrofes es, además de los negocios, la escasez de fondos y el mal uso de estos. Esto fue revelado por los números de ejecución presupuestaria del Plan Provincial de Manejo contra el fuego, presupuesto destinado a equiparar y respaldar bomberos voluntarios y oficiales. Podemos observar en él un descenso del presupuesto como así también una brecha entre lo presupuestado y lo realmente ejecutado. Desde el año 2004 se calcula que aproximadamente 28 millones de dólares, que debían ser utilizados para la equiparación de bomberos, fueron utilizados para solventar obra pública, en forma de ahorro<sup>14</sup>.

Junto a las estrategias y alianzas entre el gobierno provincial y estos sectores se termina aprovechando el vacío en la ejecución de la política. En contraposición, son los brigadistas los que se encargan de cubrir este desfase entre presupuesto y administración, salvaguardando -en la medida de lo humanamente posible- el medio ambiente y, en específico, los incendios forestales. La desviación de fondos destinados a preservar el medio ambiente y la disminución del presupuesto para estos asuntos está generando una obstrucción a la hora de acceder a este derecho fundamental. Producto de una ineficiencia burocrática, en la práctica se da todo lo contrario a lo que plantea la ley.

Otro obstáculo que existe, denunciado por las brigadas, es la falta de interés del gobierno por preservar el monte y efectivizar la Ley. Esto queda en evidencia, por ejemplo, en el manejo del Plan Provincial de Manejo del Fuego (PPMF), que se centra en la defensa de territorios cultivados y no del monte en general. Además, las técnicas de combate no están pensadas para la preservación y regeneración de nuestros bosques, sino que buscan optimizar lo que es, sencillamente, una quema controlada. A su vez, estas mismas organizaciones brigadistas, plantean que la preservación del monte, así como la correcta selección de los puntos de anclaje, resulta sumamente fundamental post incendio, ya que estos espacios funcionan como semilleros clave para la regeneración del monte autóctono.

El problema está en que las autoridades del sistema no saben o no quieren hacer tareas de enfriamiento y control de perímetros; no

13 Gobierno de la Pcia. De Córdoba, Secretaria de Ambiente. (2010). Ordenamiento territorial de bosques nativos de la provincia de Córdoba. Recuperado de: <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/d3f385ebf881cbd80325795e0071fdeb?OpenDocument>.

14 El gobernador de Córdoba Juan Schiaretti tematizó este presupuesto como "ahorro corriente" y no como déficit financiero, haciendo énfasis en una visión empresarial. Estos fondos que deberían destinarse al cuidado ambiental son redirigidos con otros fines.

saben o no quieren trabajar los perímetros del fuego con herramientas de zapa (palas, rastrillos segadores, pulaski, etc.), tampoco saben o no quieren hacer guardia de cenizas y pretenden controlar el incidente únicamente con chicote, agua y contrafuego.

Asimismo, otro de los grandes obstáculos que evidenciamos es la falta de articulación. Las brigadas denuncian que, el gobierno, teniendo la posibilidad de coordinar con vecinos ya autoconvocados por la preservación del monte y con los conocimientos necesarios, destinó -en el año 2021- más de 500 millones de pesos para fundar las Equipo Técnico de Acción ante Catástrofes (ETAC) que expresan que no está funcionando correctamente.

## Consecuencias sociales y políticas

Efectivamente esta problemática trae consecuencias que deben tenerse en cuenta. Como principal, resaltamos que queda tan solo 2,3% del bosque nativo en Córdoba y, junto con la desaparición de toda esta flora, su fauna. Con anterioridad, la provincia se caracterizaba por poseer tres regiones biogeográficas: chaqueña, espinal y estepa pampeana; su destrucción, pese a la política ambiental, ha sido masiva. Esto se debe a una gestión ambiental con administración mediocre. Siguiendo a la antropóloga Julieta Quirós (2021), una de las causas de esta ineficiencia podemos identificarla en la política de abordaje de incendios forestales por parte del gobierno provincial. Es decir, podemos explicarlo en parte por tres falencias estructurales: 1) cuerpo de bomberos voluntarios y no rentados, 2) la falta de protocolos que prioricen los incendios forestales y 3) una tecnología combativa del fuego restringida e insuficiente a nivel presupuestario.

En este punto, es necesario detenerse en la noción de “ineficiencia” por parte de las instituciones del gobierno provincial. Podríamos pensar -siguiendo los aportes de Levitsky y Murillo (2009)- que esta ineficiencia responde a una institucionalidad débil; sin embargo, sería presuponer que las reglas escritas formalmente son elemento suficiente para ser respetadas y cumplidas. En complemento, retomando la concepción de Acuña (2013), debemos entender que tal “deficiencia” responde también a una decisión estratégica gubernamental basada meramente en intereses económicos.

Otra de las consecuencias centrales tiene que ver con las personas y familias que habitan y viven de las tierras cordobesas para quienes los bosques no son solo paisaje o patrimonio natural, sino también un medio de producción y el lugar donde habitar. Cuando se producen incendios las consecuencias -entre otras- refieren a la pérdida de viviendas, la desvalorización de la tierra y la destrucción de los suelos, lo que implica una ausencia de pasturas que daña directamente la producción y economía de estos. Otra triste consecuencia es el fallecimiento de ciudadanos que intentaban combatir el fuego. Lamentablemente, el gobierno provincial en vez de promulgar más capacitaciones ha optado, históricamente, por llamar a los ciudadanos a que no colaboren con el cese del fuego por falta de especialización.

Si hablamos de cuáles son las causas políticas que producen estos desastres, identificamos la falta de articulación entre diversos organismos como una de las más graves. Si bien a nivel legal está reglamentado la articulación del Ministerio Nacional de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el resto de los ministerios y direcciones provinciales, esto no sucede. Al analizar las actividades de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba, evidenciamos que todas son realizadas de forma autónoma, con recursos y financiamiento provincial, sin que haya una articulación con la Nación ni con los grupos brigadistas. En este sentido, a pesar de adherirse a la Ley nacional General de Ambiente, al momento de efectivizarse, se produce de manera autónoma, sin seguir un plan nacional en común, debido a la inexistencia de tal.

Por otro lado, la provincia de Córdoba forma parte de la COFEMA, pero esta realizó su última asamblea en el año 2021 y todavía no hay fecha para un nuevo encuentro y espacio de diálogo. Además, como venimos desarrollando a lo largo de este trabajo, la articulación entre la Secretaría provincial de Ambiente y los actores sociales privados (como los brigadistas), es nula, trabajando juntos al momento de tener que apagar o controlar focos de incendios, pero sin un planeamiento conjunto, y sin vías de diálogo para organizar otras actividades.

Como sostuvimos anteriormente, y a partir de exposiciones públicas y denuncias, evidenciamos cierta coincidencia entre los incendios forestales con masividad y la comercialización de estas tierras a posterioridad. Ello significa grandes oportunidades para las empresas inmobiliarias, la privatización y acumulación de las tierras implica para estos sectores desarrollo y crecimiento económico en cantidad.

## Reflexiones finales

A lo largo de este análisis se ha hablado de la dicotomía acción-omisión en las decisiones estatales, con relación al cuidado y preservación del medio ambiente, donde evidentemente prima el segundo camino en la mayoría de los casos -por no decir absolutamente todos-. Bajo estas ideas, nos parece sumamente necesario reordenar la constitución organizacional y los patrones operativos gubernamentales; las gestiones alrededor de la política General de Ambiente no se deben limitar a la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba.

Creemos fervientemente que la ausencia de interés y movilidad por esta temática es conflictiva para los tiempos que se nos vienen. El deterioro ambiental no es novedad, es una problemática instaurada hace tiempo por diversos sectores de la sociedad. En nuestra actualidad los incendios forestales no dan tregua: el último caso pasó el mes de octubre de 2023 que afectó a Icho Cruz, Cuesta Blanca, Tala Huasi Mayu Sumaj y Villa Carlos Paz.

En la idea que propone Aguilar Villanueva (2008) de decidir los objetivos de la convivencia y las formas de coordinar el modo de

coproducción/corresponsabilidad entre el gobierno y organizaciones privadas y sociales, es fundamental que se vean integradas las brigadas forestales como actor principal que conoce de cerca el territorio en cuestión: el monte. Por la gravedad del asunto consideramos que es momento para incluir estas voces que llevan años de estudio y dedicación al centro de la discusión, del debate y toma de decisiones.

En este punto, trabajar en conjunto también avala la noción de que las políticas públicas no sean materia puramente estado-céntricas, dado que el Estado generalmente tiende a tecnocratizar las gestiones. Por tanto, la propuesta concreta sería generar una administración menos burocrática y más participativa; poder generar una relación entre Estado y sociedad que apele al diálogo y construcción colectiva.

El principal desafío que debemos enfrentar en el marco de esta nueva gobernanza, en cuanto a la temática ambiental, es lograr construir un proyecto conjunto de prevención y reparación del daño ambiental, formado por brigadistas, vecinos de las zonas dañadas, ONGs, técnicos, funcionarios gubernamentales y públicos en general. Debemos generar y mejorar los espacios de diálogos entre los distintos actores. El derecho a vivir en un ambiente digno es de todos y, por ende, todos debemos involucrarnos, capacitarnos y participar en su protección y no anteponer proyectos económicos.

Al mismo tiempo, primando el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas, es sumamente necesario establecer vías de accountability para que se puedan brindar respuestas y soluciones adecuadas.

## Referencias Bibliográficas

- Acuña, C. (2013). *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política Argentina Siglo XXI* Editores.
- Acuña, Carlos (comp.). (2013). *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina Siglo XXI* Editores.
- Aguilar Villanueva, L. (2008). *Gobernanza y gestión pública* Fondo de Cultura Económica.
- Argentina Forestal. (2020). *La responsabilidad social empresarial en la actividad forestal*. Consultado 10 de agosto de 2023. <https://www.argentinaforestal.com/2020/10/29/la-responsabilidad-social-empresaria-en-la-actividad-forestal/>
- Casas, R. Incendios de bosques y pastizales. *Columna de opinión de la revista Fecic*. Consultado 13 de agosto de 2023 [https://fecic.org.ar/incendios-de-bosques-y-pastizales/?gclid=CjwKCAjw6IiiBhAOEiwALNqncSlXc79qcPJnU0007hdIKV0cd7xMI4N4SFqENbzqLQNuEv7Q-0zxqBoCwRcQAvD\\_BwE](https://fecic.org.ar/incendios-de-bosques-y-pastizales/?gclid=CjwKCAjw6IiiBhAOEiwALNqncSlXc79qcPJnU0007hdIKV0cd7xMI4N4SFqENbzqLQNuEv7Q-0zxqBoCwRcQAvD_BwE)
- Cunill Grau, N. (2010). Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública Publicado en la *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 46. Caracas.
- Estévez, A. M. (2014). *Algunas características fundamentales de los estudios en políticas públicas* Cuadernos de [Polipub.org](http://Polipub.org) N°

13. ISSN 1853-5739 Asociación Civil para el Estudio de las políticas públicas participativas. <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/15/el-derecho-fundamental-al-ambiente-sano.pdf>  
<https://www.teseopress.com/coleccionargentinabrasilv1/chapter/conflictos-y-movimientos-socioambientales-en-argentina/>
- Información sobre el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). <https://www.argentina.gob.ar/cofema>
- Información sobre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente>
- Información sobre la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. <https://www.cba.gov.ar/organismo/ministerio-de-coordinacion/secretaria-de-ambiente/>
- Informe sobre el estado del ambiente 2012. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_sobre\\_el\\_estado\\_del\\_ambiente\\_2012.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_sobre_el_estado_del_ambiente_2012.pdf)
- La tinta. (2023) Los incendios forestales desde la perspectiva brigadista. <https://latinta.com.ar/2023/03/incendios-forestales-ecocidio/>
- Levitsky, S. y Murillo, V. (2009). *Variación en la fortaleza institucional* Revista de sociología.
- Ley General de Ambiente N° 25.675. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-general-del-ambiente#titulo-3>
- Lopez Alfonsín M. (1994). El derecho fundamental al ambiente sano. Asociación Argentina de Derecho Constitucional
- Oslak, O, O' Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina. *Hacia una estrategia de investigación. Documento CEDES*, marzo.
- Oszlak, O. (1980). Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas *Estudios CEDES*, vol. 3, N° 2. Buenos Aires.
- Quiros, Q. (2021). *Todo fuego es político* CONICET. <https://idacor.conicet.gov.ar/todo-fuego-es-politico/>
- Raggio, S. (2021). Incendios en Córdoba: causas y consecuencias ambientales Revista nota al pie. <https://www.notaalpie.com.ar/2021/07/25/incendios-en-cordoba-causas-y-consecuencias-ambientales/#:~:text=Al%20perderse%20toda%20la%20biomasa,residuos%20de%20plaguicidas%20y%20cenizas.>
- Ratti, C. (sf). Donde hubo fuego, negocios quedan. *Revista alfilo*. Facultad de filosofía y humanidades, UNC. <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/donde-hubo-fuego-negocios-quedan/>
- Redacción Corta. (2022) La legislatura de Córdoba rechazó la ley de humedales. *Redacción Corta*. Consultado 15 de septiembre 2023. <https://corta.com/la-legislatura-de-cordoba-rechazo-la-ley-de-humedales-que-se-argumento/>
- Subirats, P. Knoepfel, C. Larrue, C. Varonne, F. (2008). Capítulos 1, 2, 9 y 10. En *Análisis y gestión de políticas públicas*. Editorial Ariel, Barcelona.

Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. <https://www.cba.gov.ar/organismo/ministerio-de-coordinacion/secretaria-de-ambiente/>

Wagner, L. (2021). *Conflictos y movimientos socioambientales en Argentina: lenguajes y estrategias* Repositorio Institucional CONICET Digital.

Ley General de ambiente. Boletín oficial de la República Argentina. N 25.675, 2002-11-28. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25675-79980/texto>

Ley de presupuestos mínimos de protección ambiental en materia de incendios forestales y rurales. Ministerio de justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Año 2013. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/207401/texact.html>

Ley manejo del fuego. Boletín oficial de la República Argentina. N 8751, 2012. <https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/05/Ley-8751.pdf>



# **Horizontes de transformación:** utopía, arte y política

**d**  
revista

# Vanguardia, política y *arte no aurático*: reflexiones sobre la lectura de Brecht por Benjamin

Guzmán, Candela\*

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
30 de mayo de 2023  
Aprobado:  
4 de octubre de 2023

## Palabras clave

*Arte, Benjamin, Brecht, Sociedad moderna, Política*

\* Estudiante de la Licenciatura en Letras Modernas. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [candelaguzman16@gmail.com](mailto:candelaguzman16@gmail.com). ID ORCID: 0009-0002-9358-836X <https://orcid.org/0009-0002-9358-836X>.

## Resumen

Mientras el ascenso de nuevos totalitarismos en Occidente y la consolidación del estalinismo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) eran parte de la convulsión de los años 30, existían muchos debates en la constelación de intelectuales, entre los cuales se encontraban Walter Benjamin y Bertolt Brecht. Benjamin venía expresando un marcado interés por el sendero de las indagaciones sobre el lugar del arte en la sociedad moderna y su ligazón con la política –*La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (1936), *El autor como productor* (1934), *Libro de los Pasajes* (1927)–, interés que no tardaría en reunir a crítico y dramaturgo en un mismo terreno. En consecuencia, resulta auspicioso indagar en la lectura estético-política de Walter Benjamin sobre Bertolt Brecht, atendiendo a la perspectiva materialista que ambos compartían en esta etapa, y amplificando el análisis del potencial concepto de vanguardia pensado por Benjamin. Algunos interrogantes que servirán de guía serán: ¿Cómo lee Benjamin a Brecht en parte de sus elaboraciones de este período? ¿En qué operaciones puede verse (dentro de la obra de Brecht) aquel vínculo- esbozado por Benjamin- entre técnica artística avanzada y compromiso político? ¿Qué alcances concretos tiene la noción de arte no-aurático en lo que Benjamin observa de la obra y propuesta artística brechtianas?

## Introducción

La experiencia de leer a Walter Benjamin tiene, aún a la luz del hoy, tanto de sorprendente como de ambiguo, equívoco y pantanoso. Del mismo modo resultó para sus colegas y amigos, durante los primeros años de la década del 30, saber que, del misticismo y la metafísica del lenguaje, Benjamin hacía un pasaje hacia las arenas del materialismo. Esto era parte y expresión del convulsivo escenario que a nivel internacional se vivía con el ascenso de totalitarismos inéditos (entre los cuales se incluyen el nazismo en Alemania), la Rusia soviética en plena consolidación de su burocratización con Stalin al frente, la Segunda Guerra Mundial en puertas y una serie de debates en torno a estos conflictos que ocupaban a la constelación de intelectuales progresistas y de izquierdas de la época. Aquel fue el comienzo del desarrollo materialista de Benjamin, que trajo consigo trabajos que profundizaron en la relación entre los distintos artefactos culturales y la Modernidad, como también la relación entre ellos y la política. Es este impulso dado en ese momento histórico el que llevará al crítico a determinadas indagaciones sobre el arte y, en ese camino, a encontrarse con Bertolt Brecht. Dentro de la producción teórica benjaminiana de dicho período, y desde la cual Benjamin se deja ver como lector de Brecht, se encuentra el valioso trabajo *El autor como productor*, el cual tomaremos como punto de partida para pensar estos aportes. En este recorrido, cobrará relevancia la necesidad de actualizar estas reflexiones, y poner en valor así la tarea de críticxs, artistas e intelectuales a la luz de un nuevo contexto general.

### **Constelaciones trascendentes: anti-academicismo, intención política y calidad artística**

Si bien el interés de Benjamin por Brecht comenzó por su poesía lírica, su producción sobre él se extendió entre 1930 y 1939. Este detenimiento en Brecht partió por la publicación del primer cuaderno de los Versuche. Su interés, sin embargo, no tenía que ver sólo con las arraigadas ideas marxistas del dramaturgo, sino precisamente con la fusión lograda por Brecht -en su obra y en su vida- compuesta por una técnica artística avanzada y un compromiso político claro. Empezando por la técnica artística, tal como señala Wizisla (2007) Benjamin encontraba, desde 1932, un límite en las concepciones que sostenían oposiciones acabadas entre creación literaria y escritura. De este modo, comienza a profundizar en un infaltable elemento de la escritura para comprender una obra literaria: el factor técnico. Esta forma de entender la técnica resulta opuesta a la concepción de “poesía auténtica”, que apuntaba a la distancia entre las creaciones captadas desde la razón y lxs escritorxs de “comunicaciones” impías y profanas, consideradas estas últimas como separadas del arte. En este cuestionamiento se puede ver una coincidencia precisa con Brecht, quien en ese momento se caracterizó por no seguir haciendo de la literatura una “palestra de los gustos”, y así dejar de sostener aquello

de “la bella literatura”, a la cual se trataba de manera diferencial. A la vez, esta concepción plantea el necesario enlace entre la técnica artística y el compromiso político y social del arte, cuestión suscitada por el ya generalizado avance del sistema capitalista, estando en vista conflictos internacionales de envergadura. Para ambos autores, esto precisaba que el arte también estuviera inmiscuido.

Sin embargo, las razones que en este período vinculan más intensamente a Benjamin con el compromiso político en el arte no se definían sólo por el contexto. Puede observarse, de manera clara, cómo las reflexiones que hace el filósofo alemán acerca de la obra brechtiana apuntan hacia un lenguaje que tenga tanto de artístico como de ajustado a la realidad:

Benjamin, cuya producción salvo pocas excepciones no era literaria, es decir que confeccionaba sus textos sin inventar acciones y caracteres, sin medios poéticos como la rima, veía algo novedoso en el intento de Brecht de vincular la intención política y la configuración artística. En 1931 escribió que Brecht encarnaba el rasgo más importante de la literatura actual: la “profunda interpenetración de toda gran producción poética con la escritura”. El criterio decisivo para juzgar los textos literarios era el lenguaje. (Wizisla, 2007, p. 180).

Es pertinente en este punto la aclaración que Wizisla (2007) toma de Benjamin, respecto a que el dramaturgo está apuntando a un lenguaje que no sea literario (en tanto “bella literatura”) pero tampoco, por ello, naturalista. Un arte saneado de elementos mágicos -tal como retoma Wizisla (2007) de las notas del filósofo alemán- es lo que podía verse en el intento de Brecht. En este punto, las opiniones de ambos autores sobre la preponderancia del cine y la fotografía en el arte de esta época son prácticamente paralelas en tiempo y en forma<sup>1</sup>. En Benjamin, ya desde fines de los años 20, puede observarse un marcado interés por los impactos sociales y políticos que la llegada de las nuevas tecnologías estaba provocando en la moderna cultura capitalista, el arte y el vínculo de éste con el público. El nuevo orden de las relaciones sociales que se expandía por las metrópolis occidentales, sin dejar de pensar en la catástrofe de la Primera Guerra Mundial, transforma y trastoca las anteriores formas de relación entre las personas y la naturaleza, así como también entre ellos mismos y su “universo simbólico”. La experiencia será una de las principales afectadas, que se atrofia como consecuencia de las formas alienantes de vida, en la privación de las antiguas capacidades de aprendizaje radicadas en la tradición. El progreso de esta técnica trae aparejado entonces, para el filósofo alemán, la aniquilación

<sup>1</sup> Según Wizisla (2007), Brecht expresa confianza ante la idea de que el cine ejerza una influencia sobre la literatura, ya que, para él, los nuevos aparatos son empleados para superar el “viejo arte” no técnico, de vínculos con lo religioso. El análisis hecho por Benjamin acerca de la percepción y su aspecto técnico en ‘Pequeña historia de la fotografía’ (publicado en septiembre y octubre de 1931) llega a resultados análogos.

de lo conocido como “tradición” y el paulatino empobrecimiento de los seres humanos. Esta conclusión lleva a Benjamin a postular la “atrofia del aura” y a su vez la “atrofia de la experiencia” de las obras de arte. Así, Benjamin desarrollará la idea de que las esferas de lo simbólico y de lo técnico (que progresivamente se convertirá en “tecnología”) no implican dos compartimentos separados, sino que son una realidad que, como ya se había hecho desde el siglo XIX, se debe poder aprovechar. Resulta necesario, entonces, incorporar la técnica y hacer algo con ella. Es ante todo esto que la revelación del arte brechtiano resulta para Benjamin una inesperada muestra de “un gran arte moderno no aurático [...] en alemán” (Wizisla, 2007, p. 181). Esto constituye una coincidencia capital entre ambos en torno a la importancia de pensar un arte separado del aura, sobre la que podría pensarse que se influyen entre sí.

Con el fin de retomar el eje configuración artística-intención política y avanzar en la comprensión de este interés benjaminiano, es necesario acudir al programático texto *El autor como productor*. Mientras refiere a la mentada cuestión de la “autonomía” de los poetas respecto a la situación social vivida en ese momento, haciendo emerger el término “tendencia” en ese punto, Benjamin afirma:

[...] el concepto de tendencia, en la forma sumaria en que generalmente se encuentra en el debate [...] es un instrumento por completo inadecuado para la crítica literaria política. Quisiera mostrarles que la tendencia de una obra literaria sólo podrá concordar políticamente, si literariamente concuerda también. Es decir, que la tendencia política correcta incluye una tendencia literaria. [...] esa tendencia literaria, contenida de manera implícita o explícita en cada tendencia política correcta, es la que constituye, y no otra cosa, la calidad de la obra. (1975, p. 118).

Esta cita resulta de por sí clarificadora, pero Benjamin profundiza aún más en sus argumentos, alejándose de la dicotomía ya vetusta forma-contenido, por considerarla rutinaria y por sobre todo “a-dialéctica”. El planteo de Benjamin es nítido: no es posible alejarse de esta estéril contraposición si no es a través del análisis conjunto de la obra asentada en el contexto social vivo. Sin embargo, el crítico plantea el tratamiento del materialismo dialéctico de las obras, el cuál había sido aplicado anteriormente pero aún de manera vaga. El tratamiento dialéctico (como él lo llama) se había detenido hasta ese momento exclusivamente en la pregunta por la obra en relación a las condiciones de producción de la época. Ante esto, Benjamin plantea: “antes de preguntar: ¿en qué relación está una obra literaria para con las condiciones de producción de la época?, preguntaría: ¿cómo está en ellas?” (Benjamin, 1975, p. 119), dirigiéndose así a la necesidad de pensar en la función que tenga la obra dentro de esas condiciones de producción literarias. Con la incorporación de la técnica en el análisis dialéctico, Benjamin plantea que será más accesible analizar las obras literarias socialmente, y con ello, superar de una vez por todas la vieja división de forma y contenido. Puede

decirse entonces que, con esto, Benjamin propone una profundización y el perfeccionamiento del método del materialismo dialéctico para el análisis de las obras artísticas en el nuevo período de la sociedad moderna, desde la cual pasar de la dualidad forma-contenido a pensar en términos de tendencia y también de calidad de la obra.

Otro de los importantes aspectos a señalar, tiene que ver con el anti-academicismo que disparó el encuentro entre ambos<sup>2</sup>. En el caso de Benjamin, su distancia con la academia se hizo más explícita desde 1931, cuando su tesis de habilitación para el origen del drama barroco alemán (1928) es rechazada. Esta es la definitiva puerta de entrada al período materialista del crítico -lo cual por cierto no fue accidental-, quien se acerca a la teoría y al teatro de Brecht mediante Asja Lacis. Tal como aborda Wizisla (2007), como parte del desarrollo de una nueva noción positiva de “barbarie”, Benjamin trabaja en la idea del “carácter destructivo” y en cómo en esas energías yacían los “constructores”<sup>3</sup>. Esta idea benjaminiana, que toma en cuenta las fuerzas “renovadoras” del arte del momento, puede aplicarse en gran parte a Brecht, tanto por lo que venimos desarrollando, como por lo escrito en notas del mismo Benjamin: “[...] el carácter destructivo [...] no se cuenta entre los artistas que transmiten cosas ‘haciéndolas intocables y conservándolas’ sino entre los que transmiten situaciones ‘haciéndolas manejables y liquidándolas’” (Wizisla, 2007, p. 184). Es esta consideración, que aplica a Brecht, no sólo un motivo que llegó a encontrar a ambos autores, sino también una de las características que Benjamin más destaca en su obra como lector del dramaturgo y, en parte, una de las que más lo eclipsó. Veremos esto a continuación.

## Las vanguardias y sus rastros

Mencionamos anteriormente que en la lectura benjaminiana de Brecht existía un ángulo constructivista. Wizisla (2007) parafrasea las notas de Benjamin y dice que el crítico comparaba la actividad de Brecht con el trabajo de un ingeniero, que perfora primero el desierto, siempre con exactitud milimétrica, además de que se refiere a sintetizaciones de carácter constructivo: “lo ‘escrito’ no es para él ‘obra, sino aparato, instrumento’” (Wizisla, 2007, p. 183). Indudablemente, los distintos movimientos artísticos de vanguardia que en esos años estaban en auge<sup>4</sup>, fueron una gran influencia en esta relación y un aspecto central en su vínculo. Entre las características de las vanguardias que se encontraban con los intereses benjaminianos

2 Al decir “anti-academicismo” también aludimos a rupturas con la tradición.

3 Ya que, a los fines de este trabajo, no es posible desarrollar a fondo los debates entre las distintas vanguardias que se sucedieron en ese período, cabe mencionar el trabajo de Eugene Lunn; Marxismo y modernismo. Un estudio histórico de Lukács, Brecht, Benjamin y Adorno (1986) como referencia para su consulta.

4 Entre ellos, pueden mencionarse al Futurismo (que en realidad se reconoce como tal desde 1909 mediante su manifiesto, para en 1929 pasar a integrarse oficialmente al régimen fascista), Realismo, Dadaísmo, Surrealismo, entre otros movimientos.

figuran las explícitas posiciones políticas junto a sus prácticas, sus técnicas experimentales y los cuestionamientos a las instituciones del arte. Es preciso entonces profundizar aquí, como plantea Ariane Díaz (2008), en los aspectos que evidencian que la atracción de Benjamin hacia Brecht no obedecía sólo a coincidencias teóricas, políticas e incluso culturales, sino en particular, al hecho de pensar al dramaturgo y a su obra dentro de estas renovadas fuerzas que acaecían en el arte.

En tal sentido, vuelve a ponerse de manifiesto la ruptura con la tradición literaria y artística, teniendo en cuenta que todas estas reflexiones de Benjamin sobre la obra brechtiana tenían como telón de fondo una idea de literatura en plena transformación. Benjamin incorpora como elementos de análisis ciertas nociones presentes en Brecht tales como *estrategia, actitud, función o gestus*<sup>5</sup> las cuales hacían ver que la obra del dramaturgo “evidenciaba el distanciamiento de una concepción de la literatura cuyos parámetros procedían de categorías como ‘compenetración’, ‘inspiración poética’ o ‘ausencia de finalidad’” (Wizisla, 2007, p. 186). En este marco, Benjamin puede observar varios elementos experimentales en el teatro y la dramaturgia brechtiana que son los que más se acercan a las vanguardias, los cuales -entre otras cuestiones- lo llevan a presentar a Brecht como un arquetipo nuevo de arte y literatura, de ruptura con la estética clásica y como anuncio de una mutación de función de las instituciones (entre ellas, la literaria). Para el filósofo alemán, la producción literaria brechtiana resulta transformadora: implica un pasaje de la noción de obra a la de *laboratorio*.

Un ejemplo de práctica experimental dentro del Teatro Épico son las llamadas técnicas de *distanciamiento* empleadas:

Se buscará la práctica, el ensayo -casi el entrenamiento- de las actitudes, las percepciones y el intelecto. El cuestionamiento irá de la mano de la ejercitación. Se desarrollarán una serie de técnicas específicas para lograr esto dentro del teatro: la importancia de lo gestual contrapuesto al texto, la interrupción de la acción por medio de canciones o texto (en vez de ilustrarla o apoyarla), etc. Se trata de una articulación de elementos que no se subsumen, no se reducen uno al otro ni siquiera por oposición (Catz, 2011, p. 14).

De esta manera se evitaría la percepción como acostumbramiento y pensarla de manera naturalizada al enfrentarle un modelo de obra conforme a una construcción. En tal sentido los espectadores tendrán también una tarea central: interpretar la obra y tomar posición.

Al continuar la lectura de los elementos experimentales presentes en la obra brechtiana, resultan notables las muestras del encuentro entre un Benjamin en búsqueda de experiencias artísticas

5 Se trata de características del Teatro Épico de Brecht que Benjamin analiza hondamente tanto en *¿Qué es el teatro épico? Un estudio sobre Brecht (1931)* -primera versión- y *¿Qué es el teatro épico? (1939)* -segunda versión-.

radicales y un Brecht que (ya desde 1929) intentaba desplegar una teoría organizada a partir de sus prácticas<sup>6</sup>. Esto es evidente en el cruce de lo que plantean sus producciones:

El concepto de “héroe no trágico” de El origen del drama barroco alemán se puede relacionar con personajes del teatro épico. Benjamin señaló que el drama barroco y el teatro épico están vinculados por una estética anti-aristotélica afín; en ambas formas de drama importa más “la esfera social de la interacción” que los “caracteres individuales” (Wizisla, 2007, p. 187).

De la misma forma que puede notarse lo mismo respecto a las elaboraciones de Benjamin hechas al calor de las novedosas experiencias artísticas de vanguardia de la Rusia soviética de 1928, y los aportes en el teatro y la dramaturgia de Brecht:

Son evidentes, además, los paralelos -por ejemplo, en la insistencia en el gesto- entre el “Programa de un teatro infantil proletario”, que Benjamin escribió en 1928-1929 con Asja Lacis, y la teoría de Brecht. En su pedagogía colectiva, basada en la fantasía, el “Programa...” constituye un eslabón entre las representaciones de los grupos soviéticos de agitprop infantil, que Benjamin conocía por los relatos de Asja Lacis, y la posterior praxis de óperas escolares y piezas didácticas de Brecht. (Wizisla, 2007, p. 187).

Puede pensarse, como parte de los elementos experimentales en el dramaturgo, la comparación entre el cine y el teatro brechtiano en la sociedad moderna, desde el punto de vista de la producción y la recepción. Plantea Benjamin que, en el teatro, lxs espectadorxs pueden observar un personaje encarnado en un ser humano y no es posible dividir ambos aspectos ya que se trata de una unicidad a la cual percibe como “aurática”. Mientras que en el cine, la intermediación de la maquinaria permite a lxs actorxs tener una relación evidentemente alejada, no intermediada por interacciones con el público, y a lxs espectadorxs les permite el desarrollo de una mirada que lxs convierte también en críticxs (entre otras cuestiones). Benjamin considera que esta nueva relación masas-obra es óptima y necesaria, y que el achicamiento de la distancia entre lxs “simples” espectadorxs y lxs críticxs de arte es propulsado en particular por el Teatro Épico de Brecht. A este respecto, como cita Wizisla (2007), desde la primera versión de *¿Qué es el teatro épico?*, Benjamin ve que el teatro brechtiano transforma la que hasta ese momento venía siendo su función: de ser de entretenimiento pasa a ser de conocimiento. Dicha transformación hace estallar la anterior relación entre representación y texto, directorxs y actorxs,

<sup>6</sup> Es conocida la influencia que significó Benjamin en el desarrollo de la teoría teatral de Brecht, además de acompañarlo como crítico (Wizisla, 2007).

escenario y público, por lo cual, “El abismo que separa a los actores del público ya no tiene una función” (Wizisla, 2007, p. 191). Así se explican los numerosos revuelos que distintas representaciones de piezas de Brecht generaron en ese momento entre la crítica (por ejemplo a partir de la puesta de *Un hombre es un hombre en Berlín*). El Teatro Épico ponía en cuestión el lugar de la crítica y toda visión que ubicara a la misma por encima de las masas. Desde el punto de vista inaugurado por el teatro brechtiano, las masas son las que reemplazan a la crítica.

Estas reflexiones pueden verse también plasmadas tanto en el autor como productor como en todo el trabajo de Benjamin sobre el dramaturgo<sup>7</sup>; además, en todas puede verse la referencia a la experiencia (que se enmarca dentro de las vanguardias de la época) del Teatro Épico de Brecht. Pero lo que particularmente es es nítido en este texto y es uno de sus planteos centrales, es la mención de las “nuevas fuerzas” en el arte. Estas fuerzas renovadas, investidas por las inéditas técnicas y los nuevos tiempos de la Modernidad, con particulares urgencias políticas de por medio, traerán consigo transformaciones en todas las esferas de la cultura, que la trastocarán por completo. Benjamin lo plantea como una necesidad vital:

[...] hay que repensar las ideas sobre formas o géneros de la obra literaria al hilo de los datos técnicos de nuestra situación actual, llegando así a esas formas expresivas que representen el punto de arranque para las energías literarias del presente. No siempre hubo novelas en el pasado, y no siempre tendrá que haberlas; no siempre tragedias; no siempre el gran epos; las formas del comentario, de la traducción, incluso de lo que llamamos falsificación [...] (Benjamin, 1975, págs. 120-121).

Wizisla (2007) explica que, tal como puede verse en los preparativos de Benjamin para su conferencia “Bert Brecht”, el término más convincente que el crítico encontró para pensar el fenómeno integral de Brecht fue Laboratorio diversidad. Creemos que es uno de los que más puede caber en esta experiencia, en el medio de un cuadro en el que, como dijimos, proliferaban formas disruptivas y críticas que desafiaban las tradicionales nociones de producción y recepción y, a la vez, en la idea de unificar arte y vida que impulsaban las vanguardias históricas, las cuales dejaban planteada la crítica al capitalismo como perspectiva.

## **Acuchillar la realidad: transformación funcional brechtiana**

Dentro de las propuestas programáticas que ordenan la técnica

<sup>7</sup> Gran parte del trabajo de Benjamin sobre Brecht se encuentra reunido en el volumen (traducido al castellano) *Tentativas sobre Brecht. Iluminación III* (1975), citado en las referencias bibliográficas.

artística avanzada de la época, el compromiso político y la ruptura con la tradición (tres de los ejes que Benjamin lee en Brecht), la “transformación funcional” ocupa uno de los lugares principales. Benjamin comparte este planteo con Brecht, en tanto lo que es necesario disputar no son opiniones radicales, sino el “aparato” de la institución arte en sí. Es el sentido en que podemos apropiarnos de este aparato, en común con lograr incorporar para ese propósito la técnica, lo que está en juego. En orden a la modificación de formas e instrumentos de producción en el sentido de una inteligencia progresista -por ello interesada en liberar los medios productivos y al servicio de la lucha de clases- ha acuñado Brecht el concepto de transformación funcional. Él es el primero que ha elevado hasta los intelectuales esta exigencia de amplio alcance: no pertrechar el aparato de producción sin, en la medida de lo posible, modificarlo en un sentido socialista. (Benjamin, 1975, págs. 124- 125).

Se trata de una apuesta que está lejos de buscar la mera modificación de las formas. Tal como dice Catz (2011), Brecht proponía, en el marco de un programa político y también filosófico, redirigir el arte hacia otras finalidades. No plantea sólo como posibilidad recuperar el arte y el resto de los medios de producción en favor de los fines de una sociedad opuesta al régimen del capital, sino que es una necesidad. Esta cuestión está ligada a la idea de política cultural que comparten crítico y dramaturgo: para ambos, existe una particularidad en el papel de lxs intelectuales. Esto va unido a cómo piensan la dialéctica como método, a través de ella - no había que limitarse a conocer la realidad en su totalidad, sino que es “una forma de acuchillar la realidad. Es un método de contradicciones, de oposiciones, de paradojas, de provocación” (Catz, 2011, p. 10). Así, coinciden en el importante rol de lxs intelectuales en un contexto social y político como aquel, rol en el que no se dedicarían a “adoctrinar” ni a conducir -del mismo modo que el Teatro Épico no se limitará a la “propaganda”- sino que provocarán e intervendrán activamente - “Un autor que no enseñe a los escritores, no enseña a nadie” (Benjamin, 1975, p. 129) -. Estas concepciones comunes los llevaron, en 1929, al propósito de desarrollar una revista a la que llamaron *Crisis y Crítica*<sup>8</sup> con el objetivo de reunir y organizar a la intelectualidad de izquierda e impulsar su intervención cultural y política.

Finalmente, partiendo de la noción de arte benjaminiana, que apela a recuperar una real aproximación a las masas, se debe señalar que es parte de la transformación funcional la idea de “suprimir la separación entre recepción y producción”. Esta idea no está circunscrita solo al arte: es pensada por ambos para el conjunto de los medios de comunicación del momento.

8 Del consejo editorial de este proyecto fueron parte, además de Benjamin y Brecht, Bernard Von Brentano, Herbert Jhering, este último como crítico teatral. También, como colaboradores: Ernst Bloch, Georg Lukács, Siegfried Kracauer, Alfred Kurella, entre otrxs especialistas. Los ejes que unieron y enfrentaron a sus integrantes pueden ser tomados como rasgos de las concepciones que orientaron la producción del dramaturgo y el filósofo alemán en este período (Catz, 2011).

## A modo de conclusión

No en vano Luis García (2019) afirma en sus apostillas que *Historia de la literatura y ciencia literaria* (1931) es un texto bisagra, ya que convive en el medio de los dos grandes contrarios en la vida de Benjamin: el lenguaje desde la metafísica y el materialismo de su madurez (lo último que conocimos de él). Desde ese momento ya puede verse un gesto claro, anticipatorio, de ruptura con el aparato artístico de la literatura, y que brega por pensar una necesaria y urgente refuncionalización.

Pues no se trata de presentar las obras literarias en el contexto de su tiempo, sino de presentar el tiempo que las conoce -el nuestro- en el tiempo en que ellas surgieron. Así se vuelve la literatura un “órganon” de la historia. Alcanzar esto, y no convertir la literatura en cantera de la historia, es la tarea de la historia de la literatura. (Benjamin, 2019).

En este gesto de “desgarramiento histórico” que implica traer el pasado violentamente hacia el presente<sup>9</sup> -y viceversa-, hay una actitud vanguardista y pos-aurática de la cual puede comprenderse la unión tan significativa de Benjamin con Brecht. Es a partir de este terreno de reflexiones, sin dejar de tomar en cuenta el contexto sociopolítico en el cual se produjeron, que es preciso continuar pensando. Y, con ello, profundizar al calor de las condiciones actuales de una técnica que ha alcanzado niveles siderales de desarrollo, en el marco de otro contexto nacional e internacional.

Al contrario de las interpretaciones que llevan a la imposibilidad de entender la técnica-tecnología en su historicidad, tenemos que leer a Benjamin y sus lecturas mientras actualizamos la necesidad de la transformación funcional de todos los aspectos de la cultura y de la vida, ya que aquellas reflexiones programáticas de Benjamin y Brecht tienen vigencia hoy. Las condiciones mundiales a las que ha llevado el desarrollo del capitalismo no han hecho más que confirmar su decadencia en todos los órdenes. Esto plantea también la actualidad del rol de lxs intelectuales y críticxs en esta tarea, relativa a que para Benjamin, desaprovechar la oportunidad de utilizar el aparato de la institución arte con el fin de poner en jaque a los hilos del sistema es uno de los peores errores:

[...] pertrechar un aparato de producción, sin transformarlo en la medida de lo posible, representa un comportamiento sumamente impugnable, si los materiales con los que se abastece dicho aparato parecen ser de naturaleza revolucionaria. Porque estamos frente al hecho [...] de que el aparato burgués de producción y publicación asimila cantidades sorprendentes de temas revolucionarios

9 Este planteo es profundamente desarrollado por Benjamin en sus Tesis sobre la filosofía de la historia (1940), póstumamente publicado.

[...] (Benjamin, 1975, p. 125).

¿Cómo estará construido el arte que en la actualidad logre la utopía benjaminiana de recuperar la cercanía a lxs sujetxs políticxs que llevarán adelante una transformación profunda del aparato-sociedad y, con ello, de las condiciones de vida? Es uno de los principales interrogantes para continuar las reflexiones que estas líneas pretenden disparar.

### Referencias bibliográficas:

- Benjamin, W. (1975). “El autor como productor”. En *Tentativas sobre Brecht*. Iluminaciones III, Taurus, Madrid, pp. 115-135.
- Benjamin, W. (1989). “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”. Disponible en: [https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-06-Textos%20Pardo\\_Benjamin\\_La%20obra%20de%20arte.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-06-Textos%20Pardo_Benjamin_La%20obra%20de%20arte.pdf)
- Benjamin, W. (2019). Historia de la literatura y ciencia literaria. *La Sofía cartonera*, Córdoba (Argentina).
- Catz, F. (2011). Benjamin y Brecht: una teoría refuncionalizadora para la práctica cultural antagonista. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-093/99.pdf>
- Díaz, A. (2008). A propósito de Benjamin y Brecht. Historia de una amistad, de E r d m u t W i z i s l a. Disponible en: <http://www.ips.org.ar/wp-content/uploads/2011/03/A-prop%C3%B3sito-de-Benjamin-y-Brecht.-Historia-de-una-amistad-de-Erdmut-Wizisla1.pdf>
- Díaz, A. (2008). “Huellas de las vanguardias”. En Miguel Veda (comp.), *Constelaciones dialécticas. Tentativas sobre Walter Benjamin*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires, pp. 45-59.
- Wizisla, E. (2007). *Benjamin y Brecht. Historia de una amistad*. Paidós, Buenos Aires.

# Desarticular la resignación, trascender imaginarios de lo posible<sup>1</sup>

*Petroli Trocello, Malena\**; *Moreno, Thiago Sebastián\*\**

Universidad Nacional de Córdoba

*La felicidad reside en la convicción de que estar vivo significa ser testigo de una época, y, por tanto, en sentirse responsable, vital y apasionadamente responsable, del destino colectivo del planeta.*

Paul B. Preciado

El método Marx, Un apartamento en Urano. 2021.

Recibido:  
20 de octubre de 2023  
Aprobado:  
9 de noviembre de 2023

## Palabras clave

*Resignación,  
Sentidos, Historia,  
Individualismo,  
Utopías*

## Resumen

**E**n el presente artículo se propone un ejercicio reflexivo que desafía las bases ideológicas y materiales que sustentan el sentimiento de resignación arraigado en la sociedad contemporánea. A través de una revisión de teorías realizadas en función de lecturas contextuales, políticas y sociales, se busca concebir la capacidad de trascender los límites del imaginario de “lo posible”, socavando su sustento mediante el pensamiento y acción comunitaria y colocando el eje central en la potencia de las colectividades y sus resistencias. Se toma como idea inaugural del sentido en cuestión al “fin de la historia”, para luego recorrer distintos tópicos intrínsecamente relacionados. Estos son: la narrativa lineal de la historia, expresiones de resistencias y el diagnóstico individualista moderno. Abogamos a desmembrar mentalmente esta trama de sentidos sociales, no solo para comprenderla en su articulación compleja, sino para desnaturalizarla en tanto su forma de resignación sustenta y a su vez no deja de surgir de la limitación de creer que otro mundo es posible. Se concluye con una invitación a revisar el concepto de utopía mediante una reconfiguración creativa de las categorías como puntapié que sirva a la ruptura con las acepciones mencionadas.

\* Estudiante de tercer año de la Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [malena.petroli@mi.unc.edu.ar](mailto:malena.petroli@mi.unc.edu.ar). ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2646-3835>.

\*\* Estudiante de tercer año de la Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [thiagomoreno@mi.unc.edu.ar](mailto:thiagomoreno@mi.unc.edu.ar). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3952-8411>.

1 Agradecemos especialmente la colaboración en el trabajo de corrección textual a Damiana Debárbora, estudiante de la Licenciatura en Letras Modernas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [damideba@gmail.com](mailto:damideba@gmail.com).

## Del fin de la historia y esos cuentos

Para comenzar, procederemos brevemente a poner en escena la posición de A. Quijano (2020) relacionada a, lo que creemos, es una buena sinopsis de la batería de sentidos comunes asociados a la dificultad de hacerse a la idea de otros sistemas posibles. Se trata de F. Fukuyama y su renombrado “fin de la historia”:

Francis Fukuyama saltó de la oscuridad de una oficina burocrática de los Estados Unidos a la celebridad mundial, tras la publicación de *El fin de la Historia*<sup>2</sup>, un texto cuya idea central cala, literalmente, como anillo al dedo de la burguesía mundial en el momento mismo en que esta emergía, finalmente, vencedora absoluta de un largo enfrentamiento contra sus explotados, los trabajadores de todo el mundo, y contra su rival, el despotismo burocrático bautizado como “socialismo real” y articulado en un sistema internacional denominado “campo socialista”. (pp. 665-666)

En efecto, esta idea ya explorada por otros autores como Hegel, volvió a retomar fuerza a fines del siglo XX, con posterioridad a la caída del muro de Berlín en el año 1989. Fukuyama consideró que se había llegado a un punto cúlmine de la evolución ideológica que consolidaría a la democracia liberal como ganadora de esta embestida frente a la caída de los llamados socialismos realmente existentes (que en la mayoría de las ocasiones se vieron burocratizados). De esta forma, las ideas del liberalismo político y económico se habrían instalado en la materialidad y subjetividad del mundo -sin restringirse a aquello denominado “occidente”-, como una realidad cruda, ineludible, pero también final.

Quienes suscriben a esta “profecía” parecen olvidar que la historia no se desenvuelve según un guión predefinido, sino que, como señala Gramsci, “la libertad es la fuerza inmanente de la historia, que destruye todo esquema preestablecido” (Sacristán, 2021, p.49). La historia es en sí misma, libre, abierta a su transformación.

M. Fisher (2016) arroja claridad a la hora de confirmar que no se puede decir que esta idea ha perdido vigencia, ya que por más que “haya sido muy criticada, asimismo se la sigue aceptando, aunque sea en el nivel del inconsciente cultural” (pp. 27-28). Existe algo en el acervo colectivo, quizás no racionalizado en términos conscientes, que requiere de una problematización historizada. Ya que, a decir de N. Kohan (2003), la derrota, es decir el desarme histórico y la pérdida de la posibilidad creíble de horizontes diferentes, comenzó “desde el momento en que la cristalización dogmática impidió desarrollar eficazmente la contrahegemonía” (p. 19). De la misma manera, el capitalismo muchas veces se nos presenta como algo dado, natural

<sup>2</sup> Publicado en *World Affairs*, New York, 1989.

y por ende intransformable e interminable. Encontramos aquí una de las victorias del neoliberalismo<sup>3</sup> que “reside justamente en haber convencido a millones -mediante el terror y el consenso- de que el capital y el modo de vida que conlleva no tienen historia” (Kohan, 2003, p. 83). Esta ahistoricidad asignada, tan discutida desde Polanyi y Marx en adelante, se cristaliza en el imaginario político en forma de resignación y construye una racionalidad dentro de las barreras que el propio sistema capitalista delimita. De modo que los sentidos enarbolados alrededor del “fin de la historia” exhiben una limitación a la hora de concebir una realidad distinta puesto que, por consecuencia lógica, no existiría otra alternativa posible fuera de este régimen, fuera de la historia. Fisher nos ayuda a sistematizar el argumento con su concepto de realismo capitalista, “la idea muy difundida de que el capitalismo no solo es el único sistema económico viable, sino que es imposible incluso imaginarle una alternativa” (Fisher, 2016, p. 22). El que experiencialmente no se hayan superado en planos generalizados las ideas que respectan a la ahistoricidad de este sistema, decanta en el imaginario en una especie de anti-historicidad en sí misma. Si ya no hay más historia, porque ha terminado por definirse en su forma capitalista, entonces no hay curso que pueda escaparse de nuestras manos porque, directamente, no hay curso que controlar, no hay historia, no hay diferentes formas evolutivas por desarrollar. No es sino a través de mil mecanismos hegemónicos, burocráticos y represivos que el sistema consigue día a día quebrar la voluntad de vivir de otra manera (Kohan, 2003); se trata de un procedimiento sistemático y cotidiano.

Sin embargo, la historia ha continuado, continúa y siguen existiendo procesos de resistencia<sup>4</sup> al dominio capitalista, colonial, patriarcal y extractivista (por nombrar algunos rasgos propios de este sistema). Existen grietas, fisuras con protagonistas concretos. Muchos de estos son movimientos que se enmarcan en una base comunitaria, construyendo espacios colectivos, ponen en el centro de la disputa no solo el transformar las condiciones producidas por la cultura del capital, sino también las posibles formas de esas transformaciones. La misma historia nos ha dado ejemplos de experiencias de organización en un contexto en que las ideas neoliberales fueron ganando espacio y construyendo una dinámica signada por el individualismo.

En el mismo dial, Svampa (2008) nos ilumina en el caso específico de Latinoamérica, donde se ha consolidado un modelo extractivo-exportador que amplía las brechas sociales entre el norte hegemónico y el sur, teniendo como base la extracción de

3 A modo de articulación contextual que respalde nuestro desarrollo, podríamos coincidir con Mosquera (2023) en la definición del neoliberalismo como la extensión masiva de la competencia mercantil que se impone mediante la individualización y atomización, que funcionan simultáneamente como medio de disciplina política y como relanzamiento de la acumulación capitalista.

4 Algunos de estos procesos se observan en la defensa del territorio, las cooperativas obreras (como las fábricas recuperadas), las luchas contra los modelos de extracción de los bienes naturales, etc.

recursos naturales no renovables, la expansión del monocultivo y la contaminación ambiental. Este fenómeno se relaciona con la etapa neoliberal caracterizada por Harvey (2004) como “acumulación por desposesión”<sup>5</sup> (como se citó en Svampa, 2008) que coloca la cuestión del territorio y el medio ambiente en el eje del conflicto. En este contexto han surgido luchas por la tierra lideradas por movimientos indígenas y campesinos, así como formas de participación ciudadana centradas en la defensa de los bienes naturales y la biodiversidad. Dieron así forma a una nueva dinámica de resistencia en la cual, poniendo en la agenda política la búsqueda del “desarrollo sustentable”, han transformado las redes territoriales de conflicto en espacios de movimientos autogestivos y autónomos. Para la autora, estos dos elementos convergen en lo que llama una dualidad en la dinámica social: aunque prevalece el control social y la consolidación de la gobernabilidad neoliberal, también se observa un fenómeno de resistencia y confrontación desde la sociedad civil. Así, Svampa nos ayuda a primero contextualizar y, luego, a comprender cómo se expresa en cada escenario la coexistencia de procesos destructivos propios del capital y sus correspondientes oposiciones; cómo estas han contribuido de manera significativa a la generación de resistencias frente a la hegemonía neoliberal.

Estas coexistencias particulares, que deben siempre ser situadas, demuestran que la historia social es inherentemente compleja y no sigue una trayectoria lineal. A pesar de los desafíos y riesgos involucrados, ciertos actores y organizaciones como los movimientos antineoliberales, iniciados en 2000 con la Guerra del Agua en Cochabamba, han logrado reinterpretar y fortalecer las luchas en un contexto de asimetría de poder, lo cual va diseñando una “nueva cartografía de las resistencias” (Svampa, 2008, p. 21). Los actores deben adaptarse a las condiciones cambiantes del capital que avanza sobre ellos, pero, a su vez, necesariamente desenvuelven una creatividad que se expresa en reactualizar sus demandas y consignas, en modificar el mapa de las resistencias para idear y llevar a cabo formas situadas e innovadoras de insurgencia, y combatir así las nuevas condiciones que se les imponen.

La especificidad de las insurgencias actuales, situadas en su contexto histórico, la encontramos en el hecho de que se desenvuelven en entornos aislados en forma local. No parecen (al menos desde la sugerente transparencia) inspirar movimientos generalizados a gran escala (internacional) políticos o intelectuales-políticos, cuando históricamente “fueron los debates en torno a las revoluciones realmente existentes los que pusieron en jaque la autonomía del pensamiento crítico” (Svampa, 2012, p.18), como lo hizo en la década del 60 la revolución cubana en gran parte de Latinoamérica. Sería interesante entonces, reflexionar acerca de cómo convertir esas rajaduras del sistema (esas pequeñas ventanas a la autoorganización y coexistencia de formas no funcionales al sistema) en elementos

5 Dicho modelo, lo que Marx denominó acumulación originaria, implica profundizar la mercantilización y la depredación de los bienes naturales y ha desplazado del eje central a la dinámica ligada a la reproducción ampliada del capital (Harvey, 2004, en Svampa, 2008).

constituyentes de procesos internacionalizables y organizados entre sí para formular y creer en proyectos comunes.

No son pocas las autoras y autores que coinciden en definir el momento actual como un proceso abierto de cambios álgidos, enmarcado en la crisis o decadencia del periodo neoliberal<sup>6</sup> y un clima social en ebullición. En tanto el mismo sistema consolida su seguro de vida mediante la instalación de la resignación colectiva en el plano de las subjetividades, continúa produciendo ciclos destructivos y decadentes. En ese sentido, la apuesta debe pensarse en función de cómo lograr salir de esa situación. La disputa es primero por el imaginario de lo posible en el terreno de las ideologías, allí donde los hombres toman conciencia de los conflictos de la estructura, tal como ha anticipado Marx en “Introducción a la Crítica de la economía política” (Gramsci en Kohan, 2003). Porque “lo que muestra la crítica marxista es que la externalidad está adentro: que debajo de toda ley económica —y las leyes existen en cierto modo, no son una mera ilusión— hay un campo inestable de lucha entre fuerzas sociales vivas” (Mosquera, 2023, p.13).

Retomando la postura de Quijano (2020), la transición hacia otra historia demuestra señales que son cada vez más visibles. “Están en la irremisible agudización de sus contradicciones internas, maduras hasta el límite” (p. 673), en cada grieta que se abre. En este sentido, Fukuyama, de una forma u otra, constituye un atisbo de razón, porque sí, estamos ante el fin de una historia. Lo impreciso, es afirmar que esa es la única historia posible para cualquier tiempo futuro “Ha habido otras antes. Otras vendrán” (p. 673).

## **La presunta rigidez de los límites: notas sobre el individualismo y las colectividades**

Es menester la reflexión e indagación acerca de las posibles causas que conducen a los numerosos ejemplos de resistencias, a un callejón que encierra la potencialidad colectiva a gran escala sobre sí misma, enmarcados en la crisis particular en la que vivimos. En este sentido, nos situamos desde lo que consideramos clave para disputar el clima de subjetividades sociales enmarcado en el fin de la historia: la resignación. Ese sentimiento, ese modo de existencia social (con sus respectivas grietas) tiene, a nuestro entender, una cierta potencialidad, pero aplicada de modo radicalmente opuesto. La resignación se manifiesta en tal elaborada articulación en el sentido común, arraigada en lo profundo de los imaginarios, que además de presentarse como consecuencia del avance destructivo del sistema parece ser también su seguro de vida.

Bajo la línea del rastreo de posibles causas y razones de existencia de los sentidos comunes nombrados, podemos alegar que la pérdida de sentirnos capaces de transformar la historia fue producto de una derrota que fue deliberada. Retomamos aquí

6 Inaugurado por Thatcher, Reagan y en América Latina por las dictaduras que comienzan en la década del 70.

a Kohan (2003), quien desarrolla en el marco de una propuesta contrahegemónica, que “nuestro desarme histórico no fue casual ni accidental. Fue un resultado directo de la derrota -provisoria (...) - a la que nos sometieron los poderosos en su guerra contra “la subversión”, es decir, contra el pueblo” (p. 19). Es en función de un re-arme histórico, de discutir el sentido, que muchas resistencias podrían encontrar una articulación en función de una historia distinta que tenga a las colectividades como protagonistas. Ninguno de estos sentidos comunes que sostienen al “resignado” como sujeto social es arbitrario ni propio de un esencialismo humano. Ninguno deja de ser funcional a la falta de cambios radicales o favorecedores de las grandes mayorías.

Retomando lo que señalamos anteriormente, Rubinich (2022) elabora el diagnóstico de que en esta época neoliberal predomina la cultura del capital financiero, donde se hace visible un individualismo pragmático. Un individualismo que, valga la paradoja, se generaliza en forma no menos que colectiva, pero fragmentada. Queda así sobre la mesa, en una operación simple, el carácter intensamente social del sistema. Es el sentido de esa colectividad lo que debe disputarse para que no sea una conjunción de sujetos atomizados, sino una que construya nuevos sentidos de existencia social, nuevas formas productivas, nuevas relaciones afectivas, con otros y con la naturaleza. Pero la posibilidad de creer posibles otros mundos se ve hoy secuestrada “como resultado de un conjunto muy vasto de estrategias políticas de los sectores de poder” (Kohan, 2003, p.18). Kohan sostiene que tomamos como propias e internalizamos las categorías, el discurso, el pensamiento y los términos de los agentes del capital. La dominación no sólo está afuera, también está dentro de nosotros mismos. Es el colonialismo interno que evidencia Cusicanqui, es la resignación como síntoma de la época, es el individuo atomizado, hipnotizado. Bauman (2000) ayuda a completar este cuadro de la modernidad individualista dialogando con el planteo expuesto de Kohan, al plantear que “la misma sociedad moderna existe debido a su incesante acción individualizadora” (p.35), que determina y condiciona a los sujetos en el papel de individuos, y que precariza de esa manera a las redes humanas, permitiendo a los poderes globales del capital dismantelar esas redes que les representan un obstáculo para su avance. De modo que, la desintegración de la trama social y el desmoronamiento de las agencias colectivas se señalan como efecto colateral de la nueva fluidez de un poder cada vez más cambiante, “que emplea como principales instrumentos el descompromiso y el arte de la huída” (Bauman, 2000, p.16).

Situado el contexto, Cusicanqui (2018) resulta muy ilustrativa para leer el proceso que venimos intentando hilvanar, advirtiendo sobre los riesgos de la condición de existencia general individualista, pero también con una propuesta de lectura social-epistemológica:

lo peligroso de la situación es que amenaza con más de lo mismo; es decir, la inercia de los elementos del sentido común neoliberal, afincados en el individualismo posesivo, consumista, en la internalización de ideas y de prácticas que

disuelven las tramas comunitarias de la vida: tal es el riesgo más grave y más profundo que vivimos hoy día. (p. 12)

Comprender la complejidad de nuestros pueblos implica también lo que Cusicanqui llama mirar lo que está debajo del radar, en aquellas categorías y epistemes existentes, en espacios indígenas y rurales, pero también en las grandes urbes, donde se dan formas de “poder de función”<sup>7</sup> que combaten y resisten ante los intentos de doblegación de la presunta inevitabilidad del sistema.

No llegará y no debería llegar ningún intelectual acartonado a transmitir el “ABC” de una nueva contrahegemonía, y este es un punto en el que nos gustaría tensionar con Kohan. El autor reivindica en forma seria el rol del intelectual en la construcción de una ofensiva contrahegemónica, pero tal importancia del trabajo académico debe, necesariamente, articularse con otros sentidos, otras formas preexistentes dotadas de una inmensa potencialidad. Para comprender la inhibición de la potencia colectiva Cusicanqui (2018) nos habla de contradicciones “genuinas” entre las palabras y los actos. Y es que “la profundidad de la colonización interior ha producido gestos e ideas que expresan anhelos colectivos verdaderos, pero que a la vez los neutralizan” (p.15), expresándose esto en la general “dificultad de fondo que se vive en la modernidad para usar las palabras como dotaciones simbólicas particulares que permitan a las sociedades con-vivir y reproducir la vida” (p.15) de otras maneras.

La autora plantea que es en las prácticas instituyentes que corresponden al poder de función comunitaria donde se encarnan nuevas formas de hacer y de pensar, de ordenar y de nombrar lo real. Se produce de forma viva pensamiento crítico a través de la propia práctica y esto incluye la producción oral y corporal de significados que se comunican fluidamente en redes cada vez más extensas y difusas. Así introduce su propuesta epistemológica: ¿cómo asumir cotidianamente la contradicción entre comunidad y persona individual? La noción de epistemología *ch'ixi*, elaborada colectivamente, es el esfuerzo por superar el historicismo y los binarismos de la ciencia social hegemónica, siendo “capaz de nutrirse de las aporías de la historia en lugar de fagocitarlas o negarlas, haciendo eco de la política del olvido” (p.49). El problema entonces se replantea en otros términos; la cuestión no es superar la contradicción comunidad-individuo, sino aprender a convivir con ella. Y esto se hace posible mediante una *poiesis* autoconsciente que permita crear condiciones que respeten a la persona individual sin obstaculizar la fuerza de lo común. Es este tipo de “comunalidad” la que propone la autora para alimentar nuevas formas de organización, nuevos lenguajes de la politicidad. La apuesta es entonces a la posibilidad de interactuar en forma horizontal y en redes de comunidades de vida, para salir del

7 Cusicanqui retoma la formulación de Engels que distingue los mecanismos existentes de reconstrucción desde abajo de las formas de convivencia social -poder de función-, y aquellos mecanismos e instituciones que bloquean y coartan desde arriba dichos mecanismos -poder de dominación- (2018, p.15).

sonambulismo consumista, de la competitividad y el individualismo, para liberar energías cognitivas y creativas a través de prácticas en común.

Aquello experiencial que nombramos anteriormente, relacionado a las iniciativas colectivas que desafían a los sentidos hegemónicos, se encuentra en forma desperdigada en vastos conjuntos heterogéneos de personas, pero existe, está vivo. Cabe ahondar en nuestras tramas de sentido construidas desde lo común, antes que proponer proyectos megalómanos que surjan de otro lado que no sea la propia experiencia social. No hay nada que inventar desde lo individual, ya no.

Consideramos que, preguntarse por los límites de las estructuras es quizás preguntarse por los límites de lo posible; preguntarse por aquello que funda esa rigidez impersonal capilar que penetra al individuo aparentemente incapaz de pensarse sino aislado de sus colectividades, nos lleva inevitablemente a considerar al desarme como deliberado, una vez más. En palabras de Bauman (2000), las técnicas que permiten que el sistema y los agentes no se comprometan entre sí y se eludan en vez de reunirse, producen la rigidez del orden dominante de las cosas, que no admite opciones, y genera entre él y cada una de las agencias de cualquier acción colectiva una brecha cada vez más infranqueable. Rubinich (2022) se posiciona en contra de la evaluación general acerca de la imposibilidad de transformar las relaciones de fuerza actualmente existentes diciendo que “es pertinente insistir en que los límites estructurales no son paredes infranqueables, porque aún en ellos hay grietas, intersticios; y además está la historia” (p. 129).

Las rigideces están allí para desarticularse, la fuerza de la historia tuvo siempre esa potencialidad. Las luchas y resistencias que obligan al capital a ejecutar nuevos mecanismos de asimilación nos demuestran que no todo está perdido, que es en la fuerza de las colectividades y los sentidos donde hay que buscar no solo las preguntas, sino también las respuestas, sobre qué disputa librar y en qué manera.

### **Argumento final: reinterpretar las utopías**

En los días corrientes, hablar de utopías despierta una serie de recelos y sospechas. Más allá de ciertas lecturas en línea con el embiste marxiano a las “recetas para las cocinas del futuro”, la problematización de la función política de la utopía que plantea Jameson (2023) nos atañe a los fines de proponer un antónimo a la altura de aquel que parece ser un síntoma por antonomasia de la época, el que nos convoca a escribir aquí mismo. Hablamos, como ya hemos anticipado, de la actitud de resignación.

Partiendo de la idea de que en la arena de lo político “no tenemos un término adecuado para definir lo opuesto a la utopía” (Jameson, 2023, p. 96), consideramos que tal vez el movimiento se trate de lo contrario. Si partimos de comprender a la utopía a modo de reacción por oposición, es decir algo que emerge porque se opone

a algo, quizás sea más fácil identificar su término inverso. En tanto representa algo que no tiene lugar si no brota en este caso de lo que vendría a desestructurar o destruir. En la subjetividad moderna, donde culminan las trágicas imposibilidades que constriñen nuestra imaginación y acción, la idea misma de utopía emerge a modo de propuesta y a modo de antónimo, de antídoto a esa resignación colectiva. En general, lo que se exilia de los límites de lo posible es encasillado despectivamente en la categoría de utopía, pero es en esas utopías donde existe aquello que tiene la potencialidad de constituirse como algo de lo real. Podemos suponer, que en el acto de imaginar formas de mundos posibles más allá de la barbarie capitalista, se anticipa otro tipo de historia y se disputan las condiciones subjetivas que hacen al estancamiento de la imaginación y la resignación hacia el sálvese quien pueda. Es de utilidad agregar un pequeño comentario apoyándonos en Jameson. Debido a que, a la hora de discutir en términos de utopía, uno podría correr el riesgo de desplazarse hacia planos de abstracción que terminen desapercibido de la realidad material, para clarificar el argumento: “la fuente de los significados políticos antitéticos que recibe la utopía no yace en la convicción filosófica, sino en algo más cercano a la experiencia existencial (o fenomenológica): la idea de futuro posibles” (p. 96). De modo que, más allá de ser filosófica, la discusión que pondrá a las utopías como posibilidad es de carácter experiencial, y ya está siendo expresada, tal como desarrollamos en subtítulos anteriores, en diferentes tipos de resistencia.

Retomando lo que hemos anticipado como la potencialidad que encierra la actitud de resignación en términos de capacidad de articulación y, siguiendo la propuesta de Svampa (2012) acerca de las categorías horizontes, podríamos quizás, considerar una idea de resignación positiva, que tenga que ver con resignarse a la inviabilidad de este sistema para poder avanzar por sobre sus límites, que no dejan de ser imaginados y reproducidos como constituyentes objetivos de la realidad, tal como quien diría, las posibles futuras utopías. Reconocer, en vistas de las circunstancias que se recrudecen sobre sí mismas, no solo la posibilidad e inevitabilidad del movimiento, sino su más apremiante necesidad.

En este sentido Mosquera (2023) plantea que

para ser eficaz, la crítica al capitalismo debe ir acompañada de una propuesta creíble de nueva sociedad. Hoy, más que señalar la miseria de este mundo, cada vez más evidente, resulta fundamental abocarnos a forjar la credibilidad de una alternativa (p.14).

Nos proponemos en este caso, renunciando a la ambición de la propuesta de alternativas, un esfuerzo de instalar la idea creíble acerca de la posibilidad de construir nuevos horizontes desde lo comunitario.

“El utopismo, se nutre de la convicción experiencial de que el cambio existe y de que son posibles muchos futuros radicalmente distintos, y esta es una convicción que solo las circunstancias y

condiciones sociales pueden producir” (Jameson, 2023, p. 96). El problema es que la parálisis política devenida en resignación y la globalización que acarrea consigo el arsenal de sentidos constituyentes del sentido común, constriñen y asfixian esas condiciones.

Jameson (2023) menciona la necesidad de superar el umbral fundamental que constituye el miedo a las utopías, definido por factores subjetivos y externos, para enfrentar al denominado fin de la historia, el cual representa sólo “la hegemonía mundial de Estados Unidos, el triunfo del libre mercado y su sistema representativo de -democracia- electoral” (p. 102). Nos resulta pertinente tensionar con lo expuesto por el autor, en tanto sostenemos que el fin de la historia a su vez representa el estandarte del sentido común que nos condena a ciertos márgenes abstractos del universo de lo imaginablemente posible, a la imposibilidad práctica de las alternativas, a resignarse ante la idea de un único futuro catastrófico más allá de nuestro control. Es decir, el fin de la historia, también constituye parte de los factores subjetivos del umbral fundamental a superar, y no solo su faceta objetiva. Creemos que allí se encuentra el terreno, listo para ser fertilizado, de las nuevas utopías por pensar, que pueden constituirse como un fin determinado hacia el cual dirigir la potencialidad de las colectividades. Allí, donde los márgenes puedan primero desdibujarse en el plano de lo subjetivo, desde la problematización primera de lo cotidiano.

El fin de esa historia no ocurrirá quieto, ni pacíficamente. Nunca ocurrió así el fin de ninguna historia. Pagaremos todos, todas sus consecuencias. Pero no todo está dicho, ni decidido, sobre la suerte que correrán, que correremos, sus víctimas. Porque, pese a Hegel y a Fukuyama, no existe ninguna entidad suprahistórica que pre-decida nuestro destino. Y en tabla alguna está escrito que seremos siempre derrotados. Es, por el contrario, el momento de romper con las rejas del eurocentrismo y de preparar la otra Historia, la que resultará de las grandes luchas que ya están a la vista. ¡Esa nueva Historia puede ser nuestra Historia! (Quijano, 2020, pp. 673-674).

## Referencias bibliográficas:

- Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. San Gatuno.
- Fisher, M. (2016). *Realismo Capitalista ¿No hay alternativa?*. Caja Negra.
- González, H., Grüner, E., y Svampa, M. (Agosto 2012). Los intelectuales, la cultura y el poder. *Topía*, (65), 17-20. <https://www.topia.com.ar/articulos/intelectuales-cultura-y-poder>
- Jameson F. (Primer Semestre 2023). La función política de la utopía. *Jacobin*, (8), 96-104.
- Kohan, N. (2003). *Marx en su (Tercer) Mundo: Hacia un socialismo no colonizado*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura

Cubana Juan Marinello.

Mosquera M. (Primer Semestre 2023). Economía política de la crisis. *Jacobin*, (8), 10-14.

Quijano, A. (2020). *¿El fin de cuál historia? en Quijano, A. Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder.* (pp. 665-674). CLACSO.

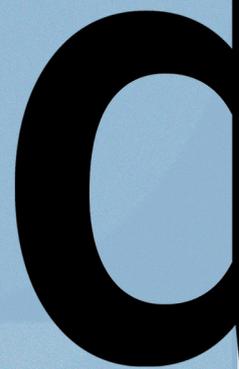
Rubinich L. (2022). *Contra el homo resignatus, siete ensayos para reinventar la rebeldía política en un mundo invadido por el desencanto.* Siglo XXI Editores.

Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis.* Tinta Limón.

Sacristán, M. (Ed.). (2021). *Antología Antonio Gramsci.* Siglo XXI Editores.

Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. Maristella Svampa. <https://maristellasvampa.net/wp-content/uploads/2022/05/la-disputa-por-el-desarrollo.pdf>

# Reseñas

A large, bold, black lowercase letter 'a' is positioned in the bottom right corner of the page. The 'a' is partially cut off by the right edge of the page. The background of the entire page is a light blue color with a grid of squares. Each square contains a different geometric pattern in a slightly darker shade of blue, including concentric circles, dots, and solid colors.

revista

# Jugar el juego posible: reseña de "La infancia del mundo"

Libro de Nieva, Michel. 2023. Editorial Anagrama

Green, Mateo\*

Universidad Nacional de Córdoba



**L**a infancia del mundo (2023) lleva la máxima —atribuida, según Fisher (2019, p. 22), tanto a Jameson como a Žižek— por la cual podemos imaginar el fin del mundo, pero no el fin del capitalismo, a su posible literario: despliega la ficción de un futuro devastado por el cambio climático en el que el capitalismo lejos de retroceder, prospera. Si gracias al sistema de equivalencia general (p. 25), el capitalismo puede asignar valor —y, por tanto, mercantilizar— cualquier objeto cultural, también puede hacerlo con el apocalipsis. Aquí la catástrofe, por eminentemente cultural, reviste también un valor económico.

\* Magíster en Culturas y Literaturas Comparadas, doctorando en Cs. Del Lenguaje. CONICET-CIT (UNVM) / Facultad de Lenguas (UNC). Córdoba, Argentina. Contacto: [mgreen@unvm.edu.ar](mailto:mgreen@unvm.edu.ar). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6003-6094>

La novela nos cuenta, a contrapunto, la historia de dos niños del siglo XXIII que habitan en la marginal Victorica, ciudad satélite de la metrópolis financiera de Santa Rosa, en el Caribe Pampeano. Claro, todos los glaciares del mundo se han derretido, la mayor parte del planeta es un infierno inhabitable y la provincia argentina de La Pampa es ahora paso obligatorio hacia un nuevo canal transoceánico. Estos dos niños son proletarios y/o marginales en la compleja trama social, siempre repetida y aumentada, de un capitalismo aún más tardío que el que conocemos. El primero de ellos, el niño dengue -devenido, más tarde, niña dengue y mami dengue-, llevará a cabo un viaje de autodescubrimiento, así como de venganza y asesinato, hasta los confines del Caribe Antártico, donde se refundó la Capital Federal luego del hundimiento definitivo de Buenos Aires y donde se encuentran los yacimientos petroleros y de fósiles raros de YPF -una subdivisión de *Ascension Industries and Solutions, AIS*-. El niño dengue, como quizás podría suponerse, es un niño mosquito mutante, portador de una cepa desconocida de un nuevo virus y criado por una madre soltera humana que trabaja en Santa Rosa para los ricos agentes que especulan con virofinanzas. El otro niño, el Dulce, es un

pequeño delincuente juvenil que asiste a su hermano en el tráfico de bienes por el canal y se pasa el día jugando *Cristianos vs. Indios en su Pampatone* -consola de realidad virtual, burda imitación china de la costosa *Pampatronics*-. El Dulce se robará una misteriosa piedrita fósil que lo llevará, casco de realidad virtual mediante, a un encuentro con La Gran Anarca, entidad atávica del origen indiferenciado de todo lo viviente. Del encuentro entre estos dos niñxs -devenidos ya otrxs- con la Gran Anarca resultará un final que, lejos de ofrecer una alternativa al capitalismo o el desenlace abierto de una novela, se asemeja a las cinemáticas un poco absurdas del final de un videojuego.

La ciencia ficción tiende a referir escalas difícilmente humanas y, como género, una de sus virtudes es la posibilidad de representarlas. Valga como ejemplo *La última pregunta*, el clásico cuento de Asimov, donde en pocas páginas sucede toda la historia humana futura, su expansión por el Sistema Solar, la galaxia y el universo, hasta su fin y vuelta a empezar<sup>1</sup>. La preocupación por el tiempo y el espacio en *La infancia del mundo* -título que, no casualmente, recuerda a *El fin de la infancia* de Arthur C. Clarke<sup>2</sup>- está anunciada desde los dos exergos iniciales: uno de Las primas, de Aurora Venturini, que reza “Y todo pasa en este inmundo mundo” y el otro de At the Mountains of Madness, de H. P. Lovecraft, “The antarctic continent was once temperate and even tropical” (Nieva, 2023, p. 9). Allí, ya se señala esa preocupación doble en un igualmente doble sentido, el de la inconmensurabilidad y la transformación: preocupaciones no ajenas al género y sus referencias ya que, tanto el desplazamiento por el tiempo como por el espacio son centrales en las exploraciones de las grandes ficciones especulativas. Pero en la fantasía ciberpunk de Nieva ese desplazamiento sucede tanto para atrás y para adelante como para el interior de un mundo virtual yuxtapuesto y confundido con el nivel que podríamos, vagamente, denominar como real.

En *Cristianos vs. Indios*, el videojuego que lxs niñxs juegan, se revive de una manera delirante la Conquista del Desierto y, quizás, toda la novela pueda ser leída en esa clave vertebral de la historia argentina —por otra parte, obsesión común de nuestra literatura—: el problema del territorio<sup>3</sup>. Solo que el desierto patagónico que se disputan virtualmente ha desaparecido hace más de un siglo por el

1 El relato de Asimov [1956 (2010)] tiene como motivo la colonización del universo por parte de la humanidad y su pregunta constante a Multivac, una súper computadora, sobre cómo revertir la entropía. Multivac solo puede reunir los datos suficientes cuando el universo en contracción está por colapsar y así, deificándose, comenzar de nuevo en otro Big Bang. Lo que se explora allí es la llamada hipótesis del universo pulsante del físico Richard Tolman y, por supuesto, las posibilidades del relato de representar lo inabarcable del tiempo.

2 En la novela de Clarke [1953 (2021)] la palabra “infancia” también aparece de manera engañosa en el título: mientras que en Nieva no se sabe si se está refiriendo a la infancia en tanto edad temprana del mundo o de los niños que lo habitan, en Clarke sucede algo similar ya que no sabemos si se refiere al fin de la infancia de los sujetos individuales o de la humanidad en tanto especie.

3 Este problema ya había sido explorado por Nieva en *¿Sueñan los gauchoides con ñandúes eléctricos?*, -título evidentemente inspirado en *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?* de Philip K. Dick-, publicado originalmente por Santiago Arcos Editor en 2013.

derretimiento de los casquetes polares. Justamente allí, en ese nuevo vacío dentro de otro, se nos aparece el sueño utópico del realismo capitalista: la expansión infinita del capital, si no es en un mundo completamente cibernético, en los espacios previamente devastados o incluso fuera del planeta, insuflando nuevamente vida, mediante la terraformación, sobre lo muerto o exterminado, y volverlo disponible para la recolonización; "Volver, en suma, a los ecosistemas mercancías, productos reproducibles a gran escala y bajo costo, como celulares o lavarropas, era la gran misión de AIS" (Nieva, 2023, p. 81).



Fuente: [Becul](#) [Revista]

Esta fantasía delirante podría asociarse a la tradición narrativa de Laiseca, pero también a la de Aira, o a los rebuscados argumentos conspirativos de Pynchon, a las obsesiones ctónicas y repulsivas de Lovecraft, a los filosóficos enredos borgeanos –aludidos, por otra parte, de manera expresa– e incluso a la búsqueda de una voz diferenciada en Venturini o a su representación terrible de las infancias. Su prosa tiene la capacidad de poner en conjunción referencias dispares: en este mundo distópico donde los virus y sus posibilidades pandémicas cotizan en bolsa, la terraformación es un negocio, los icebergs derretidos son conservados como reliquias costosísimas y el invierno se vende como nostalgia en cruceros de lujo. Se entrecruzan también los viejos tópicos nacionales de la conquista

del territorio, la dependencia de potencias extranjeras, el binomio unitarios-federales –“¡Muera el salvaje, asqueroso, inmundo efecto invernadero!” gritan los gerentes de AIS a cargo de la geoingeniería de la Antártida (Nieva, 2023, p. 82)– e, incluso, el siempre infaltable intento de los escritores argentinos por reescribir a Borges; aquí bajo la forma de una inverosímil –no es que se tema, en algún momento, quebrar el verosímil– reflexión final de la niña dengue sobre *El Aleph*, “[...] cuento que había leído en una versión adelgazada para niños” (Nieva, 2023, p. 157)<sup>4</sup>.

Las preguntas contemporáneas por la condición de lo viviente y los límites de lo humano –tan caras al posthumanismo actual– tienen su lugar en esta novela que, tentativamente, podríamos clasificar como ciencia ficción latinoamericana, en tanto que actualiza tanto las problemáticas del género como las obsesiones y los tópicos que cruzan a los textos literarios –y no tan literarios– de estas latitudes. Su novedad reside justamente en ese cruce y, si se quiere, en una trama bastante rebuscada y original, capaz de unir no solo un aluvión de referencias dispares, sino también mapas –la novela incluye imaginaciones cartográficas de los caribes en que se desarrolla, ilustraciones de Gustavo Guevara– y hasta tipografías retro propias del videojuego o el *branding* corporativo. Michel Nieva ya ha explorado la multimedialidad en su obra, es también autor del guión de un videojuego de ocho bits llamado *Elige tu propio gauchoide* (Gómez, 2023).

Donde la novela se nos escapa, sin embargo, es en un punto clave que extrañamente une a la ciencia ficción como a cierta línea de producciones estéticas latinoamericanas: su capacidad crítica y propositiva. Fisher nos dice que “[...] la catástrofe ambiental aparece en la cultura capitalista solo como una forma de simulacro” (p. 44); y es probablemente en ese sentido que *La infancia del mundo* no llega a ser una crítica certera o a imaginar siquiera un afuera del sistema, sino que se queda con su parodia delirante, lograda al interior de sus mismas reglas de representación: “[...] la aceptación ‘realista’ de que el capitalismo es el único juego que podemos jugar” (Fisher, p. 39).

## Referencias Bibliográficas

- Asimov, I. (2010). *Cuentos Completos I*. Madrid: Ediciones B.
- Borges, J. L. (2003). *El Aleph*. Madrid: Alianza Editorial.
- Clarke, A. C. (2021). *El fin de la infancia*. Madrid: Minotauro.
- Dick, P. K. (2015). *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?*. Madrid: Cátedra.
- Fisher, M. (2019). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?*. Buenos Aires: Caja Negra

4 Chiste literario que no puede sino resonar del intento contrario de Pablo Katchadjian, *El Aleph engordado*, célebre por los problemas legales que le ocasionase a su autor con la difunta viuda de Jorge Luis Borges.

- Gómez, A. (15 de mayo de 2023). Michel Nieva, el escritor 'gauchopunk'. *Coolt*. [https://www.coolt.com/libros/michel-nieva-escriptor-gauchopunk\\_1011\\_102.html](https://www.coolt.com/libros/michel-nieva-escriptor-gauchopunk_1011_102.html)
- Katchadjian, P. (2009). *El Aleph engordado*. Buenos Aires: Imprenta Argentina de Poesía.
- Nieva, M. (2013). *¿Sueñan los gauchoides con ñandúes eléctricos?*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Nieva, M. (2023). *La infancia del mundo*. Barcelona: Anagrama.

# Entrevistas

**a**

revista

## Trabajadores de la inteligencia artificial: "Pensar en estos problemas ya no como problemas computacionales, ya no como problemas éticos, sino como problemas de concentración de poder"

Entrevista a Milagros Miceli

Garabano, Juana\*



Fuente: Extraído de <https://milamiceli.com/>

**M**ilagros Miceli<sup>1</sup> es socióloga (Universidad Humboldt de Berlín) e ingeniera informática (Universidad Técnica de Berlín). Actualmente trabaja como investigadora en los Institutos Weizenbaum y DAIR (Distributed AI Research Institute). Milagros explora las condiciones laborales y las dinámicas de poder en la producción de datos para machine learning. Los principales interrogantes de la investigadora giran en torno a la construcción de significados, la producción del conocimiento y el poder simbólico que se codifica en los datos. Su investigación comprende trabajo de campo etnográfico con anotadores/as, recolectores/as, ingenieros/as y científicos/as de datos del Sur Global.

\* Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba. Directora de Revista Disputas y correctora en la Editorial Café de las Ciudades. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9365-5473>

1 Para saber más sobre su trabajo, ver <https://milamiceli.com/>

**RevistaDisputas:** La primera pregunta que nos interesaba realizarte es en relación a las condiciones de posibilidad para la inteligencia artificial. En tu trabajo señalas aquellas relaciones de poder en el marco del nuevo capitalismo global basado en datos y tecnologías. Esto se aleja de las miradas utópicas o distópicas del futuro ligadas a lo tecnológico, y nos invita a pensar y analizar contextualmente. En otras palabras, cuando se afirma que Internet es nube, hay personas diciendo “son cables bajo el océano”. Esa materialidad se refleja en las condiciones laborales que estudias en tus investigaciones. ¿Por qué consideras hoy relevante cuestionar esas condiciones laborales de quienes trabajan en la trastienda de la creación de estos productos tecnológicos? Y, más ampliamente, ¿cómo se conjuga el vínculo entre digitalización de la economía o de la vida e informalidad o precariedad laboral?

“  
Cada vez  
que nosotros  
interactuamos  
con estas  
tecnologías y  
no tenemos  
una experiencia  
horrible de ese  
tipo, tenemos  
que estar  
agradecidos  
que estos  
trabajadores  
hicieron ese  
trabajo sucio  
antes que  
nosotros  
lleguemos  
”

**Milagros Miceli:** Voy a contestar las dos juntas porque es muy difícil responder una sin la otra. Por qué es un tema importante o por qué considero que es fundamental, tengo dos razones. La primera se trata de ser un ser humano decente y preocuparse y ocuparse también de compañeras y compañeros trabajadores que no los están tratando bien. El enterarte, el saber que hay gente, cerca o lejos, que está haciendo este trabajo, donde las condiciones materiales dejan mucho que desear, pero también que están haciendo el trabajo que nadie quiere hacer. Es el trabajo que hace falta para que nosotros les usuaries no tengamos que confrontarnos muchas veces con las peores cosas que hay en internet. Por ejemplo, en los primeros resultados de la inteligencia artificial, tomando el caso de las y los trabajadores que hicieron el Chat GPT, ellos filtraron los datos, se ocuparon de la toxicidad y de los sesgos de los datos. Para eso tuvieron que estar confrontados con cosas horribles, con los rincones más oscuros de Internet, tuvieron que ver imágenes y textos gráficos sobre descripciones sobre abusos, sobre violencia, sobre torturas, asesinato, suicidio, etc. Todo eso para que el modelo no aprenda de esos datos y no nos devuelva esas realidades tan horribles a nosotros les usuaries. Cada vez que nosotros interactuamos con estas tecnologías y no tenemos una experiencia horrible de ese tipo, tenemos que estar agradecidos que estos trabajadores hicieron ese trabajo sucio antes que nosotros lleguemos. Entonces, por ese lado, se trata de pensar en esta gente que no lo está pasando bien. Esto se trata de concentraciones de poder en manos de grandes capitales y el aprovechamiento de condiciones de crisis laboral, pero también muchas veces de condiciones de crisis climática, de aprovecharse de lugares donde por cuestiones como guerras, desastres naturales, crisis económicas, pobrezas o desigualdades estructurales entre centro y periferia. En estos lugares la gente no tiene muchas opciones, entonces se les ofrece estos trabajos. Se los enmarca dentro de una bondad relacionada a llevar trabajo donde no lo hay, pero la realidad es que se las explota a estas personas, se les paga muy poco y otra vez se la somete a condiciones materiales

terribles. Ahora, la segunda razón es un poco más egoísta y con esto voy a tu segunda pregunta, y es que, incluso si fuéramos malas personas, como Elon Musk, y no nos importaran estas personas, y nuestro interés fuera avanzar con la tecnología y crear sistemas de inteligencia artificial cada vez más sofisticados, incluso en ese sentido, es importante cambiar las condiciones materiales de estos trabajadores y trabajadoras para crear mejores datos. Acá yo soy socióloga, por un lado, y la primera respuesta es más social. A la segunda te la doy más como computóloga, que también lo soy. Desde el punto de vista de los sistemas, no tienen ningún sentido tener separado a los trabajadores de datos de los trabajadores que se ocupan de los modelos. No tiene ningún sentido. Un modelo no funciona sin datos y que estos dos grupos estén geográficamente, físicamente, pero también simbólicamente separados, no tiene ningún sentido. No le aporta a la calidad de los datos, no le aporta la calidad de los sistemas y no le aporta el avance tecnológico, así que bueno, ahí las dos razones.

**RevistaDisputas:** Es muy interesante lo que marcas en relación a lo disciplinar. Creo que hoy cada vez urge tener miradas más transdisciplinarias sobre este tipo de temas, y vos tenés los dos lentes con fácil acceso. A partir de tu experiencia haciendo trabajo de campo con trabajadores de datos en distintos países, ¿cómo los caracterizarías?

**Milagros Miceli:** Estos trabajadores y trabajadoras están en países que desafortunadamente son víctimas de pobreza, de desigualdades o de inequidades históricas globales. Dentro de esos de estos países, se buscan trabajadores de poblaciones específicamente vulnerables. Específicamente apuntan a madres solteras, refugiados/as o residentes de barrios populares. ¿Cuáles son las posibilidades de organización o qué cosas dificultan las posibilidades de organización colectiva? Bueno, en un principio, las dificultades de ubicarse como trabajadores de datos y la imposibilidad de ubicarse entre ellos. Me refiero a ubicarse a sí mismos en dos ejes: primero, respecto a las cadenas de producción de la inteligencia artificial, o sea, entender el lugar que como trabajador de datos ocupa en alimentar la inteligencia artificial. Muchos de esos trabajadores no saben para qué están trabajando. Imagínate estar todo el día estar etiquetando fotos de gatitos, no sabes para qué, nadie te informa, y está estructurado de esa manera. No sabes qué estás haciendo, quién es el cliente, qué se va a entrenar con eso. Yo siempre me acuerdo una entrevista que hice en 2019 a un trabajador en Bulgaria, él venía de Afganistán. No recuerdo qué le pregunté, pero en la pregunta estaba la palabra *machine learning*, y me dice "¿qué es eso? a esa palabra no la conozco". Eso siempre me quedó. Qué raro que alguien que está aportando tan fundamentalmente a que sistemas de aprendizaje

“ Desde el punto de vista de los sistemas, no tienen ningún sentido tener separado a los trabajadores de datos de los trabajadores que se ocupan de los modelos. Un modelo no funciona sin datos y que estos dos grupos estén geográficamente, físicamente, pero también simbólicamente separados, no tiene ningún sentido.

”

automático funcionen, no saben cómo funciona o las palabras para nombrarlo. Eso sintomático de todo esto. Entonces, esa imposibilidad de ubicarse a sí mismo en la cadena de producción de la inteligencia artificial hace que no se comprenda que a partir del trabajo se está aportando a una industria multibillonaria. Lo segundo es que muchos trabajan en plataformas, no en empresas con una oficina o un lugar físico, sino desde su casa. Entonces no conocen a sus compañeros, no saben que hay otros, cuántos son, quiénes son, dónde se encuentran, en cuántos países. Es muy difícil de esta manera organizarse, buscar la acción colectiva. Digo es muy difícil, no es imposible. Hay ejemplos que demuestran que esto es posible. Hay una organización en Estados Unidos entre los trabajadores de Amazon Mechanical Turk que se llama *Turkopticon*. Ese grupo hace muchos años que está trabajando para organizarse, tienen iniciativas de muchos tipos, crean herramientas, se apoyan. Es uno de los ejemplos de trabajadores que incluso en las plataformas pueden organizarse. Otro ejemplo es el de los trabajadores en Venezuela, que también trabajan en plataformas y se organizan mucho en grupos de Facebook o en foros en Reddit, ahí los tipos de organización son distintos. En el caso de *Turkopticon* se trata más de organización o acción colectiva con campañas, similar a la forma tradicional en la que conocemos formas de acción colectiva. En Venezuela, por ejemplo, es con objetivos más inmediatos. Cosas muy concretas como consultas para ver si los clientes son confiables, porque muchos son estafadores y les piden el trabajo y después no les pagan, entonces cuando aparece un cliente nuevo por ahí se preguntan entre ellos si lo conocen, o avisan quiénes son los estafadores. O si tienen dificultades con las tareas aquellos con menos experiencia consultan para que alguien les explique, o para traducir las instrucciones, porque las instrucciones en general siempre vienen en inglés, incluso a países como Venezuela donde se habla mayoritariamente español.

**RevistaDisputas:** ¿Qué tipos de tareas existen dentro del trabajo de datos?

**Milagros Miceli:** Hay un trabajo de Paola Tubaro, Antonio Cassili y Marion Coville<sup>2</sup> que hicieron una sistematización del trabajo de datos, donde hablan de cuatro tareas específicas. La primera, ellos lo llaman *data entry*, yo voy un poco más allá, lo retomo y lo amplío. *Data entry* supone que el dato ya está por ahí tirado y alguien lo ingresa en una base de datos. El trabajo es mucho más amplio que eso. Yo lo llamo generación de datos, porque realmente muchas veces los trabajadores generan los datos con su propio cuerpo, a

2 Ver <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2053951720919776>.

veces se les pide que suban selfies de sí mismos, que saquen fotos de su familia, de su inodoro, de su jabón, un video lavándose las manos. Con todo eso enriquecen las bases de datos para inteligencia artificial. La segunda clase es la clasificación o etiquetado de datos. La tercera tiene que ver con la verificación de los resultados algorítmicos, como, por ejemplo, cuando ves una película en Netflix y te hace una recomendación y te dice "si te gustó esto, te puede gustar esta otra película" y después de que vos la viste, te pregunta "¿la recomendación fue buena o mala?". Eso a gran escala se llama verificación de resultados algorítmicos, o sea, cuando el algoritmo te da un resultado, te recomienda algo, y los trabajadores lo que hacen es, a gran escala, mirar esos resultados y decir si es útil o inútil, si es apropiado o inapropiado, está relacionado o no. Por ejemplo, si yo vi una película de acción y me está recomendando una de romance. La cuarta tarea la llaman personificar a inteligencias artificiales, o sea, trabajadores y trabajadoras que hacen como si fueran una inteligencia artificial. Esto se da mucho, no es una excepción. Por ejemplo, cuando falla un *chat bot* y se le pide a una persona trabajadora que continúe contestando los mensajes, pero como si fuera un *bot*, haciendo ese personaje. Esa es la clasificación de los cuatro tipos de tareas de trabajo de datos.

**RevistaDisputas:** Voy a volver un poco a lo que contabas al principio en relación a tus dos disciplinas y los posibles debates entre tu costado sociológico y tu costado computológico. Actualmente el debate sobre inteligencia artificial y los nuevos avances tecnológicos se está dando en términos éticos vinculados, en el mejor de los casos, al pedido de respuestas más humanas por parte del sector empresarial o científico. ¿Cuáles crees que son los alcances y las limitaciones que tiene la ética como lenguaje conceptual para la formulación de los problemas y los desafíos de las nuevas tecnologías?

**Milagros Miceli:** ¡Qué pregunta! Después de la ciencia de la computación, o de la informática, creo que la filosofía es una de las disciplinas más masculinas y blancas que existen. Así que la ética por sí sola, la ética concebida desde lo puramente filosófico, creo que no nos ayuda, porque tiende a la formalización de los problemas de una manera que también es muy conocida desde la informática. Deja muchos grises afuera. Otra vez, está concebido desde los centros de poder, no es una mirada alternativa a todo esto. En relación a la ética en la inteligencia artificial, yo critico mucho en mi trabajo el foco puro y exclusivo en los sesgos, en los problemas de *fairness* o de transparencia. Son estas tres cosas y no se plantea nada entre medio, no hay un cuestionamiento al poder. Desde la ética el cuestionamiento al poder no existe, no es parte de su *ethos* disciplinario. Entonces

“**Porque la ciencia, la tecnología, pero también específicamente la inteligencia artificial, no se puede entender si no se lo concibe como un problema relacional o como una tecnología relacional. Entonces creo que ahí les sociologues tenemos mucho para aportar en ese campo.**”

“  
 La mayoría  
 de estas  
 empresas de  
 tecnología  
 tienen  
 radiografías de  
 nuestras caras,  
 tienen nuestras  
 huellas  
 digitales, tienen  
 información  
 biométrica  
 nuestra y con  
 eso pueden  
 hacer cualquier  
 cosa. No por  
 ser fatalista,  
 pero digo esos  
 datos caen  
 en manos de  
 la persona  
 equivocada,  
 de un Estado  
 totalitario, de  
 una dictadura  
 y ¿a dónde  
 nos vamos a  
 esconder?”

creo que en ese sentido la sociología tiene mucho para aportar del estudio del poder, desde el estudio de las relaciones. Porque la ciencia, la tecnología, pero también específicamente la inteligencia artificial no se puede entender si no se lo concibe como un problema relacional o como una tecnología relacional. Entonces creo que ahí les sociólogos tenemos mucho para aportar en ese campo. A veces los problemas vistos desde la ética tienden a esa formalización y a esa operacionalización que no ayuda a avanzar. Les sirve mucho a los computólogos, y acá me separo un poco del rebaño, para seguir pensando problemas sociales en términos técnicos, pero no sirve para pensar problemas sociales desde lo social. Ahí es donde entramos nosotros los sociólogos. Hay mucha necesidad.

**RevistaDisputas:** Totalmente. Por último, me interesa preguntarte por los horizontes de posibilidad que podemos construir. ¿Qué valores o qué principios crees que deberían regir la producción tecnológica? ¿Cómo se vincula con la democracia? Lo pregunto desde una sorpresa ante la falta de espacios de participación y debate democrático concreto que hay sobre estas cosas y, en línea con lo que vos planteabas, lo ético vuelve a parecer un manual para expertos, hecho por expertos. ¿Cómo podemos al menos empezar a formular algún tipo de deseo sobre lo que queremos que sea?

**Milagros Miceli:** Primero, la meta es la que describís, esto de poder llevar a cabo el deseo de lo que uno quisiera que esto sea. Y para eso hay muchos ingredientes. Lo primero que es necesario es la educación de los usuarios. Nosotros como usuarios muchas veces no sabemos, la mayoría de la gente, por ejemplo, de Argentina, no tiene idea cuando dan sus datos para qué se usan. Por ejemplo, el hecho de que WhatsApp sea parte de las infraestructuras estatales. No sé cómo será en otras provincias, pero en Buenos Aires te mandan los turnos por WhatsApp. Es una locura que sea infraestructura estatal una herramienta que se demostró en el mundo la cantidad de fallas que tiene y el manejo terrible que hacen de los datos. Que esa herramienta se use para manejar mis datos más sensibles, los que tienen que ver con mi salud, con mi número de DNI. A mí me parece que esas cosas son terribles. No pasa solo en Argentina, en muchos países es igual. Nosotros dejamos nuestros datos en Internet para cualquier cosa. Todo esto de lo que se hace con nuestros datos, la mayoría de la gente no lo sabe. No tenemos la educación como para pararnos frente a estas cosas con fundamentos. Yo creo que nada deseo más para mis hijos que puedan tener en la escuela una buena formación en informática, que puedan entender cómo se crean estos sistemas para poder también ser capaces de desmantelarlos desde adentro, porque si una no sabe contra qué está peleando o si no

sabe cómo funcionan las cosas tampoco puede imaginar futuros donde las tecnologías se vean de otra manera. Por otro lado, pensar en estos problemas ya no como problemas computacionales, ya no como problemas éticos, sino como problemas de concentración de poder. Es desvergonzada la concentración de poder en manos de grandes empresas de tecnología. No solamente en términos de capital económico, también en términos de la posesión de datos. La mayoría de estas empresas de tecnología tienen radiografías de nuestras caras, tienen nuestras huellas digitales, tienen información biométrica nuestra y con eso pueden hacer cualquier cosa. No por ser fatalista, pero digo esos datos caen en manos de la persona equivocada, de un Estado totalitario, de una dictadura y ¿a dónde nos vamos a esconder? No hay forma de esconderse hoy en día. La concentración desvergonzada en manos de capitales privados es una vergüenza. Muchos de estos capitales privados, como Jeff Bezos o Elon Musk, o conglomerados de empresas, tienen más poder que muchos Estados nación. Entonces es realmente preocupante. Relacionado con eso creo que la última cosa es, y ya la nombraste vos, crear espacios de participación. Pero para crear espacios de participación es necesaria la educación. Es muy difícil crear espacios de participación si una no sabe en qué está participando. También para generar interés, y dar cuenta de su relevancia. Sobre todo en países como el nuestro donde las necesidades urgentes son otras. Muchas veces he escuchado comentarios como "todo esto de la privacidad son problemas del primer mundo, primero hay que llevar un plato de comida a la mesa". Y es verdad. Pero bueno, quizás sea productivo empezar a pensar estas dos cosas como realidades que están interconectadas. Por ahí no se está pudiendo llevar un plato de comida a la mesa porque el poder lo tienen otros, y por ahí si seguimos de esta manera y no nos preocupamos por nuestro futuro tecnológico y por lo que están haciendo con nuestros datos probablemente las generaciones futuras menos que nosotros puedan llevar un plato a la mesa. Por ahí una cosa no está opuesta a la otra.

El sueño de las cigarras - **El presente nunca fue la lucha de un único tiempo: utopías queer frente a horizontes neoliberalizados** - Liminalidades bisexuales: la potencialidad de los no lugares - **Emprendedurismo y finanzas descentralizadas: Jóvenes en el mundo de la inversión en criptomonedas** - Factores explicativos del surgimiento y desarrollo de la seguridad privada en su forma mercantil - **Una mirada sobre el carnaval de Río de Janeiro 2022: análisis de los factores y respuestas ante su suspensión en un contexto de post cuarentena** - La persistencia del racismo en Latinoamérica: colonialidad y la posición desigual de los pueblos indígenas - **La Agenda Estatal Cordobesista 2011-2023: Un Enfoque Discursivo** - Haciendo memoria: un análisis procesal de las políticas de memoria en la provincia de Córdoba (1995-2006) - **Chicote, agua y contrafuego: la problemática de los incendios forestales en Córdoba** - Vanguardia, política y arte no aurático: reflexiones sobre la lectura de Brecht por Benjamin - **Desarticular la resignación, trascender imaginarios de lo posible** - Jugar el juego posible: reseña de "La infancia del mundo" - **Trabajadores de la inteligencia artificial: "Pensar en estos problemas ya no como problemas computacionales, ya no como problemas éticos, sino como problemas de concentración de poder"**